

# Presupuesto de Egresos 2020

---

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### Contenido

#### Sección I. Objetivo del Presupuesto de Egresos modelo

Certificación

Acta de sesión de Ayuntamiento

Exposición de Motivos

Presupuesto de Egresos para el Municipio de Guanajuato

#### Sección II. Acuerdo de Presupuesto de Egresos del municipio

**Título primero.** De las asignaciones del presupuesto de egresos del municipio.

**Capítulo I.** Disposiciones generales

**Capítulo II.** De las erogaciones

**Capítulo III.** De los servicios personales

**Capítulo IV.** De la deuda pública

**Título segundo.** De los recursos federales

**Capítulo único.** De los recursos federales transferidos al municipio

**Título tercero.** De la disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público

**Capítulo I.** Disposiciones generales

**Capítulo II.** De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

**Capítulo III.** Sanciones.

**Título cuarto.** Del presupuesto basado en resultados (PbR)

**Capítulo único.** Disposiciones generales

**Anexo I. Matrices de indicadores para resultados**

**Anexo II. Administración Paramunicipal**

**Anexo III. Clasificación Analítica por partida de Gasto**

**Anexo IV. Proyecciones de ejercicios posteriores y Resultados de ejercicios fiscales anteriores.**

# Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2020

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asignación presupuestal y la administración eficiente de los recursos, para la prestación de los servicios públicos, comprende las prioridades que se deben atender en materia de Desarrollo Social, Crecimiento Económico y Gobierno, identificándose a través de programas y proyectos que aseguren el logro de objetivos en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, atendiendo a lo establecido en los artículos 24 y 29 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 107, 130 fracción VI, 234 Y 235 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2020.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos, que se propone al H. Ayuntamiento del Municipio para el ejercicio fiscal 2020, orienta su propuesta de gasto a los ejes estratégicos y prioridades establecidos por la actual Administración 2018-2021.

### I Entorno Económico

El presupuesto presentado toma como referencia los Criterios Generales de Política Económica 2020, que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la valoración de condiciones económicas, hacendarias y financieras

En específico se toman en consideración las referencias del Anexo B de los citados criterios, el cual contempla el Marco macroeconómico estimado para 2020 que sirve de referente para la determinación del porcentaje de crecimiento real.

Principales variables del Marco Macroeconómico

	Aprobado 2019	Estimado 2019	Estimado 2020
<b>Producto Interno Bruto</b>			
Rango de crecimiento % real	1.5 - 2.5	0.6 - 1.2	1.5 - 2.5
Nominal (miles de millones de pesos, puntual) <sup>*/</sup>	24,942.1	24,851.8	26,254.1
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	3.9	4.5	3.6
<b>Inflación (%)</b>			
Dic. / dic.	3.4	3.2	3.0
<b>Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)</b>			
Fin de periodo	20.0	19.8	20.0
Promedio	20.0	19.4	19.9
<b>Tasa de interés (Cetes 28 días, %)</b>			
Nominal fin de periodo	8.3	7.8	7.1
Nominal promedio	8.3	8.0	7.4
Real acumulada	5.0	4.9	4.5
<b>Cuenta Corriente</b>			
Millones de dólares	-27,326	-22,876	-23,272
% del PIB	-2.2	-1.8	-1.8
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>			
Precio promedio (dólares / barril)	55.0	55	49
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,847	1,727	1,951
<b>Gas natural</b>			
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	2.8	2.3	2.4

<sup>\*/</sup> Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.  
n.a: No aplica.

INDICADOR	INCISO a)	INCISO b)
Crecimiento PIB	3%	2%
Deflactor PIB	3.6%	3.6%
TOTAL	6.6%	5.6%

## II Política Fiscal

### 1) Política de Ingresos

El análisis realizado considera una expectativa de crecimiento potencial de los ingresos de libre disposición, de forma que se minimicen los ingresos excedentes y pueda contarse con mayores recursos que permitan una adecuada presupuestación.

El pronóstico de ingresos contiene un criterio prudente, que permitirá ser la base para un presupuesto de egresos donde deberá imperar la austeridad, disciplina y control.

La propuesta de ingresos contempla en lo general incrementos tarifarios del 3.5 % con relación a la Ley de Ingresos vigente y en incrementos mayores, se sustenta con un anexo técnico tarifario y su exposición de motivos.

### 2) Política de Gasto

La Política de Gasto que se propone en el presupuesto de egresos 2020, se encuentra enfocada al compromiso de cumplimiento de los objetivos y prioridades establecidos en los Ejes Estratégicos de la actual Administración Municipal 2018-2021, para una gestión efectiva pública.

#### Objetivos Anuales:

La Propuesta de Presupuesto General de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2020 que se presenta, considera un presupuesto en equilibrio con los ingresos pronosticados en la Ley de Ingresos del Municipio de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020.

Los objetivos prioritarios de gasto del proyecto del presupuesto de egresos 2020, son mantener finanzas sanas, priorizando la prestación de los servicios públicos, la seguridad de los ciudadanos, coadyuvar en el crecimiento social y económico del Municipio de Guanajuato.

Así mismo, se busca incrementar la eficiencia y gestión de los recursos públicos en atención a la demanda ciudadana, bajo el esquema de un presupuesto basado en resultados.

Administrar de manera responsable la deuda pública, reduciendo su costo financiero, manteniendo finanzas públicas sanas.

Dar seguimiento puntal a los recursos de los programas de inversión con la finalidad de eficientar la aplicación de las fuentes de financiamiento federal y estatal, con oportunidad reorientar recursos a proyectos prioritarios del municipio.

Contar con sistemas de información armonizados atendido a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fortalecer y garantizar el Acceso a la Información Pública del Municipio, en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.

### 3) Política de Deuda Pública

El gobierno municipal asume como política administrar responsablemente la deuda pública, manteniendo una postura de prudencia en su manejo y administración estableciendo condiciones de equilibrio en políticas de ingreso y gasto.

#### Políticas generales para la contratación de deuda pública

1. En todo momento se entenderá que la vía del endeudamiento se establece como una opción excepcional y extraordinaria para la financiación, por lo que cualquier acción alternativa que permita su reducción o cancelación se considerará prioritaria.
2. En la medida en que el municipio reciba u obtenga mayores recursos a los pronosticados, el importe del financiamiento a contratar se irá reduciendo en la misma cantidad.
3. Si durante la marcha del ejercicio se avizoran posibles reducciones a los ingresos pronosticados; y aún no se ha contratado deuda, ésta se cancelará hasta en tanto el ayuntamiento revise nuevamente las condiciones de las finanzas públicas municipales;
4. En la contratación de financiamiento se velará que la carga del servicio de la deuda directa no ejerza presiones presupuestales ni límite en un futuro.
5. En la contratación de empréstitos se deberán buscar las mejores condiciones y modalidades existentes en el mercado financiero.

## III Hacienda Pública

### 1) Ingresos Presupuestarios

El Municipio de Guanajuato, estima percibir para el ejercicio 2020 un total de \$ 655,518,244.00 (Seiscientos Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Dieciocho Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) cifra que representa un crecimiento nominal de los ingresos del 12%, con relación al pronóstico inicial de 2019 y -21% con relación al pronóstico modificado.

CONCEPTO	Pronóstico 2019 inicial	Pronóstico 2019 modificado	Pronóstico 2020	2019 VS PRON. INICIAL \$	2019 VS PRON. INICIAL %	2019 VS PRON. MODIFICADO \$	2019 VS PRON. MODIFICADO %
INGRESOS PROPIOS	206,223,965.24	210,568,555.59	220,396,054.00	14,172,088.76	7%	9,827,498.41	5%
TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	381,340,280.00	618,700,662.64	435,122,190.00	53,781,910.00	14%	- 183,578,472.64	-30%
TOTAL	587,564,245.24	829,269,218.23	655,518,244.00	67,953,998.76	12%	- 173,750,974.23	-21%

Los ingresos propios estimados para el 2020, representan un incremento nominal del 7%, con un total de \$ 220,396,054.00 (Doscientos Veinte Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), es importante considerar que esta tendencia de crecimiento deriva de esfuerzos realizados por el Municipio en materia de recaudación, ofreciendo a la ciudadanía esquemas diferenciados para la regularización de sus adeudos e incrementando las acciones de seguimiento sobre la cobranza coactiva.



## 2) Egresos Presupuestarios:

Para cumplir con los objetivos y metas de las dependencias y entidades, el Municipio de Guanajuato, presenta un proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, de \$ 655,518,244.00 (Seiscientos Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Dieciocho Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N). El cual se distribuye entre capítulos, según se muestra en la siguiente tabla:

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
1000	Servicios Personales	370,350,160.42
2000	Materiales y Suministros	64,764,052.56
3000	Servicios Generales	99,701,653.01
4000	Ayudas, Subsidios y Transferencias	51,775,426.49
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	58,580.00
6000	Obra Pública	41,639,199.00
7000	Inversión Financiera y Otras Erogaciones	11,647,032.12
8000	Convenios de Reasignación	10,435,966.40
9000	Deuda Publica	5,146,174.00
	<b>TOTAL</b>	<b>655,518,244.00</b>

### 3) Aspectos Relevantes del Presupuesto

El presupuesto de egresos, considera un aumento salarial del 4 %, se exceptúa el incremento de directores generales a presidente municipal. Se propone la creación de 29 plazas para la Comisaria de la policía preventiva, de acuerdo a la estructura terciaria. Se contempla dar suficiencia a las partidas presupuestales de distintos centros gestores, de forma tal, que le permita cumplir con la función que tienen asignada, enfatizando el destino de recursos para las acciones que el Municipio considera como prioritarias en el ejercicio fiscal 2020, entre las que destacan:

- Se dispondrán \$ 10,435,966.40 para proyectos de coinversión con diversas dependencias o entidades
- El monto presupuestado para inversión pública asciende a \$ 41,639,199.00
- Se continúa con el proyecto por una ciudad sin riesgos con un valor de \$400,000.00
- Se continúa con el programa de reconstrucción del tejido social con un importe de \$1'000,000.00
- Se mantiene el compromiso de la administración para contar con un fondo de contingencias hasta por \$1,500,000.00
- Se asignan \$400,000.00 en la Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatense para fortalecer los proyectos de equidad de género el Municipio.

Se precisa, que el cálculo de prestaciones de seguridad social a los trabajadores se realizó considerando los indicadores macroeconómicos vigentes (Salario Mínimo y Unidad de Medida Actualizada), por lo que, al publicarse nuevos indicadores, será necesario modificar los montos tabulares afectables por dichos conceptos.

Se incluye la incorporación de los Síndicos y Regidores en el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.

La actual administración municipal, como parte de su plan de trabajo, reconoce a la juventud guanajuatense como uno de los rubros fundamentales para el pleno desarrollo del municipio, la ausencia de políticas públicas dirigidas a la juventud a nivel nacional, reproduce rezagos importantes en los diversos sectores sociales en los que dicho sector se desenvuelve. En ese sentido, el municipio de Guanajuato, consciente del contexto actual que vive la juventud guanajuatense, considera necesario impulsar de manera centralizada una dependencia que no solo atienda de manera efectiva las crecientes necesidades de las y los jóvenes, sino que los incorpore a la vida pública y al desarrollo del municipio a través de las instituciones.

Siendo así, se considera pertinente centralizar la coordinación existente en materia de juventud del municipio de Guanajuato, a efecto de que se constituya como una Dirección de la Juventud, lo anterior, como un acto de justicia intergeneracional que promueva, proteja y garantice los derechos humanos de las y los jóvenes de nuestro municipio.

Como consecuencia es necesario que a través de la Dirección General de Servicios Jurídicos del municipio se impulse la reforma de la estructura orgánica de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ), así como al Reglamento Orgánica de la Administración Pública de Guanajuato, Gto. vigente, a efecto de que la actual coordinación en la paramunicipal en materia de juventud, pase a formar parte de la administración pública



centralizada del municipio de Guanajuato, debiendo además la Tesorería Municipal realizar los ajustes y gestiones administrativas para concluir los alcances de esta pretensión, para ello la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ) deberá presentar al ayuntamiento la modificación de estructura y sus ajustes presupuestales de cancelación de la coordinación de juventud con los montos propuestos que ahora pasaran a la administración centralizada a fin de atender la nueva estructura.

#### **IV Presupuesto Basado en Resultados**

El Municipio de Guanajuato, presenta para 2020 un presupuesto basado en Resultados, construido a través del diseño de 36 programas presupuestarios atendiendo a la metodología del Marco Lógico (MML), las dependencias y entidades que conforman el Municipio, han realizado acciones para definir los objetivos e identificar los indicadores estratégicos y de gestión que permitan la medición del cumplimiento de su programa presupuestario.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020, para quedar como sigue:

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

### TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

#### CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. El presente Presupuesto de Egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2020 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Coordinación Fiscal del Estado; la Ley de Deuda Pública del Estado y los Municipios de Guanajuato; la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y, las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público, el Municipio deberá planear, programar y presupuestar sus actividades con honestidad, claridad y transparencia, con sujeción a los planes, programas y bases que elaboren para tal efecto, en cumplimiento con su Plan Municipal de Desarrollo y su Programa de Gobierno.

Será responsabilidad de la Tesorería y de la Contraloría Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto de Egresos, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Presupuesto de Egresos se entenderá por:

- I. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- II. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- III. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- IV. **Ayudas:** Las asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
- V. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a

finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

- VI. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- VII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XI. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XII. **Contraloría:** La Contraloría Municipal.
- XIII. **Dependencias:** Las definidas como tales en el artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XIV. **Entidades Paramunicipales:** Aquellas integradas por los organismos descentralizados, las empresas de participación municipal, fideicomisos públicos municipales, comisiones, patronatos y comités, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XV. **Fideicomisos Públicos:** Aquellos que constituya el Ayuntamiento, previo estudio que lo justifique, a efecto de que auxilien en la realización de actividades que le sean propias o impulsen el desarrollo del municipio y en los cuales la Tesorería Municipal o el organismo público descentralizado, a través del representante de su órgano de gobierno, sea el fideicomitente.
- XVI. **Gasto Corriente:** Erogaciones que realiza el sector público que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinen a la contratación de los recursos humanos y a la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas, así como aquellas erogaciones que se destinen a los pagos que se deriven de la contratación de proyectos de prestación de servicios en términos de la Ley de Proyectos de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- XVII. **Gasto Federalizado:** Los recursos públicos que el Gobierno Federal entrega a los gobiernos de los estados y municipios para impulsar el desarrollo regional y ayudar a cubrir las necesidades de la población local en materia de educación, salud, energía, seguridad y obras públicas.
- XVIII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

- XIX. **La Ley:** La Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- XX. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXI. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXII. **Subsidios:** Recursos estatales que se asignan para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general con el propósito de: Apoyar sus operaciones; mantener los niveles de los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; cubrir impactos financieros; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- XXIII. **Transferencias:** Ministraciones de recursos y apoyos extraordinarios que se asignan para el desempeño de las atribuciones que realizan los Municipios y Entidades, con base en los presupuestos de egresos.
- XXIV. **Techo de financiamiento neto:** Límite financiero neto anual que podrá contratar un Ente Público, con fuente de pago de ingresos de libre disposición. Dicha fuente de pago podrá estar afectada a un vehículo específico de pago, o provenir directamente del Presupuesto de Egresos.
- XXV. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del Presidente Municipal, con autorización del Ayuntamiento, previo dictamen que sobre el particular emita la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Orientar el gasto público al cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales para el desarrollo económico y social; y,
- II. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- III. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- IV. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- V. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.

Artículo 5. La información que en términos del presente Presupuesto de Egresos deba remitirse al Congreso del Estado deberá cumplir con lo siguiente:

- I. El Ayuntamiento remitirá copia certificada del Presupuesto de Egresos, con todos sus anexos, al Congreso del Estado para su registro, dentro de los quince días posteriores a su aprobación.
- II. El Ayuntamiento remitirá al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el Presupuesto de Egresos para su publicación, dentro de los primeros quince días hábiles de enero.

Artículo 6. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto de Egresos y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Artículo 7. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto de Egresos; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la información financiera a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

## CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 8. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato, Gto., importa la cantidad de \$ 655,518,244.00 (Seiscientos Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Dieciocho Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N). y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Artículo 9. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento <sup>1</sup>

Categoría		Presupuesto aprobado
1	Recursos fiscales	\$ 220,396,054.00
2	Financiamientos internos	\$0.00
4	Ingresos propios	\$0.00
5	Recursos federales	\$ 435,122,190.00
6	Recursos estatales	\$0.00
7	Otros recursos	\$0.00
Total presupuesto de egresos		<b>\$655,518,244.00</b>

Artículo 10. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2020 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

<sup>1</sup> De acuerdo con el Clasificador por Fuentes de Financiamiento emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_007.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf)

Clasificación por Tipo de Gasto <sup>2</sup>

Categoría		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	\$608,674,291.00
2	Gasto de Capital	\$41,697,779.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$5,146,174.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
<b>Total presupuesto de egresos</b>		<b>\$655,518,244.00</b>

Artículo 11. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2020 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto <sup>3</sup>

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$370,350,160.42
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	\$108,863,763.39
111	Dietas	\$3,798,109.13
112	Haberes	\$0.00
113	Sueldos base al personal permanente	\$105,065,654.26
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$0.00
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	\$31,128,386.40
121	Honorarios asimilables a salarios	\$10,491,435.69
122	Sueldos base al personal eventual	\$20,533,150.71
123	Retribuciones por servicios de carácter social	\$103,800.00
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	\$38,159,234.18
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$5,033,120.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$29,610,137.18
133	Horas extraordinarias	\$3,357,577.00
134	Compensaciones	\$158,400.00
135	Sobrehaberes	\$0.00

<sup>2</sup> De acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_005.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf)

<sup>3</sup> De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_006.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf)



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$0.00
137	Honorarios especiales	\$0.00
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$0.00
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$71,823,385.93
141	Aportaciones de seguridad social	\$71,153,895.37
142	Aportaciones a fondos de vivienda	\$0.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$0.00
144	Aportaciones para seguros	\$669,490.56
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	\$120,375,390.51
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$947,802.21
152	Indemnizaciones	\$2,867,000.00
153	Prestaciones y haberes de retiro	\$5,496,624.00
154	Prestaciones contractuales	\$3,600,000.00
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$300,000.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$107,163,964.31
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	\$0.00
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	\$0.00
171	Estímulos	\$0.00
172	Recompensas	\$0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$64,764,052.56
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	\$6,525,676.03
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,850,126.83
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$53,070.84
213	Material estadístico y geográfico	\$0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$1,633,726.82
215	Material impreso e información digital	\$131,289.24
216	Material de limpieza	\$2,731,551.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	\$125,911.30
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	\$4,427,867.44
221	Productos alimenticios para personas	\$4,043,622.66
222	Productos alimenticios para animales	\$302,900.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$81,344.78
<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	\$0.00



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0.00
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$0.00
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$0.00
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$0.00
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$0.00
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$0.00
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
239	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	\$15,646,173.36
241	Productos minerales no metálicos	\$3,547,582.00
242	Cemento y productos de concreto	\$2,813,225.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	\$229,122.50
244	Madera y productos de madera	\$172,767.48
245	Vidrio y productos de vidrio	\$103,617.60
246	Material eléctrico y electrónico	\$5,930,454.63
247	Artículos metálicos para la construcción	\$1,024,224.58
248	Materiales complementarios	\$358,605.44
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,466,574.13
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	\$910,511.67
251	Productos químicos básicos	\$0.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$151,584.98
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$185,787.87
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$423,665.22
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00
259	Otros productos químicos	\$149,473.60
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	\$33,043,449.51
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$33,043,449.51
262	Carbón y sus derivados	\$0.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	\$2,100,357.12
271	Vestuario y uniformes	\$1,492,806.05
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$491,467.97
273	Artículos deportivos	\$0.00



## Presupuesto de Egresos 2020

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
274	Productos textiles	\$116,083.10
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$0.00
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>\$264,218.25</b>
281	Sustancias y materiales explosivos	\$0.00
282	Materiales de seguridad pública	\$218,718.25
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$45,500.00
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>\$1,845,799.19</b>
291	Herramientas menores	\$502,295.01
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$190,195.65
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$69,302.50
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$479,710.16
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$19,700.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$263,991.02
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$0.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$10,406.85
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$310,198.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$99,701,653.01</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$31,199,555.08</b>
311	Energía eléctrica	\$27,436,925.59
312	Gas	\$191,130.00
313	Agua	\$0.00
314	Telefonía tradicional	\$918,642.39
315	Telefonía celular	\$627,357.30
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$1,933,648.80
318	Servicios postales y telegráficos	\$91,851.00
319	Servicios integrales y otros servicios	\$0.00
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$7,668,995.86</b>
321	Arrendamiento de terrenos	\$104,400.00
322	Arrendamiento de edificios	\$4,107,615.72
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$185,832.94
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00



## Presupuesto de Egresos 2020

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$415,000.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00
328	Arrendamiento financiero	\$0.00
329	Otros arrendamientos	\$2,856,147.20
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$11,779,230.51</b>
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$2,044,810.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$110,000.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$1,533,128.00
334	Servicios de capacitación	\$1,068,780.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$1,551,666.51
337	Servicios de protección y seguridad	\$1,200,000.00
338	Servicios de vigilancia	\$0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$4,270,846.00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$5,089,070.27</b>
341	Servicios financieros y bancarios	\$191,224.00
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$0.00
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$0.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$55,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$4,798,371.27
346	Almacenaje, envase y embalaje	\$0.00
347	Fletes y maniobras	\$44,475.00
348	Comisiones por ventas	\$0.00
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>\$17,954,491.89</b>
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,165,950.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$375,228.84
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$616,323.24
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$13,483,086.09



## Presupuesto de Egresos 2020

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$216,035.69
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$1,835,858.03
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$53,750.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	\$208,260.00
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$8,570,697.77</b>
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$6,373,447.69
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$40,000.00
364	Servicios de revelado de fotografías	\$5,750.00
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$0.00
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$2,151,500.08
369	Otros servicios de información	\$0.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>\$2,113,149.39</b>
371	Pasajes aéreos	\$460,100.00
372	Pasajes terrestres	\$377,986.76
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00
374	Autotransporte	\$0.00
375	Viáticos en el país	\$592,609.04
376	Viáticos en el extranjero	\$80,000.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$10,000.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$0.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$592,453.59
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$8,841,270.20</b>
381	Gastos de ceremonial	\$4,443,945.00
382	Gastos de orden social y cultural	\$4,114,800.00
383	Congresos y convenciones	\$26,000.00
384	Exposiciones	\$20,000.00
385	Gastos de representación	\$236,525.20
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$6,485,192.04</b>
391	Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00
392	Impuestos y derechos	\$419,472.68
393	Impuestos y derechos de importación	\$0.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$50,000.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$100,000.00



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
396	Otros gastos por responsabilidades	\$0.00
397	Utilidades	\$0.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$5,915,719.36
399	Otros servicios generales	\$0.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$51,775,426.49</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$34,170,746.45</b>
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$34,170,746.45
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	\$0.00
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$0.00
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$0.00
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>4300</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$432,000.00</b>
431	Subsidios a la producción	\$0.00
432	Subsidios a la distribución	\$0.00
433	Subsidios a la inversión	\$0.00
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$432,000.00
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	\$0.00
436	Subsidios a la vivienda	\$0.00
437	Subvenciones al consumo	\$0.00
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$0.00



## Presupuesto de Egresos 2020

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
439	Otros subsidios	\$0.00
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$17,172,680.04
441	Ayudas sociales a personas	\$11,368,312.39
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$5,102,367.65
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$102,000.00
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$0.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$600,000.00
446	Ayudas sociales a cooperativas	\$0.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$0.00
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$0.00
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$0.00
451	Pensiones	\$0.00
452	Jubilaciones	\$0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	\$0.00
<b>4600</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	\$0.00
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$0.00
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	\$0.00
469	Otras transferencias a fideicomisos	\$0.00
<b>4700</b>	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$0.00
471	Transferencias por obligación de ley	\$0.00
<b>4800</b>	<b>DONATIVOS</b>	\$0.00
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$0.00
482	Donativos a entidades federativas	\$0.00
483	Donativos a fideicomisos privados	\$0.00
484	Donativos a fideicomisos estatales	\$0.00
485	Donativos internacionales	\$0.00
<b>4900</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	\$0.00
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	\$0.00
492	Transferencias para organismos internacionales	\$0.00
493	Transferencias para el sector privado externo	\$0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$58,580.00
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$12,500.00
511	Muebles de oficina y estantería	\$0.00



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$0.00
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00
514	Objetos de valor	\$0.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$12,500.00
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$0.00
521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00
522	Aparatos deportivos	\$0.00
523	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$28,080.00
531	Equipo médico y de laboratorio	\$28,080.00
532	Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
<b>5400</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$0.00
541	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00
542	Carrocerías y remolques	\$0.00
543	Equipo aeroespacial	\$0.00
544	Equipo ferroviario	\$0.00
545	Embarcaciones	\$0.00
549	Otros equipos de transporte	\$0.00
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	\$0.00
551	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$0.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	\$0.00
562	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
563	Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$0.00
569	Otros equipos	\$0.00
<b>5700</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	\$0.00
571	Bovinos	\$0.00
572	Porcinos	\$0.00
573	Aves	\$0.00
574	Ovinos y caprinos	\$0.00
575	Peces y acuicultura	\$0.00



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
576	Equinos	\$0.00
577	Especies menores y de zoológico	\$0.00
578	Árboles y plantas	\$0.00
579	Otros activos biológicos	\$0.00
<b>5800</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>	\$0.00
581	Terrenos	\$0.00
582	Viviendas	\$0.00
583	Edificios no residenciales	\$0.00
589	Otros bienes inmuebles	\$0.00
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$18,000.00
591	Software	\$0.00
592	Patentes	\$0.00
593	Marcas	\$0.00
594	Derechos	\$0.00
595	Concesiones	\$0.00
596	Franquicias	\$0.00
597	Licencias informáticas e intelectuales	\$18,000.00
598	Licencias industriales, comerciales y otras	\$0.00
599	Otros activos intangibles	\$0.00
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$41,639,199.00
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	\$41,089,199.00
611	Edificación habitacional	\$0.00
612	Edificación no habitacional	\$0.00
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$41,089,199.00
615	Construcción de vías de comunicación	\$0.00
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	\$550,000.00
621	Edificación habitacional	\$0.00
622	Edificación no habitacional	\$550,000.00
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00
625	Construcción de vías de comunicación	\$0.00



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6300</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	\$0.00
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$11,647,032.12
<b>7100</b>	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$0.00
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$0.00
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$0.00
<b>7200</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	\$0.00
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$0.00
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	\$0.00
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	\$0.00
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7300</b>	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>	\$0.00
731	Bonos	\$0.00
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$0.00
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$0.00
739	Otros valores	\$0.00
<b>7400</b>	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>\$0.00</b>
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	\$0.00
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	\$0.00
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	\$0.00
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7500</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	<b>\$0.00</b>
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	\$0.00
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	\$0.00
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	\$0.00
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	\$0.00
759	Otras inversiones en fideicomisos	\$0.00
<b>7600</b>	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$0.00
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$0.00
<b>7900</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	<b>\$11,647,032.12</b>



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
791	Contingencias por fenómenos naturales	\$0.00
792	Contingencias socioeconómicas	\$1,500,000.00
799	Otras erogaciones especiales	\$10,147,032.12
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$10,435,966.40</b>
<b>8100</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
811	Fondo general de participaciones	\$0.00
812	Fondo de fomento municipal	\$0.00
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$0.00
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	\$0.00
<b>8300</b>	<b>APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
832	Aportaciones de la Federación a municipios	\$0.00
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$0.00
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>\$10,435,966.40</b>
851	Convenios de reasignación	\$10,435,966.40
852	Convenios de descentralización	\$0.00
853	Otros convenios	\$0.00
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$5,146,174.00</b>
<b>9100</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$3,396,174.00</b>
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$3,396,174.00
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$0.00
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
<b>9200</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$1,750,000.00</b>
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,750,000.00
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$0.00
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
<b>9300</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
931	Comisiones de la deuda pública interna	\$0.00
<b>9400</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
941	Gastos de la deuda pública interna	\$0.00
<b>9500</b>	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>\$0.00</b>
951	Costos por coberturas	\$0.00
<b>9600</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>
961	Apoyos a intermediarios financieros	\$0.00



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	\$0.00
991	ADEFAS	\$0.00
Total presupuesto de egresos		\$655,518,244.00

El presupuesto asignado para el concepto de comunicación social es de \$8,570,697.77 y se desglosa en la partida 3600 "Servicios de comunicación social y publicidad" de la clasificación por objeto del gasto.

Artículo 12. Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2020 importan la cantidad de \$ 655,518,244.00 (Seiscientos Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Dieciocho Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
<b>31111-0101 PRESIDENTE MUNICIPAL</b>		<b>\$ 1,916,648.95</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,816,914.11
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 99,734.84
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0102 SINDICATURA Y REGIDURÍA</b>		<b>\$ 18,594,469.75</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,714,167.46
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 228,297.12
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,667,505.17
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,984,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0103 SECRETARÍA PARTICULAR</b>		<b>\$ 17,172,058.94</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,767,383.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 492,078.38



## Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,778,596.60
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,134,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0104 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>		<b>\$ 11,125,004.43</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,606,892.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 217,751.90
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,282,359.98
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 18,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0105 CONTRALORIA MUNICIPAL</b>		<b>\$ 8,590,242.91</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,592,926.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 244,961.86
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 752,354.60
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0106 UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS</b>		<b>\$ 2,857,269.56</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,729,774.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 57,055.81
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 70,439.18
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0201 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO</b>		<b>\$ 3,531,737.80</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,703,208.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 339,835.14
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 488,694.46
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0202 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS</b>		<b>\$ 9,237,592.92</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,099,259.36
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 175,790.80
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,962,542.76
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0203 JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL</b>		<b>\$ 1,756,485.11</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,464,359.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 61,590.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 230,535.56
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0206 DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA</b>		<b>\$ 2,565,665.61</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,375,097.40
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 91,585.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 98,983.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0207 DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL</b>		<b>\$ 1,655,634.72</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,272,227.37
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 141,039.24
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 242,368.12
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0208 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>		<b>\$ 474,008.29</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 437,915.87
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,755.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 19,337.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0209 DIRECCIÓN DE GOBIERNO</b>		<b>\$ 2,136,371.99</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,894,079.41
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 95,253.92
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 147,038.65
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0301 TESORERÍA MUNICIPAL</b>		<b>\$ 15,687,590.56</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,375,850.82



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 250,070.53
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,915,495.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 1,500,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,500,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 5,146,174.00
<b>31111-0302 DIRECCION DE INGRESOS</b>		<b>\$ 11,673,334.41</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,618,492.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 457,411.48
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,197,430.60
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 400,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0304 DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL</b>		<b>\$ 6,344,712.23</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,067,671.83
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 245,127.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,031,913.40
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0306 COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>		<b>\$ 12,406,312.83</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,223,144.53
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 759,551.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,423,617.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0307 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>\$ 1,899,769.39</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,326,869.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 103,587.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 469,313.17
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0308 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$ 12,791,876.36</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,624,545.13
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 500,374.57
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,666,956.66
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0309 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>		<b>\$ 41,399,286.21</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 39,128,438.34
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 180,015.26
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,934,832.61
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 156,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0310 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>\$ 3,563,438.34</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,491,992.95
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 390,334.00



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 681,111.40
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0505 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>\$ 4,069,085.68</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,243,097.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 154,510.76
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 671,477.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0506 DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>		<b>\$ 11,269,902.69</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,164,565.15
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,062,036.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,043,301.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0507 DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS</b>		<b>\$ 40,707,774.74</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,239,441.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,854,377.34
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,613,955.62
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0508 DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>		<b>\$ 38,514,090.13</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,393,956.39
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,337,050.35
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 25,783,083.39
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0605 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		<b>\$ 3,166,324.19</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,787,644.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 133,553.05
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 245,126.37
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0606 DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA</b>		<b>\$ 1,705,207.28</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,495,099.19
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 106,808.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 103,300.09
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0607 DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA</b>		<b>\$ 3,555,170.73</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,154,419.75
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 205,836.52
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 194,914.46



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0608 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO</b>		<b>\$ 5,404,538.12</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,861,234.88
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 226,479.39
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 316,823.85
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0609 DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>		<b>\$ 4,488,846.09</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,964,641.99
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 228,157.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 296,047.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0610 DIRECCIÓN DE VIVIENDA</b>		<b>\$ 2,317,821.41</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 694,632.83
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 136,766.25
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 336,422.33
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,150,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
<b>31111-0701 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>		<b>\$ 4,883,573.71</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,071,305.19
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 250,288.64
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 561,979.88
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0702 DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OBRA PUBLICA</b>		<b>\$ 3,468,881.78</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,813,750.24
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 270,606.04
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 384,525.50
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0703 DIRECCION DE CONSTRUCCION</b>		<b>\$ 43,761,710.67</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,504,277.22
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 425,873.72
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 342,360.73
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 40,489,199.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0704 DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>		<b>\$ 13,259,409.20</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,178,983.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 246,144.83
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 582,348.14
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,150,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 7,101,932.45
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0705 DIRECCION DE MANTENIMIENTO</b>		<b>\$ 19,983,167.48</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,891,844.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9,038,257.54
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,053,065.17
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0805 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>		<b>\$ 7,736,528.96</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,149,135.38
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 243,107.60
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 803,319.59
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,540,966.40
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0806 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE</b>		<b>\$ 37,403,276.78</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 30,339,430.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,259,589.21
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,804,257.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
<b>31111-0807 COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA</b>		<b>\$110,175,679.53</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 86,910,268.44
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 17,718,149.31
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,534,761.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12,500.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0808 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>		<b>\$ 7,269,018.84</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,576,987.25
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,071,391.85
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 620,639.74
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-0809 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS</b>		<b>\$ 5,945,600.61</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,965,730.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 449,470.43
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 530,399.73
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1003 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE</b>		<b>\$ 3,717,943.54</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,406,978.74
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 107,921.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,203,043.80
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1004 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>		<b>\$ 11,277,173.48</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,162,319.44
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 501,711.44
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 723,042.93
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,000,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 3,045,099.67
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 845,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1005 DIRECCION DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		<b>\$ 2,300,288.61</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,035,886.74
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 138,464.09
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 125,937.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1006 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL</b>		<b>\$ 3,327,612.32</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,120,028.35
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 271,502.61
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 407,268.98
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 528,812.39
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1007 DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>		<b>\$ 3,148,556.67</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,706,229.10
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 82,381.93



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 409,945.64
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 950,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1008 DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES</b>		<b>\$ 1,980,571.80</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,571,593.82
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 193,087.60
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 215,890.38
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1009 DIRECCIÓN DE SALUD</b>		<b>\$ 5,237,953.74</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,633,031.54
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,034,588.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 542,254.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 28,080.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1203 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO</b>		<b>\$ 3,381,502.45</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,004,576.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 82,592.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 294,333.89
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1204 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		<b>\$ 8,294,288.81</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,132,548.70
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 26,710.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,035,030.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,100,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1205 DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO</b>		<b>\$ 1,903,717.57</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 636,656.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,564.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,261,497.12
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1206 DIRECCION DE ATENCION A SECTORES PRODUCTIVOS</b>		<b>\$ 1,252,653.77</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 636,656.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 51,082.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 264,915.32
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 300,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1207 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES</b>		<b>\$ 1,386,410.82</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,085,403.27
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 51,460.05
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 249,547.50
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1303 DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION</b>		<b>\$ 14,943,796.24</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,790,191.26
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 536,722.05
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,165,515.28
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,451,367.65
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31111-1304 DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS</b>		<b>\$ 2,729,907.80</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,696,400.67
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 213,346.42
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 820,160.71
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31120-8201 DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL</b>		<b>\$ 20,327,906.45</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ -
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 20,327,906.45
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
<b>31120-8301 COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD (COMUDAJ)</b>		<b>\$ 6,730,949.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ -
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,730,949.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
<b>31120-8801 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO</b>		<b>\$ 7,111,891.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ -
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,111,891.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -
Total presupuesto de egresos		<b>\$655,518,244.00</b>

Artículo 13. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2020 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa <sup>4</sup>

Clasificación administrativa	Presupuesto aprobado
<b>3.0.0.0.0.0.0</b> SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	<b>\$ 655,518,244.00</b>
<b>3.1.0.0.0.0.0</b> SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	\$ 655,518,244.00
<b>3.1.1.0.0.0.0</b> GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$ 655,518,244.00
<b>3.1.1.1.0.0.0</b> Gobierno Municipal	\$ 621,347,497.55
<b>3.1.1.1.1.0.0</b> Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$ 621,347,497.55

<sup>4</sup> De acuerdo con la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_002.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf)



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación administrativa	Presupuesto aprobado
31111-0101 PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 1,916,648.95
31111-0102 SINDICATURA Y REGIDURÍA	\$ 18,594,469.75
31111-0103 SECRETARIA PARTICULAR	\$ 17,172,058.94
31111-0104 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 11,125,004.43
31111-0105 CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 8,590,242.91
31111-0106 UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	\$ 2,857,269.56
31111-0201 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	\$ 3,531,737.80
31111-0202 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	\$ 9,237,592.92
31111-0203 JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	\$ 1,756,485.11
31111-0206 DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA	\$ 2,565,665.61
31111-0207 DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	\$ 1,655,634.72
31111-0208 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	\$ 474,008.29
31111-0209 DIRECCIÓN DE GOBIERNO	\$ 2,136,371.99
31111-0301 TESORERIA MUNICIPAL	\$ 15,687,590.56
31111-0302 DIRECCION DE INGRESOS	\$ 11,673,334.41
31111-0304 DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,344,712.23
31111-0306 COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS	\$ 12,406,312.83
31111-0307 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,899,769.39
31111-0308 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	\$ 12,791,876.36
31111-0309 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ 41,399,286.21
31111-0310 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 3,563,438.34
31111-0505 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4,069,085.68
31111-0506 DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$ 11,269,902.69
31111-0507 DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	\$ 40,707,774.74
31111-0508 DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 38,514,090.13
31111-0605 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 3,166,324.19



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación administrativa	Presupuesto aprobado
31111-0606 DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	\$ 1,705,207.28
31111-0607 DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA	\$ 3,555,170.73
31111-0608 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	\$ 5,404,538.12
31111-0609 DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	\$ 4,488,846.09
31111-0610 DIRECCIÓN DE VIVIENDA	\$ 2,317,821.41
31111-0701 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	\$ 4,883,573.71
31111-0702 DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OBRA PUBLICA	\$ 3,468,881.78
31111-0703 DIRECCION DE CONSTRUCCION	\$ 43,761,710.67
31111-0704 DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 13,259,409.20
31111-0705 DIRECCION DE MANTENIMIENTO	\$ 19,983,167.48
31111-0805 SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 7,736,528.96
31111-0806 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	\$ 37,403,276.78
31111-0807 COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	\$ 110,175,679.53
31111-0808 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 7,269,018.84
31111-0809 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS	\$ 5,945,600.61
31111-1003 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	\$ 3,717,943.54
31111-1004 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	\$ 11,277,173.48
31111-1005 DIRECCION DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	\$ 2,300,288.61
31111-1006 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	\$ 3,327,612.32
31111-1007 DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$ 3,148,556.67
31111-1008 DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	\$ 1,980,571.80
31111-1009 DIRECCIÓN DE SALUD	\$ 5,237,953.74
31111-1203 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	\$ 3,381,502.45
31111-1204 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 8,294,288.81
31111-1205 DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO	\$ 1,903,717.57
31111-1206 DIRECCION DE ATENCION A SECTORES PRODUCTIVOS	\$ 1,252,653.77



# Presupuesto de Egresos 2020

Clasificación administrativa		Presupuesto aprobado
	31111-1207 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	\$ 1,386,410.82
	31111-1303 DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	\$ 14,943,796.24
	31111-1304 DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	\$ 2,729,907.80
<b>3.1.1.2.0</b>	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$ 34,170,746.45
	31120-8201 DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL	\$ 20,327,906.45
	31120-8301 COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD (COMUDAJ)	\$ 6,730,949.00
	31120-8801 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	\$ 7,111,891.00
<b>3.1.2.0.0</b>	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
<b>3.1.2.1.0</b>	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
<b>3.1.2.2.0</b>	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	
<b>3.2.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO FINANCIERO</b>	
<b>3.2.1.0.0</b>	<i>(Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)</i>	
<b>3.2.2.0.0</b>	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
<b>3.2.2.1.0</b>	Bancos de Inversión y Desarrollo	
<b>3.2.2.2.0</b>	Bancos Comerciales	
<b>3.2.2.3.0</b>	Otros Bancos	
<b>3.2.2.4.0</b>	Fondos del Mercado de Dinero	
<b>3.2.3.0.0</b>	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
<b>3.2.3.1.0</b>	Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	
<b>3.2.3.2.0</b>	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	
<b>3.2.3.3.0</b>	Auxiliares Financieros	
<b>3.2.3.4.0</b>	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	
<b>3.2.3.5.0</b>	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	
<b>3.2.4.0.0</b>	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
<b>3.2.4.1.0</b>	Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	
<b>3.2.4.2.0</b>	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	
<b>3.2.4.3.0</b>	Auxiliares Financieros	



Clasificación administrativa		Presupuesto aprobado
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	
Total presupuesto de egresos		\$ 655,518,244.00

El presupuesto asignado para la Unidad de Acceso a la Información Pública municipal es de \$ 474,008.29, el cual se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

Oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal		Presupuesto aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$437,915.87
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,755.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$19,337.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$474,008.29</b>

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se cuenta con este tipo de organismos.

El presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal a través de los órganos jurisdiccionales del municipio es de \$ 1,756,485.11, el cual se distribuye como se señala a continuación:

Órgano jurisdiccional	Presupuesto aprobado
Juzgado Administrativo Municipal	\$ 1,756,485.11
<b>Total</b>	<b>\$ 1,756,485.11</b>

Artículo 14. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2020 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, función y subfunción) <sup>5</sup>

Finalidad-Función-Subfunción		Presupuesto aprobado
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	\$ 348,731,004.51
<b>1.1.</b>	<b>LEGISLACIÓN</b>	\$ -
1.1.1	Legislación	\$ -
1.1.2	Fiscalización	
<b>1.2.</b>	<b>JUSTICIA</b>	\$ 1,756,485.11
1.2.1	Impartición de Justicia	\$ 1,756,485.11
1.2.2	Procuración de Justicia	\$ -
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$ -
1.2.4	Derechos Humanos	\$ -
<b>1.3.</b>	<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	\$ 66,602,058.43
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$ 45,916,953.04
1.3.2	Política Interior	\$ 2,857,269.56
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$ -
1.3.4	Función Pública	\$ 8,590,242.91
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$ 9,237,592.92
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$ -
1.3.7	Población	\$ -
1.3.8	Territorio	\$ -
1.3.9	Otros	\$ -
<b>1.4.</b>	<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	\$ -
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$ -
<b>1.5.</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	\$ 97,056,707.99
1.5.1	Asuntos Financieros	\$ -
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$ 97,056,707.99
<b>1.7.</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	\$ 166,497,667.18
1.7.1	Policía	\$ 153,283,047.73
1.7.2	Protección Civil	\$ 7,269,018.84
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$ 5,945,600.61
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$ -
<b>1.8.</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 16,818,085.79
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$ -
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$ -
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$ 11,125,004.43
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$ 2,129,643.02
1.8.5	Otros	\$ 3,563,438.34
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	\$ 160,714,008.59
<b>2.1.</b>	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	\$ 4,488,846.09
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$ -

<sup>5</sup> De acuerdo con la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_003.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf)



Finalidad-Función-Subfunción		Presupuesto aprobado
2.1.2	Administración del Agua	\$ -
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$ -
2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$ -
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$ -
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$ 4,488,846.09
<b>2.2.</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>\$ 129,595,561.17</b>
2.2.1	Urbanización	\$ 13,831,240.32
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$ 18,885,646.21
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$ -
2.2.4	Alumbrado Público	\$ -
2.2.5	Vivienda	\$ 2,317,821.41
2.2.6	Servicios Comunes	\$ 94,560,853.23
2.2.7	Desarrollo Regional	\$ -
<b>2.3.</b>	<b>SALUD</b>	<b>\$ 5,237,953.74</b>
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$ 5,237,953.74
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$ -
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$ -
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$ -
2.3.5	Protección Social en Salud	\$ -
<b>2.4.</b>	<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>\$ 16,917,257.31</b>
2.4.1	Deporte y Recreación	\$ -
2.4.2	Cultura	\$ 16,917,257.31
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$ -
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$ -
<b>2.5.</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>\$ -</b>
2.5.1	Educación Básica	\$ -
2.5.2	Educación Media Superior	\$ -
2.5.3	Educación Superior	\$ -
2.5.4	Posgrado	\$ -
2.5.5	Educación para Adultos	\$ -
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$ -
<b>2.6.</b>	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>\$ -</b>
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$ -
2.6.2	Edad Avanzada	\$ -
2.6.3	Familia e Hijos	\$ -
2.6.4	Desempleo	\$ -
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$ -
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$ -
2.6.7	Indígenas	\$ -
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$ -
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$ -
<b>2.7.</b>	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>\$ 4,474,390.28</b>



Finalidad-Función-Subfunción		Presupuesto aprobado
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$ 4,474,390.28
<b>3</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	\$ 106,756,310.44
<b>3.1.</b>	<b>ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	\$ 2,639,064.58
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$ 2,639,064.58
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$ -
<b>3.2.</b>	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	\$ 3,148,556.67
3.2.1	Agropecuaria	\$ 3,148,556.67
3.2.2	Silvicultura	\$ -
3.2.3	Acuacultura, Pesca y Caza	\$ -
3.2.4	Agroindustrial	\$ -
3.2.5	Hidroagrícola	\$ -
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$ -
<b>3.3.</b>	<b>COMBUSTIBLES Y ENERGÍA</b>	
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$ -
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$ -
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$ -
3.3.4	Otros Combustibles	\$ -
3.3.5	Electricidad	\$ -
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$ -
<b>3.4.</b>	<b>MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN</b>	\$ 85,356,742.83
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$ -
3.4.2	Manufacturas	\$ -
3.4.3	Construcción	\$ 85,356,742.83
<b>3.5.</b>	<b>TRANSPORTE</b>	\$ 2,032,437.54
3.5.1	Transporte por Carretera	\$ -
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$ -
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$ -
3.5.4	Transporte Aéreo	\$ -
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$ -
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$ 2,032,437.54
<b>3.6.</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	
3.6.1	Comunicaciones	\$ -
<b>3.7.</b>	<b>TURISMO</b>	\$ 13,579,508.83
3.7.1	Turismo	\$ 13,579,508.83
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$ -
<b>3.8.</b>	<b>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	
3.8.1	Investigación Científica	\$ -
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$ -
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$ -
3.8.4	Innovación	\$ -
<b>3.9.</b>	<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>	
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$ -



Finalidad-Función-Subfunción		Presupuesto aprobado
3.9.2	Otras Industrias	\$ -
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$ -
<b>4</b>	<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>\$ 39,316,920.45</b>
<b>4.1.</b>	<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$ 5,146,174.00
<b>4.2.</b>	<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$ 34,170,746.45
<b>4.3.</b>	<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$ -
4.3.2	Apoyos IPAB	\$ -
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$ -
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	\$ -
<b>4.4.</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -
Total presupuesto de egresos		\$ 655,518,244.00

Artículo 15. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2020 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática <sup>6</sup>

Programas presupuestarios		Presupuesto aprobado
<b>Programas</b>		
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		
Sujetos a Reglas de Operación	<b>S</b>	\$0.00
Otros Subsidios	<b>U</b>	\$34,170,746.45
<b>Desempeño de las Funciones</b>		
Prestación de Servicios Públicos	<b>E</b>	\$488,222,245.30
Provisión de Bienes Públicos	<b>B</b>	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	<b>P</b>	\$2,857,269.56
Promoción y fomento	<b>F</b>	\$0.00
Regulación y supervisión	<b>G</b>	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	<b>A</b>	\$0.00
Específicos	<b>R</b>	\$44,139,078.43
Proyectos de Inversión	<b>K</b>	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		

<sup>6</sup> De acuerdo con la Clasificación Programática emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_004.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf)



Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	\$77,538,661.36	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	\$8,590,242.91	
Operaciones ajenas	W	\$0.00	
<b>Compromisos</b>			
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	\$0.00	
Desastres Naturales	N	\$0.00	
<b>Obligaciones</b>			
Pensiones y jubilaciones	J	\$0.00	
Aportaciones a la seguridad social	T	\$0.00	
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	\$0.00	
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	\$0.00	
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>			
Gasto Federalizado	I	\$0.00	
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>			
		H	\$0.00
Total presupuesto de egresos			\$655,518,244.00

Artículo 16. Los programas con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$ 158,428,292.00, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno <sup>7</sup>

Nombre del Programa a	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total j=c+e+g+i
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	\$ 40,489,199.00							\$ 40,489,199.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2020	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	\$ 117,939,093.00							\$ 117,939,093.00
Total		\$ 158,428,292.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$ 158,428,292.00

Artículo 17. Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 Subsidios y subvenciones			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado

<sup>7</sup> De acuerdo con la norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_14\\_009.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_009.pdf)



## Presupuesto de Egresos 2020

4340-Subsidios a la prestación de servicios públicos	Asociaciones o Instituciones que solicitan subsidio para la prestación de servicios públicos	Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.	\$ 432,000.00
<b>Total</b>			<b>\$ 432,000.00</b>

<b>4400 Ayudas sociales</b>			
Ayuda social	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
4410-Ayudas sociales a personas	Diversos ciudadanos o asociaciones que solicitan ayudas.	Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.	\$ 11,368,312.39
4420-Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Diversos ciudadanos o personas que solicitan becas para estudios o programas de capacitación.	Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.	\$ 5,102,367.65
4430-Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Instituciones de enseñanza que solicitan ayudas.	Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.	\$ 102,000.00
4450-Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Asociaciones o instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.	\$ 600,000.00
<b>Total</b>			<b>\$ 17,172,680.04</b>

Artículo 18. Las asignaciones presupuestales a Instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2020 son las siguientes:

Nombre de la institución sin fines de lucro u organismo de la sociedad civil	Presupuesto aprobado
Asociación Nacional de Alcaldes	\$100,000.00
Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ANCMPPM)	\$500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$600,000.00</b>

Artículo 19. El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo a los gobiernos municipales, respecto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, ya que es el único instrumento disponible para conocer el abanico de programas presupuestarios focalizados en niños, niñas y adolescentes. La información que proporciona el Anexo Transversal permite analizar la distribución de gasto bajo el enfoque de derechos, encontrar las áreas de oportunidad y los vacíos temáticos para la atención y cumplimiento de los derechos de la infancia, lo cual constituye información útil para orientar la toma de decisiones de los actores gubernamentales y mejorar la calidad del gasto. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, en el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$7,592,788.49 que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en 2 programas presupuestarios a cargo de 2 entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación:

### Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN</b>		
31111-1303	CULTURA (Becas educativas)	\$ 5,102,367.65



Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
<b>DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL</b>		
31120-8209	Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes.	\$2,490,420.84
<b>Total</b>		<b>\$7,592,788.49</b>

Artículo 20. La Tesorería Municipal, previo acuerdo del Ayuntamiento, podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

Artículo 21. El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$ 162,221,228.31 y se distribuye de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto aprobado
Despensa	4,340,574.48
Quinquenio	776,305.00
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	45,167,035.61
Primas Dominicales	158,400.00
Asignaciones Adicionales al Sueldo (Días Festivos)	5,616,084.92
Prestaciones Establecidas por CGT	106,162,828.30
<b>Total</b>	<b>162,221,228.31</b>

El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2020 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

El municipio de Guanajuato no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2020, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado de Guanajuato, la cual regula las asociaciones público privadas en el estado de Guanajuato, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).



### CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 24. En el ejercicio fiscal 2020, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 1,289 plazas de conformidad con lo siguiente:

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE/A MUNICIPAL	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
SINDICATURA Y REGIDURIA	SINDICO/A	2	2		
SINDICATURA Y REGIDURIA	REGIDOR/A	12	12		
SINDICATURA Y REGIDURIA	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
SINDICATURA Y REGIDURIA	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
SINDICATURA Y REGIDURIA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
SINDICATURA Y REGIDURIA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>18</b>			
SECRETARIA PARTICULAR	SECRETARIO/A PARTICULAR	1	1		
SECRETARIA PARTICULAR	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
SECRETARIA PARTICULAR	SUBDIRECTOR/A A	4	4		
SECRETARIA PARTICULAR	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
SECRETARIA PARTICULAR	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
SECRETARIA PARTICULAR	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
SECRETARIA PARTICULAR	SECRETARIO/A A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>12</b>			
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	AUXILIAR OPERATIVO/A B	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>5</b>			
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>10</b>			
CONTRALORIA MUNICIPAL	CONTRALOR/A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
CONTRALORIA MUNICIPAL	SUBDIRECTOR/A A	3	3		
CONTRALORIA MUNICIPAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
CONTRALORIA MUNICIPAL	ESPECIALISTA DE SERVICIOS	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	ESPECIALISTA OPERATIVO/A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	PROMOTOR/A A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	8	8		
CONTRALORIA MUNICIPAL	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	1		1	
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>23</b>			
UNIDAD DE INNOVACION Y POLITICAS PUBLICAS	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO GUBERNAMENTAL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIO/A DEL H. AYUNTAMIENTO	1	1		
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>6</b>			
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	SUBDIRECTOR/A GENERAL A	2	2		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	SUBDIRECTOR/A A	5	5		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	3		3	
<b>S U M A</b>		<b>15</b>			
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	JUEZ/A ADMINISTRATIVO/A MUNICIPAL	1	1		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	SECRETARIO/A DE JUZGADO	1	1		
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	ACTUARIO/A	1	1		
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>4</b>			
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>5</b>			
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>4</b>			
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE GOBIERNO	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE GOBIERNO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE GOBIERNO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE GOBIERNO	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>6</b>			
TESORERIA MUNICIPAL	TESORERO/A MUNICIPAL	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>6</b>			
DIRECCION DE INGRESOS	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION DE INGRESOS	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE INGRESOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE INGRESOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE INGRESOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE INGRESOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE INGRESOS	INSPECTOR/A	10	10		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE INGRESOS	TECNICO/A OPERATIVO/A A	9		9	
DIRECCION DE INGRESOS	AYUDANTE OPERATIVO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>31</b>			
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	ESPECIALISTA OPERATIVO/A	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	AUXILIAR OPERATIVO/A A	5		5	
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	SECRETARIO/A A	1		1	
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	AUXILIAR DE SERVICIOS	3		3	
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	AYUDANTE DE TOPOGRAFO/A	2		2	
<b>S U M A</b>		<b>22</b>			
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	COORDINADOR/A GENERAL	1	1		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	DIRECTOR/A DE AREA A	2	2		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	SUBDIRECTOR/A A	2	2		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	3	3		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	4	4		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>16</b>			
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	SECRETARIO/A A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>7</b>			
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION	COORDINADOR/A GENERAL	1	1		
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>2</b>			



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	4	4		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR OPERATIVO/A A	3		3	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR TECNICO/A	6		6	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	2		2	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	5		5	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS	5		5	
<b>S U M A</b>		<b>34</b>			
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR/A A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>15</b>			
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	AUXILIAR ESPECIALIZADO/A	1	1		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	AUXILIAR TECNICO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>7</b>			
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	SECRETARIO/A A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	5		5	
<b>S U M A</b>		<b>9</b>			
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	ESPECIALISTA OPERATIVO/A	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	SECRETARIO/A A	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	ENCARGADO/A DE SERVICIOS	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>5</b>			
DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
COORDINACION DE MERCADOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
COORDINACION DE MERCADOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
COORDINACION DE MERCADOS	AUXILIAR TECNICO/A	1		1	
COORDINACION DE MERCADOS	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	1		1	
COORDINACION DE MERCADOS	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	11		11	
COORDINACION DE MERCADOS	AYUDANTE OPERATIVO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>17</b>			
COORDINACION DE RASTRO	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
COORDINACION DE RASTRO	TECNICO/A OPERATIVO/A A	1		1	
COORDINACION DE RASTRO	OPERADOR/A TECNICO/A	5		5	
COORDINACION DE RASTRO	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	2		2	
COORDINACION DE RASTRO	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	10		10	
<b>S U M A</b>		<b>19</b>			
COORDINACION DE PANTEONES	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE PANTEONES	OPERADOR/A TECNICO/A	5		5	
COORDINACION DE PANTEONES	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	9		9	
<b>S U M A</b>		<b>15</b>			
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR TECNICO/A B	1		1	
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	TECNICO/A OPERATIVO/A A	2		2	
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	ENCARGADO/A DE SERVICIOS	2		2	
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	2		2	



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	18		18	
<b>S U M A</b>		<b>26</b>			
COORDINACION DE TALLER MECANICO	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	DIRECTOR/A DE AREA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>2</b>			
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	AUXILIAR OPERATIVO/A B	1		1	
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	TECNICO/A OPERATIVO/A A	15		15	
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	OPERADOR/A TECNICO/A	21		21	
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	SECRETARIO/A A	1		1	
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	82		82	
<b>S U M A</b>		<b>121</b>			
COORDINACION DE SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	OPERADOR/A TECNICO/A	1		1	
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	2		2	
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>6</b>			
DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	TECNICO/A OPERATIVO/A A	3		3	
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	SECRETARIO/A A	1		1	
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	1		1	
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	10		10	
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	4		4	
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	AYUDANTE OPERATIVO/A	2		2	



Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
<b>S U M A</b>		<b>23</b>			
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	TECNICO/A OPERATIVO/A B	2		2	
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AUXILIAR TECNICO/A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SECRETARIO/A A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>10</b>			
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	OPERADOR/A TECNICO/A	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	2		2	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	AUXILIAR DE SERVICIOS	2		2	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	AYUDANTE OPERATIVO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>8</b>			
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	INSPECTOR/A	2	2		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	PROYECTISTA	1		1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	AUXILIAR TECNICO/A	4		4	
<b>S U M A</b>		<b>14</b>			
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	4	4		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	INSPECTOR/A	7	7		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	DIBUJANTE CAD	2		2	
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	AUXILIAR OPERATIVO/A B	1		1	
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	SECRETARIO/A A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>23</b>			
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	SUBDIRECTOR/A A	3	3		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	2		2	
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	SECRETARIO/A A	1		1	
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>12</b>			
DIRECCION DE VIVIENDA	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	SUBDIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	5	5		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	PROYECTISTA	1		1	
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	AUXILIAR TECNICO/A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>13</b>			
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	3	3		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	TECNICO/A OPERATIVO/A B	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>10</b>			
DIRECCION DE CONSTRUCCION	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE CONSTRUCCION	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE CONSTRUCCION	SUPERVISOR/A DE OBRA	4	4		
<b>S U M A</b>		<b>8</b>			



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	4	4		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	DIBUJANTE CAD	1		1	
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	OPERADOR/A TECNICO/A	1		1	
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	AUXILIAR TECNICO/A	2		2	
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	AYUDANTE DE TOPOGRAFO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>16</b>			
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	AUXILIAR OPERATIVO/A B	4		4	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	1		1	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	TECNICO/A OPERATIVO/A A	5		5	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OPERADOR/A TECNICO/A	4		4	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	AUXILIAR TECNICO/A	1		1	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	3		3	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	ENCARGADO/A DE SERVICIOS	1		1	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	20		20	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	22		22	
<b>S U M A</b>		<b>66</b>			
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECRETARIO/A DE SEGURIDAD	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
SUBSECRETARIA OPERATIVA	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SC	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SC	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>2</b>			
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SUBDIRECTOR/A A	1	1		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	JUEZ/A CALIFICADOR/A	6	6		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	ESPECIALISTA DE SERVICIOS	5	5		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	PSICOLOGO/A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	11	11		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	AUXILIAR TECNICO/A B	1		1	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	6		6	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	TECNICO/A OPERATIVO/A A	4		4	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	ENCARGADO/A DE SERVICIOS	1		1	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	1		1	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	AUXILIAR DE SERVICIOS	2		2	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	AYUDANTE OPERATIVO/A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>48</b>			
DIRECCION DE POLICIA VIAL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	SUBDIRECTOR/A OPERATIVO/A DE POLICIA VIAL	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	PRIMER/A COMANDANTE DE POLICIA VIAL	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	4	4		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	SEGUNDO/A COMANDANTE DE POLICIA VIAL	3	3		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	PRIMER/A OFICIAL DE POLICIA VIAL	6	6		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	OFICIAL DE POLICIA VIAL ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	19	19		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	4	4		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	AGENTE DE POLICIA VIAL	41	41		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE POLICIA VIAL	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	1		1	
DIRECCION DE POLICIA VIAL	SECRETARIO/A A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>87</b>			
DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	COMISARIO/A	1	1		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	SUBOFICIAL	2	2		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	POLICIA 1°	6	6		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	POLICIA 2°	21	21		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	POLICIA 3°	70	70		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	POLICIA	210	210		
<b>S U M A</b>		<b>310</b>			
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	RADIO OPERADOR/A	4	4		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	8	8		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	TECNICO/A EN EMERGENCIAS	7		7	
<b>S U M A</b>		<b>25</b>			
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	INSPECTOR/A	19	19		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	AUXILIAR OPERATIVO/A B	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>24</b>			
DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER GUANAJUATENSE	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER GUANAJUATENSE	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER GUANAJUATENSE	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER GUANAJUATENSE	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>7</b>			
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	AUXILIAR TECNICO/A B	1		1	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>4</b>			
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	AUXILIAR TECNICO/A	1		1	
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	2		2	
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	3		3	
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	AUXILIAR DE SERVICIOS	5		5	
<b>S U M A</b>		<b>13</b>			
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL	PROMOTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>6</b>			
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P01	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P02	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P03	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P04	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>6</b>			
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P02	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROMOTOR/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>4</b>			
DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	PROMOTOR/A A	4	4		
<b>S U M A</b>		<b>5</b>			
DIRECCION DE SALUD	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		



## Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE SALUD	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE SALUD	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE SALUD	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE SALUD	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE SALUD	TECNICO/A OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION DE SALUD	OPERADOR/A TECNICO/A	1		1	
DIRECCION DE SALUD	SECRETARIO/A A	2		2	
<b>S U M A</b>		<b>9</b>			
CENTRO DE CONTROL CANINO	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
CENTRO DE CONTROL CANINO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
CENTRO DE CONTROL CANINO	AUXILIAR OPERATIVO/A B	1		1	
CENTRO DE CONTROL CANINO	OPERADOR/A TECNICO/A	1		1	
CENTRO DE CONTROL CANINO	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	1		1	
CENTRO DE CONTROL CANINO	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>6</b>			
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	TECNICO/A OPERATIVO/A B	1		1	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	SECRETARIO/A A	3		3	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>11</b>			
DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>2</b>			
DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE ATENCION A SECTORES PRODUCTIVOS	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA Y ATRACCION DE INVERSIONES	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		



# Presupuesto de Egresos 2020

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA Y ATRACCION DE INVERSIONES	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>2</b>			
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	3	3		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	AUXILIAR OPERATIVO/A B	1		1	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	1		1	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	TECNICO/A OPERATIVO/A A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	OPERADOR/A TECNICO/A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	AYUDANTE OPERATIVO/A	3		3	
<b>S U M A</b>		<b>17</b>			
SUBDIRECCION DE MUSEO DIEGUINO	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
<b>S U M A</b>		<b>1</b>			
SUBDIRECCION DE GESTION CULTURAL	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
SUBDIRECCION DE GESTION CULTURAL	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>2</b>			
DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD	AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>2</b>			
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	AUXILIAR OPERATIVO/A A	2		2	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	TECNICO/A OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	1		1	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	ENCARGADO/A DE SERVICIOS	1		1	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	AYUDANTE ESPECIALIZADO/A	2		2	
<b>S U M A</b>		<b>8</b>			
<b>T O T A L</b>		<b>1,289</b>			

**Nota:** El presente cuadro desglosa todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

Artículo 25. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.



# Presupuesto de Egresos 2020

Tabulador de sueldos y salarios "PRESUPUESTO 2020"

Plaza	Percepción mensual bruta						Deducciones			Total percepción mensual neta	Total percepción mensual neta más proporción de aguinaldo y prima vacacional	Costo patronal			Costo mensual bruto	Costo anual bruto
	Sueldo base mensual	Prestaciones adicionales mensuales [12]				Total percepción mensual bruta	ISR	Seguridad social	Total deducciones			Seguridad social	Impuesto sobre nómina	Fondo de Ahorro		
		Premio de Asistencia	Apoyo Familiar Múltiple	Despensa	Apoyo Seguridad Social											
PRESIDENTE/A MUNICIPAL	41,167.32	4,602.51	52,137.31	1,023.63	5,285.97	104,216.73	25,596.44	5,285.97	30,882.41	73,334.33	87,730.98	23,834.26	2,934.15	8,681.25	123,180.64	1,478,167.67
SECRETARIO/A DE SEGURIDAD	32,885.31	3,676.58	32,953.67	1,023.63	5,285.97	75,825.16	16,564.10	5,285.97	21,850.06	53,975.09	64,486.84	22,872.54	1,990.24	-	89,349.62	1,072,195.49
TESORERO/A MUNICIPAL	32,885.31	3,676.58	32,953.67	1,023.63	5,285.97	75,825.16	16,564.10	5,285.97	21,850.06	53,975.09	64,486.84	22,872.54	1,990.24	-	89,349.62	1,072,195.49
SECRETARIO/A DEL H. AYUNTAMIENTO	32,885.31	3,676.58	32,953.67	1,023.63	5,285.97	75,825.16	16,564.10	5,285.97	21,850.06	53,975.09	64,486.84	22,872.54	1,990.24	-	89,349.62	1,072,195.49
SINDICO/A	25,398.30	-	37,037.05	-	4,190.72	66,626.06	14,440.03	4,190.72	18,630.75	47,995.31	55,296.80	6,032.10	1,827.98	5,549.95	68,706.83	824,481.92
REGIDOR/A	22,142.71	-	33,429.80	-	3,653.55	59,226.05	12,381.18	3,653.55	16,034.73	43,191.32	49,681.85	5,258.89	1,624.95	4,933.53	61,499.23	737,990.72
COORDINADOR/A GENERAL	20,262.65	2,265.36	24,443.44	1,023.63	3,343.34	51,338.42	9,800.86	3,343.34	13,144.20	38,194.21	45,309.94	15,344.69	1,339.65	-	61,994.27	743,931.28
SECRETARIO/A PARTICULAR	20,262.65	2,265.36	24,443.44	1,023.63	3,343.34	51,338.42	9,800.86	3,343.34	13,144.20	38,194.21	45,309.94	15,344.69	1,339.65	-	61,994.27	743,931.28
DIRECTOR/A GENERAL A	20,262.65	2,265.36	24,443.44	1,023.63	3,343.34	51,338.42	9,800.86	3,343.34	13,144.20	38,194.21	45,309.94	15,344.69	1,339.65	-	61,994.27	743,931.28
CONTRALOR/A	20,262.65	2,265.36	24,443.44	1,023.63	3,343.34	51,338.42	9,800.86	3,343.34	13,144.20	38,194.21	45,309.94	15,344.69	1,339.65	-	61,994.27	743,931.28
DIRECTOR/A GENERAL	18,529.27	2,071.57	22,649.54	1,023.63	3,057.33	47,331.35	8,684.55	3,057.33	11,741.88	35,589.47	42,149.30	14,145.30	1,233.15	-	57,527.76	690,333.14
SUBDIRECTOR/A GENERAL A	18,044.54	2,017.38	19,561.54	1,023.63	2,977.35	43,624.45	7,596.47	2,977.35	10,573.82	33,050.63	39,095.52	13,241.77	1,134.50	-	53,471.79	641,661.46
DIRECTOR/A DE AREA A	15,319.22	1,712.69	19,504.14	1,023.63	2,527.67	40,087.35	6,776.63	2,527.67	9,304.30	30,783.05	36,337.99	11,963.16	1,040.64	-	49,341.79	592,101.53
JUEZ/A ADMINISTRATIVO/A MUNICIPAL	14,294.31	1,598.10	17,395.21	1,023.63	2,358.56	36,669.81	6,012.60	2,358.56	8,371.16	28,298.65	33,379.21	11,023.72	949.76	-	45,352.69	544,232.25
DIRECTOR/A DE AREA	14,294.31	1,598.10	17,395.21	1,023.63	2,358.56	36,669.81	6,012.60	2,358.56	8,371.16	28,298.65	33,379.21	11,023.72	949.76	-	45,352.69	544,232.25
SUBDIRECTOR/A A	12,955.60	1,448.44	14,702.68	1,023.63	2,137.67	32,268.02	5,029.25	2,137.67	7,166.92	25,101.10	29,570.65	9,810.28	832.71	-	40,213.64	482,563.69
SUBDIRECTOR/A OPERATIVO/A DE POLICIA VIAL	10,317.41	1,153.49	13,312.30	1,023.63	1,702.37	27,509.20	4,012.36	1,702.37	5,714.73	21,794.47	25,604.21	8,279.27	706.30	-	34,589.79	415,077.44
SECRETARIO/A DE JUGADO	9,463.32	1,058.00	12,026.08	1,023.63	1,561.45	25,132.48	3,522.67	1,561.45	5,084.12	20,048.36	23,528.27	7,599.98	643.12	-	31,771.37	381,256.49
COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	9,463.32	1,058.00	12,026.08	1,023.63	1,561.45	25,132.48	3,522.67	1,561.45	5,084.12	20,048.36	23,528.27	7,599.98	643.12	-	31,771.37	381,256.49
COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	8,299.23	927.85	10,696.99	1,023.63	1,369.37	22,317.08	2,962.33	1,369.37	4,331.70	17,985.38	21,074.68	6,767.21	568.29	-	28,410.18	340,922.11
PRIMERA COMANDANTE DE POLICIA VIAL	8,003.30	894.77	9,390.44	1,023.63	1,320.54	20,632.68	2,612.97	1,320.54	3,933.51	16,699.17	19,554.53	6,342.67	523.47	-	26,420.68	317,048.10
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	7,721.07	863.22	7,006.42	1,023.63	1,273.98	17,888.31	2,036.72	1,273.98	3,310.70	14,577.62	17,051.70	5,687.76	450.43	-	23,189.89	278,278.65
JUEZ/A CALIFICADOR/A	7,694.40	860.23	5,560.24	1,023.63	1,269.58	16,408.09	1,721.48	1,269.58	2,991.06	13,417.03	15,685.38	5,357.64	411.01	-	21,454.04	257,448.47
ESPECIALISTA DE SERVICIOS	7,694.40	860.23	5,560.24	1,023.63	1,269.58	16,408.09	1,721.48	1,269.58	2,991.06	13,417.03	15,685.38	5,357.64	411.01	-	21,454.04	257,448.47
ESPECIALISTA OPERATIVO/A	7,457.57	833.76	2,965.00	1,023.63	1,230.50	13,510.46	1,136.82	1,230.50	2,367.32	11,143.13	13,008.87	4,677.40	333.88	-	18,020.16	216,241.94
ACTUARIO/A	7,457.57	833.76	2,965.00	1,023.63	1,230.50	13,510.46	1,136.82	1,230.50	2,367.32	11,143.13	13,008.87	4,677.40	333.88	-	18,020.16	216,241.94
PSICOLOGO/A	7,370.11	823.98	1,281.20	1,023.63	1,216.07	11,714.98	828.33	1,216.07	2,044.40	9,670.58	11,286.81	4,266.81	286.08	-	15,839.70	190,076.43
PROMOTOR/A A	7,199.23	804.87	2,699.42	1,023.63	1,187.87	12,915.03	1,037.76	1,187.87	2,225.63	10,689.39	12,472.53	4,499.08	318.06	-	17,289.67	207,476.05
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	7,014.93	784.27	1,776.79	1,023.63	1,157.46	11,757.09	844.45	1,157.46	2,001.91	9,755.18	11,377.48	4,210.80	287.25	-	15,875.52	190,506.30
SUPERVISOR/A DE OBRA	6,536.43	730.77	2,309.83	1,023.63	1,078.51	11,679.17	844.61	1,078.51	1,923.12	9,756.05	11,367.82	4,105.62	285.23	-	15,758.67	189,104.05
SEGUNDO/A COMANDANTE DE POLICIA VIAL	6,536.43	730.77	2,309.83	1,023.63	1,078.51	11,679.17	844.61	1,078.51	1,923.12	9,756.05	11,367.82	4,105.62	285.23	-	15,758.67	189,104.05
AUXILIAR ESPECIALIZADO/A	6,433.59	719.28	713.83	1,023.63	1,061.54	9,951.87	610.00	1,061.54	1,671.54	8,280.33	9,652.73	3,725.46	239.37	-	13,617.56	163,410.75
PRIMERA OFICIAL DE POLICIA VIAL	6,433.59	719.28	713.83	1,023.63	1,061.54	9,951.86	610.00	1,061.54	1,671.54	8,280.33	9,652.72	3,725.46	239.37	-	13,617.56	163,410.75
OFICIAL DE POLICIA VIAL	6,046.95	676.05	802.66	1,023.63	997.75	9,547.03	572.89	997.75	1,570.64	7,976.39	9,292.95	3,570.76	228.68	-	13,092.39	157,108.64
ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	6,046.95	676.05	802.66	1,023.63	997.75	9,547.03	572.89	997.75	1,570.64	7,976.39	9,292.95	3,570.76	228.68	-	13,092.39	157,108.64
INSPECTOR/A	5,955.82	665.86	779.28	1,023.63	982.71	9,407.30	559.33	982.71	1,542.04	7,865.26	9,162.53	3,525.34	224.98	-	12,912.85	154,954.20
RADIO OPERADOR/A	5,955.82	665.86	779.28	1,023.63	982.71	9,407.30	559.33	982.71	1,542.04	7,865.26	9,162.53	3,525.34	224.98	-	12,912.85	154,954.20
TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	5,921.52	662.03	91.80	1,023.63	977.05	8,676.02	226.84	977.05	1,203.89	7,472.13	8,668.22	3,370.92	205.60	-	12,244.74	146,936.89
AGENTE DE POLICIA VIAL	5,921.52	662.03	91.80	1,023.63	977.05	8,676.02	226.84	977.05	1,203.89	7,472.13	8,668.22	3,370.92	205.60	-	12,244.74	146,936.89
DIBUJANTE CAD	6,127.73	-	1,020.66	371.21	1,011.08	8,530.68	314.24	1,011.08	1,325.31	7,205.37	8,383.53	3,618.49	217.17	-	12,219.18	146,630.22
TECNICO/A EN EMERGENCIAS	6,127.73	-	1,020.66	371.21	1,011.08	8,530.68	314.24	1,011.08	1,325.31	7,205.37	8,383.53	3,618.49	217.17	-	12,219.18	146,630.22
AUXILIAR OPERATIVO/A A	6,011.73	-	639.21	371.21	991.94	8,014.08	224.18	991.94	1,216.12	6,797.96	7,904.68	3,489.83	203.48	-	11,597.98	139,175.77
AUXILIAR TECNICO/A B	5,586.14	-	1,069.16	371.21	921.71	7,948.22	224.66	921.71	1,146.37	6,801.85	7,899.57	3,387.83	201.76	-	11,489.15	137,869.83
AUXILIAR OPERATIVO/A B	5,586.14	-	1,069.16	371.21	921.71	7,948.22	224.66	921.71	1,146.37	6,801.85	7,899.57	3,387.83	201.76	-	11,489.15	137,869.83
PROYECTISTA	5,266.47	-	688.28	371.21	868.97	7,194.92	107.35	868.97	976.32	6,218.61	7,212.18	3,168.94	181.80	-	10,562.92	126,755.00
TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	5,266.47	-	688.28	371.21	868.97	7,194.92	107.35	868.97	976.32	6,218.61	7,212.18	3,168.94	181.80	-	10,562.92	126,755.00
SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	5,252.87	-	427.78	371.21	866.72	6,918.59	77.53	866.72	944.25	5,974.34	6,929.67	3,110.20	174.48	-	10,214.35	122,572.16
TECNICO/A OPERATIVO/A A	5,252.87	-	427.78	371.21	866.72	6,918.59	77.53	866.72	944.25	5,974.34	6,929.67	3,110.20	174.48	-	10,214.35	122,572.16
OPERADOR/A TECNICO/A	5,216.77	-	129.63	371.21	860.77	6,578.37	41.16	860.77	901.93	5,676.45	6,584.71	3,033.82	165.46	-	9,783.99	117,407.89
TECNICO/A OPERATIVO/A B	5,216.77	-	129.63	371.21	860.77	6,578.37	41.16	860.77	901.93	5,676.45	6,584.71	3,033.82	165.46	-	9,783.99	117,407.89
AUXILIAR TECNICO/A	4,843.37	-	199.39	371.21	799.16	6,213.13	-	799.16	777.04	5,436.09	6,293.92	2,882.21	155.80	-		



Artículo 26. El personal de seguridad pública municipal percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Plaza	Percepción mensual bruta						Deducciones			Total percepción mensual neta	Total percepción mensual neta más proporción de aguinaldo y prima vacacional	Costo patronal			Costo mensual bruto	Costo anual bruto
	Sueldo base mensual	Prestaciones adicionales mensuales [12]				Total percepción mensual bruta	ISR	Seguridad social	Total deducciones			Seguridad social	Impuesto sobre nómina	Fondo de Ahorro		
		Premio de Asistencia	Apoyo Familiar Múltiple	Despensa	Apoyo Seguridad Social											
COMISARIO	16,700.87	1,867.16	21,122.35	1,023.63	2,755.64	43,469.65	7,616.54	2,755.64	10,372.19	33,097.47	39,092.68	12,960.46	1,130.54	-	53,183.68	638,204.13
SUBOFICIAL	11,437.29	1,278.69	9,282.16	1,023.63	1,887.15	24,908.93	3,405.35	1,887.15	5,292.50	19,616.42	23,047.48	7,914.02	636.93	-	31,598.43	379,181.22
POLICIA 1º	9,606.82	1,074.04	7,475.70	1,023.63	1,585.13	20,765.32	2,584.79	1,585.13	4,169.91	16,595.40	19,454.41	6,666.88	526.81	-	26,648.11	319,777.27
POLICIA 2º	8,840.97	988.42	5,000.54	1,023.63	1,458.76	17,312.31	1,874.22	1,458.76	3,332.98	13,979.34	16,361.17	5,767.26	434.96	-	22,563.39	270,760.65
POLICIA 3º	7,484.60	836.78	3,854.87	1,023.63	1,234.96	14,434.83	1,307.39	1,234.96	2,542.35	11,892.48	13,877.11	4,885.53	358.50	-	19,121.13	229,453.61
POLICIA	6,170.30	689.84	3,135.04	1,023.63	1,018.10	12,036.92	911.52	1,018.10	1,929.62	10,107.30	11,761.04	4,116.81	294.80	-	16,172.66	194,071.89

[13] Especificar el contenido de las prestaciones adicionales. Ej. Compensaciones, bonos, ayudas, sobresueldos, etc.

De los 310 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

Artículo 27. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

### CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

Artículo 28. El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Guanajuato, Gto., es de \$15,626,814.95, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2019.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de diciembre de 2019
784060	BAJIO	09/06/2011	Crédito Simple	TIIE+1.59	15 años	Participaciones	\$2,400,000.00	Inversión pública productiva y reestructura de deuda actual	\$1,026,701.00
846458	BAJIO	06/07/2011	Crédito Simple	TIIE+1.59	15 años	Participaciones	\$28,565,635.76	Inversión pública productiva y reestructura de deuda actual	\$12,288,067.76



SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de diciembre de 2019
9854	BANOBRAS	08/09/2011	Crédito Simple	TIIIE+2.67	9 años	Participaciones	\$11,890,524.34	Ejecución de la Modernización Catastral en el Municipio de Guanajuato.	\$2,312,046.19
Otros pasivos circulantes									\$16,860,997.32
Otros pasivos no circulantes									\$0.00
Total, deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019									<b>\$32,487,812.27</b>

Para el ejercicio fiscal 2020 se establece una asignación presupuestaria para el pago de la deuda pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$5,146,173.40, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública						
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS
\$3,396,173.40	\$1,750,000.00					
\$3,396,173.40	\$1,750,000.00					

Artículo 29. El Ayuntamiento, previa autorización del Congreso del Estado, podrá contratar deuda pública en términos del artículo 6 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, hasta los techos de financiamiento neto de conformidad a la clasificación del Sistema de Alertas prevista en las fracciones I, II, y III de dicho numeral, y acorde a los conceptos establecidos en el mismo.

Artículo 30. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

## TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

### CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 31. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato se conforma por \$ 220,396,054.00 de gasto propio y \$ 435,122,190.00 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes en los plazos que se establezcan en la normativa o instrumento aplicable. Los recursos federales deberán ser ministrados de acuerdo al calendario establecido por los Convenios.



Cumplido el plazo a que se refiere el párrafo anterior sin que se haya realizado la aportación de recursos municipales, el Gobierno Municipal, a través de la Tesorería Municipal, en casos debidamente justificados, podrán solicitar a la dependencia o entidad correspondiente una prórroga hasta por el mismo plazo a que se refiere el párrafo anterior.

Artículo 32. Solamente la Tesorería Municipal podrá recibir los recursos federales que las dependencias y entidades federales transfieran al Municipio, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Artículo 33. Las Dependencias y Entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 34. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$276,693,898.00 (Doscientos Setenta y Seis Millones Seiscientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.), y se desglosan a continuación:

Partida		Presupuesto aprobado
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	Fondo General de Participaciones	\$194,702,115.00
	Fondo de Fomento Municipal	\$24,649,268.00
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$2,923,155.00
	Fondo de Fiscalización	\$16,007,303.00
	Gasolinas y Diésel	\$6,647,274.00
	Fondo de Compensación	\$0.00
	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$0.00
	El 0.136 por ciento de la RFP	\$0.00
	El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos	\$0.00
	Derechos Alcoholes	\$813,157.00
	Tenencia o Uso de Vehículos	\$33,607.00
	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$3,862,508.00
	Fondo I.S.R. Participable	\$23,946,490.00
Otras participaciones federales	\$3,109,021.00	
<b>Participaciones Estatales</b>	\$0.00	
<b>Total</b>	<b>\$276,693,898.00</b>	



Artículo 35. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de aportaciones	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$ 40,489,199.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	\$ 117,939,093.00
<b>Total</b>	<b>\$ 158,428,292.00</b>

Artículo 36. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de aportaciones	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,489,199.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,489,199.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	88,208,372.90	8,885,516.96	8,820,698.64	6,878,330.50					5,146,174.00	117,939,093.00
<b>Total</b>	<b>88,208,372.90</b>	<b>8,885,516.96</b>	<b>8,820,698.64</b>	<b>6,878,330.50</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$40,489,199.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>5,146,174.00</b>	<b>\$158,428,292.00</b>

### TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

#### CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 37. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las que emita la Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 38. La Tesorería Municipal emitirá a más tardar el treinta y uno de enero 2020, los Lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

#### CAPÍTULO II

De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 39. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2020, previa autorización del Ayuntamiento y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 40. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

A continuación, se presenta el desglose de los viáticos y gastos de traslados, de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto del CONAC:



Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$99,701,653.01</b>
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>\$2,113,149.39</b>
371	Pasajes aéreos	\$460,100.00
372	Pasajes terrestres	377,986.76
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
374	Autotransporte	0.00
375	Viáticos en el país	592,609.04
376	Viáticos en el extranjero	80,000.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	10,000.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	592,453.59
<b>Total</b>		<b>\$2,113,149.39</b>

Artículo 41. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización del Ayuntamiento en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 42. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos municipales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Tesorería Municipal llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno Municipal.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Tesorería Municipal, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Tesorería Municipal podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el Gobierno Municipal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Municipal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 43. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 44. El Ayuntamiento, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este Presupuesto de Egresos.

Artículo 45. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 46. El Ayuntamiento podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 47. La Tesorería Municipal, en coordinación con la Contraloría Municipal y la aprobación del Ayuntamiento, podrá, durante el ejercicio fiscal, emitir disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de mayo y octubre a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación del Ayuntamiento, a propuesta de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 48. Las dependencias y entidades podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en los presupuestos de egresos con cargo a ingresos excedentes y con la autorización previa de la Tesorería. En términos del artículo 56 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 49. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 50. El Ayuntamiento, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Presupuesto de Egresos y de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 51. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
  - a) Los gastos de comunicación social;
  - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
  - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
  - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos y a los organismos autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los órganos jurisdiccionales y los organismos autónomos deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 52. En apego a lo previsto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Presupuesto de Egresos que emite el Congreso del Estado de Guanajuato por el cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, así el Reglamento Municipal correspondiente, el Municipio, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios relacionados, mediante los procedimientos establecidos en la normativa correspondiente que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;



- II. Licitación simplificada; y
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios, de conformidad con los artículos 71 y 72 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como el Decreto que emite el Congreso del Estado sobre el particular, serán los siguientes hasta en tanto se emita el Decreto del Congreso para el Ejercicio Fiscal 2020:

Procedimiento		De	Hasta
I.	Adjudicación directa	\$0.00	\$2,600,000.00
II.	Licitación simplificada	\$2,600,000.01	\$4,680,000.00
III.	Licitación pública	\$4,680,000.01	En adelante

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 53. En apego a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato el Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratos de servicios, llevarán a cabo los procedimientos de adjudicación establecidos en el Reglamento Municipal respectivo, así como en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato aplicada en forma supletoria de conformidad con el artículo 232 de la ley orgánica citada.

Los procesos de contratación, así como los montos máximos de las mismas se realizarán de conformidad al Reglamento Municipal que se expida sobre el particular.

Artículo 54. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades, se realizarán con apego a las disposiciones previstas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el Reglamento Municipal de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, o su equivalente.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

### CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 55. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios y demás disposiciones aplicables.



**TÍTULO CUARTO**  
**DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)**

**CAPÍTULO I**  
**Disposiciones generales**

Artículo 56. Los programas presupuestarios del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados (**PBR**) ascienden a la cantidad de 36 (100% del total de programas presupuestarios del municipio) y tienen asignados en conjunto para el ejercicio fiscal 2020 un total de \$ 614,701,323.55 Su distribución por dependencia y entidad se señala a continuación:

Dependencia/entidad		Presupuesto 2020		Presupuesto Pbr 2020			
		Número de Programas presupuestarios	Monto	Número de programas presupuestarios	Monto	Matrices de indicadores	Indicadores para resultados
<b>Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)</b>		<b>Total Número</b>	<b>Total Monto</b>	<b>Total (%) Número (%)</b>	<b>Total (%) Monto (%)</b>	<b>Total Número</b>	<b>Total Número</b>
	Presidente Municipal y Secretaría Particular	1	\$ 19,088,707.89	2.78%	3.11%	1	7
	Sindicatura y Regiduría	1	\$ 18,594,469.75	2.78%	3.02%	1	7
	Unidad de comunicación social	1	\$ 11,125,004.43	2.78%	1.81%	1	6
	Contraloría municipal	1	\$ 8,590,242.91	2.78%	1.40%	1	24
	Unidad de innovación y políticas públicas	1	\$ 2,857,269.56	2.78%	0.46%	1	14
	Secretaría del H. Ayuntamiento	5	\$ 21,357,496.44	13.89%	3.47%	5	38
	Tesorería municipal	3	\$ 99,120,146.34	8.33%	16.12%	3	47
	Dirección general de servicios públicos	1	\$ 94,560,853.23	2.78%	15.38%	1	34



# Presupuesto de Egresos 2020

Dependencia/entidad		Presupuesto 2020		Presupuesto PbR 2020			
		Número de Programas presupuestarios	Monto	Número de programas presupuestarios	Monto	Matrices de indicadores	Indicadores para resultados
	Dirección general de medio ambiente y ordenamiento territorial	3	\$ 20,637,907.82	8.33%	3.36%	3	30
	Dirección general de obra pública	1	\$ 85,356,742.83	2.78%	13.89%	1	18
	Secretaría de seguridad ciudadana	5	\$ 168,530,104.72	13.89%	27.42%	5	61
	Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatense	1	\$ 3,717,943.54	2.78%	0.60%	1	22
	Dirección general de desarrollo social y humano	4	\$ 27,272,156.62	11.11%	4.44%	4	59
	Dirección general de desarrollo turístico y económico	5	\$ 16,218,573.41	13.89%	2.64%	5	44
	Dirección general de cultura y educación	3	\$ 17,673,704.05	8.33%	2.88%	3	29
Total		36	\$ 614,701,323.55	100%	100.00%	36	440

En el **Anexo 1** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.



Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato, Gto., a los 18 días del mes de diciembre de 2019.

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. María Elena Castro Cerrillo  
SÍNDICA

Lic. José Luis Vega Godínez  
SÍNDICO

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso  
REGIDORA

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo  
REGIDOR

Lic. Karen Burstein Campos  
REGIDORA

Lic. Ana Bertha Melo González  
REGIDORA

C.P. Alejandro García Sánchez  
REGIDOR

C. María Esther Garza Moreno  
REGIDORA

Lic. José Luis Camacho Trejo Luna  
REGIDOR

Arq. Lilia Margarita Rionda Salas  
REGIDORA

Lic. Armando López Ramírez  
REGIDOR

Lic. Virginia Hernández Marín  
REGIDORA

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez  
REGIDOR

Lic. Cecilia Pöhls Covarrubias  
REGIDORA



**Anexo I. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : DESARROLLO URBANO ORDENADO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): El crecimiento urbano y rural del municipio</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Ordenada</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0221</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN: Contribuir a mejorar las condiciones para el desarrollo de la población del municipio, a través del ordenado crecimiento urbano y rural del municipio</b>	Porcentaje en superficie de zonas en el municipio que cuentan con irregularidades respecto a lo establecido en el Instrumento de Planeación Municipal vigente	Reporte de zonas dentro del sistema información geográfica municipal en m2 de manera semestral, de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas acorden a estas características	
<b>PROPOSITO:</b> El crecimiento urbano y rural del municipio, en lo que respecta a industria, comercio, vivienda, patrimonio histórico e imagen urbana se efectúa de manera ordenada de acuerdo al Instrumento de Planeación Municipal vigente	Porcentaje en superficie de zonas en el municipio que cuentan con irregularidades respecto a lo establecido en el Instrumento de Planeación Municipal vigente	Reporte de zonas dentro del sistema información geográfica municipal en m2 de manera semestral, de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial	Las autoridades estatales y federales contribuyen con la reglamentación municipal	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de Licencias y tramites otorgados a la población del municipio mediante documentación oficial apegados a la reglamentación aplicable	<p>Porcentaje de autorizaciones emitidas de conformidad a lo establecido en el instrumento de planeación municipal vigente</p> <p>Porcentaje de autorizaciones que son emitidas en lo tiempos óptimos correspondientes a cada trámite ingresado con expediente completo</p>	<p>Informe de autorizaciones expedidas, de manera mensual dentro de los expedientes de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial</p> <p>Informe de autorizaciones expedidas, de manera mensual dentro de los expedientes de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial</p>	La población se concientiza de su deber ciudadano
2	Servicio de inspección y vigilancia del cumplimiento en lo establecido en el Instrumento de Planeación Municipal vigente y su reglamento otorgado a la población del municipio	<p>Porcentaje de cobertura con servicio de inspección y vigilancia en las zonas del municipio</p>	Reporte de inspecciones mensuales dentro de los expedientes del área de imagen urbana y gestión de centro histórico, de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción, validación y autorización de solicitudes recibidas	Porcentaje de autorizaciones que son emitidas por trámite ingresado	Registro de autorizaciones expedidas, de manera mensual dentro de los expedientes de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial	La población se interesa en realizar los tramites correspondientes
2.1	Programación de inspecciones y vigilancia	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de programación	Calendario de inspecciones de vigilancia por zonas mensual dentro de los expedientes del área de imagen urbana y gestión de centro histórico, de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial	La disposiciones y reglamentación en la materia se encuentran vigentes
2.2	Realización de inspecciones	Porcentaje de inspecciones de vigilancias realizadas en las zonas del municipio	Reporte de inspecciones mensuales dentro de los expedientes del área de imagen urbana y gestión de centro histórico, de la dirección de general de medio ambiente y ordenamiento territorial	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : FORTALECIMIENTO MIPYMES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): MiPymes del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico III. Guanajuato Capital Próspera</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0223</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a un mayor desarrollo del comercio local, crecimiento económico y empleos formales, a través del fortalecimiento de las MiPymes y productores locales.</b>		Tasa de variación en el valor de Producto Interno Bruto del Municipio	Estadísticas del Sector Económico del Estado	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características
		Tasa de variación en el empleo formal del municipio		
<b>PROPOSITO:</b> Las MiPymes y sectores productivos del municipio se fortalecen		Porcentaje de MiPymes y sectores productivos del municipio beneficiadas por el programa que se mantienen en operación actualmente	Reporte anual de apoyos otorgados a MiPymes y sectores productivos, dentro de los expediente de la dirección a atención a sectores productivos	Llegada de empresas con tecnología y recursos mejor desarrollados afecta poco la competencia
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Créditos para financiamiento otorgado a las MiPymes y sectores productivos del municipio	Porcentaje de MIPYMES y sectores productivos del municipio que recibe apoyo para la adquisición de financiamiento	Reporte mensual de autorizaciones, dentro de los expediente de la dirección a atención a sectores productivos	Las mipymes del municipio hacen buen uso y aplican los beneficios recibidos por el programa
2	Capacitación para el fortalecimiento y formación técnica empresarial otorgado a las MiPymes y sectores productivos del municipio	Porcentaje de MIPYMES y sectores productivos del municipio que recibe formación técnica y empresarial	Programa de capacitaciones anual, dentro de los expediente de la dirección a atención a sectores productivos	
3	Incentivos para el desarrollo comercial otorgado a MiPymes y sectores productivos del municipio	Porcentaje de MIPYMES y sectores productivos del municipio que reciben incentivos para el desarrollo comercial	Registro de beneficiarios por incentivos, mensual, dentro de los expediente de la dirección a atención a sectores productivos	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Gestión de créditos	Porcentaje de créditos gestionados	Registro de créditos otorgados, mensuales, dentro dirección a atención a sectores productivos	La MiPymes se interesan y cumplen con los requisitos necesarios para su participación
2.1	Ejecución de capacitaciones	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Programa de capacitaciones anual, dentro de los expediente de la dirección a atención a sectores productivos	La MiPymes se interesan y cumplen con los requisitos necesarios para su participación
3.1	Ejecución de incentivos comerciales	Porcentaje de Incentivos comerciales realizados	Registro de beneficiarios por incentivos, mensual, dentro de los expediente de la dirección a atención a sectores productivos	La MiPymes se interesan y cumplen con los requisitos necesarios para su participación

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : EMPLEO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico III. Guanajuato Capital Próspera</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0224</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN:</b> Contribuir a un mayor desarrollo del comercio local, crecimiento económico y empleos formales, a través de la colocación de personas en el mercado laboral	Tasa de variación en el valor de Producto Interno Bruto del Municipio	Estadísticas del Sector Económico del Estado	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características	
	Tasa de variación en el empleo formal del municipio			
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio en búsqueda de empleo es colocada en el mercado laboral	Porcentaje de personas en búsqueda de empleo, apoyados para que se colocan en un empleo formal	Reporte de colocación de vacantes mensual dentro de los expedientes de la dirección a atención a sectores productivos	La población beneficiada colabora adecuadamente en su nuevo entorno laboral	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de gestión y vinculación de empleos formales ofrecido a la población del municipio en búsqueda de empleo	Porcentaje de solicitudes ingresadas a la bolsa de empleo que reciben vinculación con empresas de la región	Reporte de colocación de vacantes mensual dentro de los expedientes de la dirección a atención a sectores productivos	La población atendida cumple con los procesos solicitados por los posibles empleadores
2	Ferías de empleo otorgadas a la población del municipio en búsqueda de empleo	Porcentaje de cumplimiento en el número de personas atendidas en las ferias de empleo	Expediente con carpetas de ferias realizadas actualizado mensualmente por la dirección a atención a sectores productivos	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Atención a las vacantes ofertadas por las empresas	Porcentaje de solicitudes atendidas	Registro de solicitudes mensuales, dentro de los expedientes de la dirección a atención a sectores productivos	La empresas muestran interés en solicitar y crear una vinculación para la oferta de empleos formales
2.1	Realización de ferias de empleo	Porcentaje cumplimiento en el número de ferias realizadas	Expediente con carpetas de ferias realizadas actualizado mensualmente por la dirección a atención a sectores productivos	La población interesada en conseguir empleo asiste a las ferias



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : EMPRENDEDORES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Emprendedores del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico III.Guanajuato Capital Próspera</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0225</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN:</b> Contribuir a un mayor desarrollo del comercio local, crecimiento económico y empleos formales, a través del fortalecimiento y apoyos a emprendedores del municipio	Tasa de variación en el valor de Producto Interno Bruto del Municipio	Estadísticas del Sector Económico del Estado	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características	
	Tasa de variación en el empleo formal del municipio.			
<b>PROPOSITO:</b> Los emprendedores del municipio se fortalecen e inician su empresa	Porcentaje de beneficiarios apoyados por el programa que inician su empresa	Reporte anual sobre resultados de apoyos otorgados, dentro de la convocatorias publicadas por el INADEN y otras instituciones	Los emprendedores beneficiados administran correctamente la operación de su nuevo proyecto	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Asesoría para la realización de proyectos ofrecida a la población del municipio con perfil emprendedor	Porcentaje de la población del municipio con perfil emprendedor identificada que recibe asesoría para la realización de proyectos productivos	Reporte mensual de asesorías a emprendedores, dentro los expedientes dirección de promoción económica y atracción de inversiones	Los emprendedores del municipio se comprometen y se arriesgan con sus proyectos
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Atención a solicitudes de emprendedores	Porcentaje de solicitudes atendidas	Reporte mensual sobre registro de solicitudes atendidas, dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y tracción de inversiones	La población del municipio muestra interés al emprender un negocio
1.2	Gestión y vinculación para proyectos	Porcentaje de gestiones realizadas	Reporte mensual sobre registro de emprendedores, dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ATRACCIÓN DE INVERSIONES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico III.Guanajuato Capital Próspera</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0226</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
<b>FIN: Contribuir a un mayor desarrollo del comercio local, crecimiento económico y empleos formales, a través del impulso y la generación de nuevos empleos directos mediante la instalación de empresas</b>	Porcentaje de cumplimiento en el número de empleos comprometidos por las nuevas empresas y las ampliadas	Reporte de inversiones, trimestral dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características	
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con la instalación de nuevas empresas	Porcentaje de cumplimiento en el número de empresas instaladas	Reporte de inversiones, trimestral dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	Los inversionistas cumplen con los acuerdos establecidos para la apertura e instalación de sus empresas	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Información otorgada a los inversionistas potenciales, que mejora su conocimiento sobre las ventajas competitivas que ofrece el Municipio para la instalación de nuevas empresas	Porcentaje de personas con perfil de inversionista que solicitan información sobre las ventajas competitivas que ofrece el municipio, atendidas	Reporte de inversiones, trimestral dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	El entorno socio-económico local no interfiere en la instalación de las nuevas empresas atraídas
2	Apoyo y acompañamiento ofrecido a los inversionistas potenciales, en su proceso de instalación en el Municipio	Porcentaje de cumplimiento en el número de empresas o inversionistas programados para que reciban el apoyo	Reporte de inversiones, trimestral dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Coordinación de mejora regulatoria	Porcentaje de acciones de coordinación ejecutadas	Reporte mensual de acciones de mejora regulatoria, dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	Acercamiento e interés por parte de inversionistas en instalar sus empresas en el municipio
1.2	Promoción de destinos en materia económica	Porcentaje de acciones de promociones realizadas	Reporte de promociones, mensual, dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	
2.1	Atención a inversionistas	Porcentaje de atenciones a inversiones	Reporte de inversiones, trimestral dentro de los expedientes de la dirección de promoción económica y atracción de inversiones	Acercamiento e interés por parte de inversionistas en instalar sus empresas en el municipio



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : DESARROLLO SOCIAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población en vulnerabilidad y marginación</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0227</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a disminuir la marginación dentro del municipio a través de mejores condiciones para su desarrollo</b>		Tasa de variación en la población del municipio que se encuentra en condiciones de marginación y pobreza	Estadísticas CONAPO	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio en vulnerabilidad y marginación es beneficiada con mejores condiciones para su desarrollo		Porcentaje de población atendida por el programa que cuenta con mejores condiciones para su desarrollo	Reporte estadístico de población beneficiada, anual dentro de los expedientes de la dirección general de desarrollo social	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicios básicos, infraestructura pública y obras complementarias otorgadas a la población que habita en la zona urbana	Porcentaje de cobertura de infraestructura de servicios básicos de vivienda en zonas urbana	Padrón de beneficiarios con acciones de infraestructura de servicios básicos, dentro de los expedientes anuales, dentro de la dirección de programas de dirección general de desarrollo social	Uso adecuado por parte de la ciudadanía sobre los servicios básicos, infraestructura y viviendas
		Porcentaje de cobertura de infraestructura de obras complementarias en zona urbana	Padrón de beneficiarios con acciones de infraestructura, dentro de los expedientes anuales, dentro de la dirección de programas de dirección general de desarrollo social	
2	Mayor cobertura de apoyos para mejoramiento de vivienda otorgados a la población de la zona urbana que habita en viviendas inadecuadas	Porcentaje de cobertura de familias de la zona urbana que habita en viviendas inadecuadas apoyadas con mejoramiento de vivienda	Padrón de beneficiarios con acciones de vivienda, dentro de los expedientes anuales, dentro de la dirección de programas de dirección general de desarrollo social	
3	Comités de participación social ofertados a la población del municipio	Porcentaje de ciudadanos participando en el comité	Actas de conformación de comités de participación social, anuales, dentro de dirección de participación y gestión social de la dirección general de desarrollo social	
4	Apoyos sociales otorgados a la población del municipio a través de programas sociales	Porcentaje de población beneficiada con apoyos sociales	Actas de entrega recepción de las programas sociales ejecutados, anuales, dentro los expedientes de dirección de organizaciones y programas sociales de la dirección general de desarrollo social	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Verificaciones y revisiones en las zona rural	Porcentaje de cumplimiento de verificaciones y revisiones programadas	Actas de revisión dentro los expedientes semestrales, dentro de dirección de organizaciones y programas sociales de la dirección general de desarrollo social	La ciudadanía se interesa en los beneficios que ofrece el programa, y cumple con los requisitos necesarios para su participación
1.2	Gestión y solicitud de proyectos	Porcentaje de proyectos gestionados	Convenio de colaboración y ejecución, dentro de los expedientes anuales, de la dirección general de desarrollo social	
1.3	Conformación del comité de obras	Porcentaje de comités integrados	Acta de conformación de comités, anuales dentro de los expedientes de la dirección de participación y gestión social de la dirección general de desarrollo social	
1.4	Ejecución y entrega recepción de las obras	Porcentaje de obras concluidas en el tiempo programado	Actas de entrega recepción de las programas sociales ejecutados, anuales, dentro los expedientes de dirección de organizaciones y programas sociales de la dirección general de desarrollo social	
2.1	Verificaciones y revisiones en las zona rural	Porcentaje de cumplimiento de verificaciones y revisiones programadas	Actas de revisión dentro los expedientes semestrales, dentro de dirección de organizaciones y programas sociales de la dirección general de desarrollo social	La ciudadanía se interesa en los beneficios que ofrece el programa, y cumple con los requisitos necesarios para su participación
2.2	Integración de expedientes para padrón de beneficiarios	Porcentaje de solicitudes recibidas, integradas y validadas	Padrón de beneficiarios con acciones de vivienda, dentro de los expedientes anuales, dentro de la dirección de programas de dirección general de desarrollo social	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : DESARROLLO SOCIAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población en vulnerabilidad y marginación</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0227</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.3	Ejecución y entrega recepción de las obras	Porcentaje de obras concluidas en el tiempo programado	Actas de entrega recepción de las acciones de vivienda, anuales, dentro los expedientes de dirección de organizaciones y programas sociales de la dirección general de desarrollo social	
3.1	Conformación del comité de participación social	Porcentaje de avance en la integración del comité	Acta de conformación de comités de participación social, anuales dentro de los expedientes de la dirección de participación y gestión social de la dirección general de desarrollo social	La ciudadanía se interesa en los beneficios que ofrece el programa, y cumple con los requisitos necesarios para su participación
4.1	Gestión de programas sociales	Porcentaje de programas sociales gestionados	Convenio de colaboración y ejecución, dentro de los expedientes anuales, de la dirección general de desarrollo social	La ciudadanía se interesa en los beneficios que ofrece el programa, y cumple con los requisitos necesarios para su participación

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : TURISMO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Visitantes y turistas del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico III. Guanajuato Capital Próspera</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0228</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir al impulsar el desarrollo económico del sector turístico del municipio, a través de una mayor atracción y fortalecimiento del turismo</b>	Tasa de variación en la derrama económica promedio por turista.	Perfil del visitante dentro de los reportes mensuales del observatorio turístico de Guanajuato de la secretaría estatal del turismo	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características
<b>PROPOSITO: Mayor atracción y fortalecimiento del turismo en el municipio de Guanajuato</b>	Tasa de variación en el número de visitantes y turistas que llegan al municipio de Guanajuato	Perfil del visitante dentro de los reportes mensuales del observatorio turístico de Guanajuato de la secretaría estatal del turismo	El sector turístico local administra correctamente la operación de sus actividades turísticas
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Infraestructura turística creada y mejorada para los residentes, visitantes y turistas del municipio	Porcentaje de cumplimiento en el número de turistas proyectados para visitar la oferta y atractivos turísticos del municipio	Perfil del visitante dentro de los reportes mensuales del observatorio turístico de Guanajuato de la secretaría estatal del turismo
2	Prestadores de servicios turísticos Profesionalizados	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos vigentes en el RET y asociaciones que se profesionaliza	Registro de promotores acreditados, dentro del padrón, anual, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
3	Promoción y difusión del destino y la oferta turística del municipio otorgada a turistas potenciales a nivel nacional e internacional	Porcentaje de turistas tradicionales potenciales encuestados que conocen y perciben una oferta de productos turísticos de su interés	Estadísticas de satisfacción al visitante y turista, así como el perfil del turista mensual, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Ejecución del plan estratégico de turismo	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del plan estratégico de turismo	Plan estratégico de turismo dentro de expedientes anuales dentro de los expedientes de la dirección de desarrollo turístico, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
1.2	Mejoramiento y atracción de infraestructura turística	Porcentaje de acciones de mejoramiento y atracción de infraestructura turística realizadas	Inventario turístico, anual, dentro de los expedientes de la dirección de desarrollo turístico, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
2.1	Impartición de capacitaciones al sector turístico	Porcentaje de cumplimiento en el número de capacitaciones al sector turístico ejecutadas	Registro de promotores acreditados, dentro del padrón, anual, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
2.2	Impartición de capacitaciones a promotores	Porcentaje de cumplimiento en el número de capacitaciones a promotores ejecutadas	Registro de promotores acreditados, dentro del padrón, anual, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
2.3	Impartición de capacitaciones a módulos de información	Porcentaje de cumplimiento en el número de capacitaciones a módulos de información ejecutadas	Registro de promotores acreditados, dentro del padrón, anual, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
3.1	Promoción y difusión del destino turístico	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones de promoción y difusión	Estadísticas de satisfacción al visitante y turista, mensual, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
3.2	Atención y Gestión para desarrollo de eventos en el municipio	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas de atención y gestión para el desarrollo de eventos en el municipio	Calendario de eventos, mensuales, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
3.3	Ejecución de eventos que fomenten la cultura turística	Porcentaje de eventos realizados, conforme a los programados	Programas de evento, dentro de los expedientes anuales, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
3.4	Gestión de convenio a favor de la promoción y difusión del destino	Porcentaje de convenios gestionados	Convenios de colaboración para la promoción y difusión del destino, mensuales, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico
3.5	Atención y Gestión para filmaciones, levantamiento de imágenes, entre otros	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones de atención y gestión programadas	Calendario de eventos, mensuales, dentro de los expedientes de la dirección de la promoción turística, de la dirección general de desarrollo turístico y económico



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio que se acerca a las autoridades municipales</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0231</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> La credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal, es buena debido a que se encuentra satisfecha por la atención recibida cuando se acerca a las autoridades municipales para recibir respuesta o atención a sus necesidades	Porcentaje de población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio que se acerca a la autoridades municipales para recibir respuesta o atención a sus necesidades, se encuentra satisfecha por la atención recibida	Porcentaje de población encuestada que se encuentra satisfecha por la atención recibida	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana	Comunicados reales en medios externos a la administración municipal
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Oportuna respuesta a los trámites o solicitudes que ingresa la población a través de la ventanilla de atención ciudadana	Porcentaje de trámites o solicitudes ingresados, que se responde en no más de 3 días hábiles	Reporte de tramites o solicitudes mensuales, dentro del sistema Beta del área de atención ciudadana
2	Oportuna atención a la población del municipio en eventos y giras de las autoridades municipales	Porcentaje de eventos y giras programados cumplidos	Agenda pública de eventos y giras mensuales, dentro de los expedientes dentro de la secretaria particular
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Atención y recepción de trámites o solicitudes en ventanilla de atención ciudadana	Porcentaje de personas encuestadas que se encuentra satisfecha con la atención recibida en ventilla de atención ciudadana	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana mensual, dentro los expediente, del área de atención ciudadana
1.2	Seguimiento a trámites o solicitudes turnados a la áreas responsables	Porcentaje de trámites o solicitudes turnados que cuenta con respuesta del área responsable en no más de 72 horas	Reporte de tramites o solicitudes mensuales, dentro del sistema Beta del área de atención ciudadana
2.1	Asistencia a eventos y giras de las autoridades municipales	Porcentaje de eventos y giras programadas que cuentan con la asistencia de las autoridades municipales	Fichas informativas de los eventos y giras mensuales, dentro de los expedientes dentro de la secretaria particular

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : RECAUDACIÓN DE INGRESOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La administración pública municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0232</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a proveer de obras y acciones de beneficio social, a través del incremento de los recursos propios de la administración municipal</b>		Tasa de variación en el cumplimiento del monto presupuestal destinado a obras y acciones de beneficio social	Reporte mensual de situación presupuestal del sistema SAP	Sostenible y eficiente uso de los recursos públicos
<b>PROPOSITO:</b> La administración municipal se beneficia con el incremento de los ingresos propios		Tasa de variación en el monto de ingresos propios generados	Reporte mensual de situación presupuestal del sistema SAP	Los ingresos federales y estatales se mantienen en niveles estables
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Ingresos recaudados con base a la normativa y cumplimiento de pronóstico	Tasa de variación en el cumplimiento del pronóstico de ingresos.	Reporte, mensual, de recaudación de ingresos; emitido por el sistema SimpreCad de la Dirección de Ingresos	1. El ciudadano es responsable de su obligación tributaria y cumple en tiempo y forma con sus pagos 2. Los comerciantes liquidan en tiempo y forma la tarifa correspondiente a sus permisos 3. La percepción que tiene la población sobre el desempeño de la administración municipal va en aumento
2	Cobro de cartera vencida realizado sobre contribuyentes del municipio	Tasa de variación en el número de contribuyentes, del impuesto predial, que se encuentra en cartera vencida.	Reporte, mensual, de requerimientos de impuesto predial	
		Tasa de variación en el número de contribuyentes, de otros ingresos, que se encuentra en mora	Reporte, mensual, de requerimientos de otros ingresos	
3	Padrón general catastral actualizado	Tasa de variación en el número de predios actualizados	Padrón general catastral de los predios, anuales, dentro del sistema SimpreCad, de la dirección de catastro e impuesto predial	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Elaboración de la ley de ingresos	Porcentaje de avance en la elaboración de la ley de ingresos	Ley de Ingresos, y Disposiciones Administrativas, anual	Se cumple con la normatividad para el cobro ingresos
1.2	Cobro coactivo	Porcentaje de cobro coactivo de impuesto predial	Reporte, mensual, de cuentas de impuesto predial recaudadas emitido por el programa SimpreCad, de la Dirección de Ingresos	
		Porcentaje de cobro coactivo de otros ingresos	Reporte, mensual, de cuentas recaudadas de otros ingresos emitido por el programa SimpreCad, de la Dirección de Ingresos	
2.1	Notificación de determinación de la obligación fiscal	Porcentaje de notificaciones, de impuesto predial, realizadas	Reporte, mensual, de monto de impuesto predial recaudado, emitido por el programa SimpreCad, de la Dirección de Ingresos	El ciudadano cumple con el requerimiento de pago de sus obligaciones tributarias y los comerciantes cumplen con el requerimiento de pago respecto de los permisos otorgados.
		Porcentaje de notificaciones, de otros ingresos, realizadas	Reporte, mensual, de monto de otros ingresos recaudado, emitido por el programa SimpreCad, de la Dirección de Ingresos	
3.1	Actualización de padrón inmobiliario derivado de los actos traslativos de dominio	Porcentaje de traslados de dominio con información catastral actualizada	Padrón general catastral de los predios, anuales, dentro del sistema SimpreCad, de la dirección de catastro e impuesto predial	Crecimiento ordenado e información disponible sobre nuevos predios
3.2	Manejo y actualización de la cartografía	Porcentaje de acciones de actualizaciones de cartografía realizadas	Padrón de general catastral dentro del sistema de información geográfica, anual de la dirección de catastro e impuesto predial	
3.3	Asignación de claves catastrales	Porcentaje de cumplimiento en el número de claves asignadas	Registro de claves catastrales, anual, dentro del sistema de información geográfica, de la dirección de catastro e impuesto predial	
3.4	Actualización de padrón general inmobiliario a través de un programa de reevaluación inmobiliaria conforme a lineamientos	Porcentaje de avalúos de predios realizados	Actualización de los valores vencidos de los predios, anuales, dentro del sistema SimpreCad, de la dirección de catastro e impuesto predial	
3.5	Actualización del padrón inmobiliario propiedad del municipio	Porcentaje de predios propiedad del municipio actualizados	Predios propiedad del municipio actualizados, dentro del sistema SimpreCad, de la dirección de catastro e impuesto predial	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020: E0233</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a incrementar la calidad de vida de las mujeres en el municipio a través de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	<p>Porcentaje de personas con educación superior en el municipio que son mujeres</p> <p>Porcentaje de personas con derechohabencia en el municipio que son mujeres</p> <p>Porcentaje de personas económicamente activas en el municipio que son mujeres</p>	<p>Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos de INEGI, de manera anual.</p> <p><a href="http://seceq.iplaneq.net/cobdem/ContenidoTemas2.jsp?w=68&amp;textoFiltro=Genero&amp;cveFiltro=2">http://seceq.iplaneq.net/cobdem/ContenidoTemas2.jsp?w=68&amp;textoFiltro=Genero&amp;cveFiltro=2</a></p>	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con una mayor igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que contribuya a mejorar sus condiciones de vida	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida	Reporte anual de mujeres beneficiadas dentro de la dirección general de atención a la mujer	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Atención psicológica y asesoría jurídica brindada a las mujeres del municipio reciben	<p>Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica, atendidas</p> <p>Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas</p>	<p>Base de datos de mujeres beneficiadas con atención psicológica, de manera mensual dentro del departamento de psicología de la dirección general de atención a la mujer</p> <p>Base de datos de mujeres beneficiadas con atención jurídica, de manera mensual dentro del departamento jurídico de la dirección general de atención a la mujer</p>
2	Acciones de capacitación y prevención en materia educativa, salud, sexualidad, perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos, formación técnica y especializada, entre otras, otorgada a las mujeres del municipio para mejorar su desarrollo personal y social	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (pláticas, talleres, cursos y capacitaciones)	Relación mensual del número de personas beneficiadas con capacitación
3	Servicio integral de asesoría, información, gestión y seguimiento otorgado a las mujeres del municipio para la obtención de un recurso, sea económico o en especie, para el inicio o impulso de un negocio y espacios de promoción laboral y/o educativa	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	Relación mensual de mujeres beneficiadas en los distintos esquemas de empoderamiento económico
4	Acciones de políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones, en materia de prevención a la violencia contra las mujeres otorgado a las mujeres del municipio	Porcentaje de acciones realizadas	Relación mensual de acciones realizadas (convenios de colaboración, mecanismos de transversalidad, programas, estudios de opinión, diagnósticos, políticas públicas, etc.)
5	Promoción de modelos de nuevas masculinidades otorgado a las mujeres del municipio	Porcentaje de personas beneficiadas	Relación mensual de capacitaciones en materia de promoción de modelos de nuevas masculinidades
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Ejecución de la terapia individuales y grupales	Porcentaje de terapias individuales y grupales	Reporte de terapias individuales, de grupo dentro de los expedientes mensuales, de la dirección de atención a la mujer
1.2	Canalizaciones y seguimiento para recibir atención psicológica	Porcentaje de canalizaciones y seguimientos	Reporte mensual de canalizaciones y seguimiento
1.3	Ejecución de la asesoría jurídica	Porcentaje de asesorías jurídicas	Reporte mensual de mujeres beneficiadas con asesoría jurídica
1.4	Acompañamiento y seguimiento jurídico	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos	Reporte mensual de status de casos en relación al acompañamiento y seguimiento por parte de la Dirección General de Atención a la Mujer Guanajuatense

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020: E0233</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1 Elaboración del programa de capacitación para la prevención de la eliminación de la violencia contra las mujeres y empoderamiento de las mujeres	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	Reporte mensual de capacitaciones en materia de prevención de la eliminación de la violencia contra las mujeres y empoderamiento de las mujeres	
2.2 Ejecución de campañas y eventos	Porcentaje de campañas y eventos	Reporte de campañas realizadas y eventos organizados y de participación	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación
2.3 Impartición de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas	Reporte mensual de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones, dentro de los expedientes mensuales, de la dirección de atención a la mujer	
3.1 Canalización y acompañamiento en proyectos de autonomía económica para las mujeres	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a planes de negocio realizadas	Reporte mensual de atenciones a mujeres y apoyos otorgados	
3.2 Impartición y vinculación de empoderamiento académico y técnico	Porcentaje de mujeres inscritas al programa "Mentoras Universitarias y/o capacitación técnica	Reporte mensual de mujeres inscritas a sistema educativo y/o a algún tipo de capacitación técnica	
4.1 Ejecución de Reuniones y gestiones para la implementación y desarrollo de políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones, en materia de prevención a la violencia contra las mujeres	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas	Reporte mensual de reuniones con acuerdos y gestiones realizadas	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación
4.2 Implementación y desarrollo de políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones, en materia de prevención a la violencia contra las mujeres	Porcentaje de acciones realizadas	Reporte mensual de acciones realizadas	
5.1 Impartición de capacitación a través de cursos, talleres, grupos, conferencias y demás acciones de capacitación en materia de nuevas masculinidades	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias realizadas	Reporte mensual de capacitaciones en materia de nuevas masculinidades	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0234</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal, por medio de la información disponible oportunamente y de calidad a través de los medios electrónicos de las dependencias municipales</b>	Porcentaje de la población encuestada, que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio cuenta con información disponible oportunamente y de calidad a través de diferentes medios, proporcionada por las dependencias municipales	Tasa de variación de un año con respecto a otro en el porcentaje de cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de transparencia en la información pública de oficio	Diagnostico de cumplimiento, trimestral, dentro de la unidad de transparencia emitido por órgano garante	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Información pública de oficio puesta a disposición de la población en portales de transparencia de los entes públicos municipales	Porcentaje de formatos con información pública de oficio establecidos por las disposiciones normativas en la materia disponibles en el portal de transparencia, que se publica en el tiempo establecido	Reportes mensuales sobre información disponible en la página del municipio, dentro del apartado de transparencia
2	Servicio de control y resguardo de la documentación, otorgado a las dependencias municipales	Porcentaje de las dependencias del municipio que son atendidas a través de una solicitud	Reportes mensuales sobre solicitudes de transferencia documental y expedientes, dentro del archivo de concentración
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Capacitación y asesoría para que las áreas responsables de la información integren los formatos establecidos en la materia	Porcentaje de solicitudes de capacitación y asesoría solicitadas por las áreas responsables que se atiende	Reporte de actividades administrativas trimestrales, dentro de los expedientes de la unidad de transparencia
1.2	Integración y publicación de formatos en el portal de transparencia	Porcentaje de formatos establecidos, que se publica	Informe mensual sobre contenido en la página del órgano garante (iacip)
1.3	Emisión de respuesta a los requerimientos de información pública de los solicitantes.	Porcentaje de requerimientos de información, que se con	Reportes mensuales sobre información disponible en la página del municipio, dentro del apartado de transparencia
2.1	Capacitación a las los enlaces de archivo de trámite, en materia archivística	Porcentaje de capacitaciones programadas que se realizan	Reporte mensual sobre capacitaciones, dentro los expedientes del archivo de concentración
2.2	Transferencias documentales primarias al archivo de concentración por parte de las dependencias	Porcentaje de solicitudes atendidas	Registro de solicitudes atendidas mensuales, dentro los expedientes del archivo de concentración

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : VIVIENDA DIGNA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La población del municipio de escasos recursos</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital Ordenada</b>
<b>PRESUPUESTO 2020: E0235</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a mejorar el bienestar y calidad de vida la población del municipio, a través de mejores viviendas</b>	Tasa de variación en la población del municipio que se encuentra en condiciones de marginación y pobreza	Estadísticas CONAPO	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio de escasos recursos que habita en viviendas en malas condiciones, se beneficia con mejores viviendas	Tasa de variación en la población del municipio en rezago por vivienda que mejora sus condiciones de vivienda	Informe de acciones de vivienda anual, dentro de los expedientes de la dirección de vivienda	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Apoyos con acciones de autoconstrucción, ampliación y mejora de viviendas otorgado a la población del municipio	Porcentaje de subsidios para la construcción de una unidad básica de vivienda entregados Porcentaje de subsidios para la ampliación de una unidad básica de vivienda entregados Porcentaje de subsidios programados para el mejoramiento de una unidad básica de vivienda entregados	Actas de entrega recepción de acciones de vivienda, dentro de los expedientes anuales, de la dirección de vivienda Actas de entrega recepción de acciones de vivienda, dentro de los expedientes anuales, de la dirección de vivienda Actas de entrega recepción de acciones de vivienda, dentro de los expedientes anuales, de la dirección de vivienda
	Asesoría y acompañamiento otorgado a la población del municipio que cuenta con la posesión de un predio de forma irregular	Porcentaje de predios irregulares regularizados	Expediente de predios regularizados, de manera anual, dentro los expedientes de la dirección de vivienda
	Aportaciones en los tiempos establecidos por parte de estancias pertinentes, para la entrega de apoyos a beneficiarios		
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Integración y validación de solicitudes	Porcentaje de solicitudes integradas y validadas	Expediente de beneficiarios anual, dentro de los expedientes de la dirección de vivienda
1.2	Contratación de obras validadas	Porcentaje de obras contratadas	Registro de obras contratadas, mensual dentro los expedientes de la dirección de vivienda
1.3	Ejecución seguimiento y cierre de obras	Porcentaje de presupuesto ejercido	Reporte de control presupuestal mensual los expedientes de la dirección de vivienda
		Porcentaje de cumplimiento en el número de días de la fecha de cierre de la obra	Convenios de los programas de vivienda anuales, dentro de los expedientes de la dirección de vivienda
2.1	Ejecución de la asesoría	Porcentaje de cumplimiento de asesorías	Registro de asesorías realizadas mensuales, dentro de los expedientes de la dirección de vivienda

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : DESARROLLO RURAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de la zona rural</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0236</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN: Contribuir a disminuir la marginación y pobreza en el municipio, a través de mejorar las condiciones de vida de la población de la zona rural</b>	Tasa de variación en la población del municipio que se encuentra en condiciones de marginación y pobreza.	Estadísticas CONAPO	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características	
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio de la zona rural mejora sus condiciones de vida	Porcentaje de la población de la zona rural del municipio que habita en viviendas con mejores servicios básicos Tasa de variación en el número de familias del municipio en condiciones de marginación y pobreza que habita en vivienda digna	Padrón de beneficiarios y actas de entrega recepción de cada beneficiarios, generados por la Dirección, responsable Director de Desarrollo Rural frecuencia anual	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicios básicos de infraestructura pública y obras complementarias otorgados a la población que habita en las comunidades de la zona rural	Porcentaje de cobertura de infraestructura de servicios básicos de vivienda en zonas marginadas Porcentaje de cobertura de infraestructura de obras complementarias en zonas marginadas	Convenio de reasignación de Recursos Macro, Anexo de Ejecución, anual, generado por la SEDESHU Contratos de Obras Complementarias, anual, dentro los expedientes de la Dirección de Desarrollo Rural	Uso adecuado por parte de la ciudadanía sobre los servicios básicos, infraestructura y vivienda
2	Mayor cobertura de apoyos para mejoramiento de vivienda otorgados a la población de la zona rural que habita en viviendas inadecuadas	Porcentaje de cobertura de familias del municipio en condiciones de marginación y pobreza apoyadas con mejoramiento de vivienda	Convenio de reasignación de Recursos Macro, Anexo de Ejecución, anual, generado por la SEDESHU	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Verificaciones y revisiones en las zona rural	Porcentaje de cumplimiento de verificaciones y revisiones programadas	Libretas de Campo, mensual, dentro los expedientes de la Dirección de Desarrollo Rural	La ciudadanía se interesa en los beneficios que ofrece el programa, y cumple con los requisitos necesarios para su participación
1.2	Gestión y solicitud de proyectos	Porcentaje de proyectos gestionados	Expedientes de integración de propuesta, de manera mensual de la Dirección de Desarrollo Rural	
1.3	Conformación del comité de obras	Porcentaje de comités integrados	Expedientes de comités de obras, de manera trimestral de la Dirección de Desarrollo Rural	
1.4	Supervisión de Obras y entrega del cierre físico y administrativo	Porcentaje de obras concluidas en el tiempo programado	Expediente de cierres de obras concluidas, de manera anual de la Dirección de Desarrollo Rural	
2.1	Verificaciones y revisiones en las zona rural	Porcentaje de cumplimiento de verificaciones y revisiones realizadas	Libretas de Campo, mensual, dentro los expedientes de la Dirección de Desarrollo Rural	La ciudadanía se interesa en los beneficios que ofrece el programa, y cumple con los requisitos necesarios para su participación
2.2	Gestión y solicitud de proyectos	Porcentaje de solicitudes ejecutadas	Expedientes de integración de propuesta, mensual, de la Dirección de Desarrollo Rural	
2.3	Supervisión de Obras y entrega del cierre físico y administrativo	Porcentaje de obras concluidas en el tiempo programado	Acta de Entrega Recepción, dentro los expedientes anuales, de la Dirección de Desarrollo Rural	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : COMUNICACIÓN SOCIAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0237</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal ya que se entera sobre los logros y servicios que ofrece la administración municipal	Porcentaje de población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Encuestas de percepción ciudadana sobre los medios de difusión utilizados, dentro de los expedientes anuales de la coordinación administrativa de la dirección de comunicación social	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal	
<b>PROPOSITO:</b> Se incrementa la población del municipio que se entera sobre los logros y servicios que ofrece la administración municipal	Porcentaje de población estimada a ser alcanzada con las campañas de difusión	1.- Informe de visitas de la ciudadanía mensuales, de las de las redes sociales y pagina web del municipio 2.- Informe de campañas de difusión mensuales dentro de los expedientes de la coordinación administrativa de la dirección de comunicación social	Comunicados reales en medios externos a la administración municipal	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Efectivas campañas de difusión entregadas a la población sobre los logros y servicios que ofrece la administración municipal	Porcentaje de difusiones realizadas	Informe de campañas de difusión mensuales dentro de los expedientes de la coordinación administrativa de la dirección de comunicación social	Participación de la población en general, zona urbana y rural en conocer el actuar de la administración
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Generación de información para difusión a través de medios de comunicación y plataformas digitales	Porcentaje de campañas de difusión realizadas, que cuenta con información sobre las características del público objetivo	Campañas de difusión dentro de los expedientes anuales del área de diseño de la dirección de comunicación social	Oportuna disponibilidad de medios de comunicación y difusión
1.2	Diseño e implementación de campañas de difusión	Porcentaje de campañas de difusión realizadas, que se diseña e implementa a partir información sobre la efectividad de los medio a ser utilizados	Campañas de difusión dentro de los expedientes anuales del área de diseño de la dirección de comunicación social	
1.3	Atención y seguimiento a las solicitudes específicas vinculadas a la unidad de comunicación social emitidas por titulares de las dependencias municipales	Porcentaje de solicitudes atendidas en un plazo no mayor a 4 días	Bitácora de registro de solicitudes de difusión, mensual dentro de los expedientes del área de la coordinación administrativa de la dirección de comunicación social	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : FISCALIZACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico I. Guanajuato Capital Segura</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0238</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio a través del ordenamiento y regulación de los establecimientos mercantiles y de servicios</b>		Tasa de variación en el número de quejas presentadas por la ciudadanía respecto a la operación de los comerciantes en la vía pública	Registro de quejas presentadas por los ciudadanos de manera mensual, a cargo de la Coordinación análisis de la información de la dirección de fiscalización y control de reglamentos	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con el ordenamiento y regulación de los establecimientos mercantiles y de servicios		Tasa de variación en el número de actas emitidas, derivadas del incumplimiento en la normativa vigente	Expediente Individual de comerciantes infraccionados que contiene acta de Inspección , Folio de infracción y Copia de pago, de manera mensual, coordinación de análisis de la información de la dirección de la fiscalización y control de reglamentos	Los demás programas públicos destinados al ordenamiento territorial y la imagen urbana operan adecuadamente
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Permisos otorgados para el comercio en la vía pública, venta de bebidas alcohólicas, realización de eventos y espectáculos públicos	Porcentaje de permisos analizados y contestados conforme a la normatividad en tiempo y forma	Expediente individual de solicitudes ingresadas, mensual, dirección de la fiscalización y control de reglamentos	1. Interés del ciudadano en tener establecimientos mercantiles y de servicios con una carpeta legal en la que contengan toda la normativa vigente. 2. Que la recomendación sea aceptada por el ciudadano.
2	Inspecciones y verificación de comercios mercantiles, servicios y espectáculos públicos para el cumplimiento de la normatividad	Porcentaje de comercios mercantiles y de servicios inspeccionados al menos 1 vez al año	Reportes mensuales de las responsables por tipo de tramitación generados, coordinación de análisis de la información de la dirección de la fiscalización y control de reglamentos	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Análisis para autorización de permiso solicitados	Porcentaje de solicitudes recibidas que se analiza para su autorización	Expediente individual de solicitudes ingresadas, mensual, dirección de la fiscalización y control de reglamentos	Apoyo y respaldo por parte de las autoridades municipales
2.1	Ejecución de las inspecciones y verificaciones	Porcentaje de cumplimiento en el número de inspecciones programadas	Reportes de verificación generados por los inspectores, mensual, coordinación de análisis de la información de la dirección de la fiscalización y control de reglamentos	Apoyo y respaldo por parte de las autoridades municipales
2.2	Determinación y seguimiento de infracciones	Porcentaje de infracciones con seguimiento	Expediente Individual de comerciantes infraccionados que contiene acta de Inspección , Folio de infracción y Copia de pago, de manera mensual, coordinación de análisis de la información de la dirección de la fiscalización y control de reglamentos	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): POBLACION DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : EJE ESTRATEGICO V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0239</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a una correcta impartición de justicia y que los actos de las autoridades municipales se emitan dentro de la legalidad, mediante la resolución imparcial de las controversias presentadas ante este juzgado entre los gobernados y las autoridades del municipio de guanajuato brindando certeza jurídica	Tasa de variación en la incidencia de actividades arbitrarias e irregulares de la administración pública municipal	Libro de gobierno cuyas anotaciones se general de manera mensual a cargo del juzgado administrativo municipal	Las autoridades municipales son competentes para emitir sus actos.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia en sus controversias, con la emisión de una resolución apegada a las disposiciones jurídicas vigentes	Porcentaje de demandas recibidas, concluidas	Reporte mensual con expedientes que se encuentran en este juzgado municipal	Las autoridades municipales emiten sus actos debidamente fundados y motivados.
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Oportuna atención brindada a la población que interpuso una demanda administrativa en contra de una autoridad municipal ante este juzgado Tiempo promedio (en horas) del inicio de un proceso contencioso	Reporte mensual con expediente debidamente foliado y sellado el cual se encuentra en este juzgado administrativo municipal	La autoridad demandada debe cumplir con la resolución
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Recepción Porcentaje de demandas recibidas que cuentan con expediente integrado	Reporte mensual con expediente foliado y sellado que se encuentra en el juzgado administrativo municipal	1. La ciudadanía participa en interponer sus demandas ante el juzgado municipal 2. La demanda interpuesta por los ciudadanos cumple con todos los requisitos necesarios para darle trámite 3.- Actualización de la reglamentación vigente
1.2	Emplazamiento Porcentaje de demandas en emplazamiento	Reporte mensual con expediente foliado y sellado que se encuentra en el juzgado administrativo municipal	
1.3	Contestación Porcentaje de demandas contestadas	Reporte mensual con expediente foliado y sellado que se encuentra en el juzgado administrativo municipal	
1.4	Audiencia Porcentaje de demandas en audiencia	Reporte mensual con expediente foliado y sellado que se encuentra en el juzgado administrativo municipal	
1.5	Resolución Porcentaje de demandas en resolución	Reporte mensual con expediente foliado y sellado que se encuentra en el juzgado administrativo municipal	
1.6	Archivo Porcentaje de demandas recibidas en archivo	Reporte mensual con expediente con acuerdo de archivo definitivo que se encuentra en el juzgado administrativo municipal	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : OBRA PÚBLICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Segura; III. Guanajuato Capital Próspera</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0240</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal, ya que cuenta con infraestructura de obra pública de calidad y óptimas condiciones	Porcentaje de la población que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con infraestructura de obra pública de calidad y óptimas condiciones	Porcentaje de población (directa e indirectamente) beneficiada con infraestructura municipal mejorada	Reportes mensuales de avance de la población atendida generados por las Direcciones de Construcción y Mantenimiento, dentro de los expedientes de la Dirección General de Obra Pública	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Obras nuevas de infraestructura públicas de calidad brindadas a la población del municipio	<p>Porcentaje de obras concluidas y listas para su puesta en operación</p> <p>Reporte de Concentrado de Avances de obra y Actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública</p> <p>Reporte mensual de proyectos ejecutivos, dentro los expedientes de la Dirección de Proyectos de la Dirección General de Obra Pública</p>	
2	La Infraestructura pública con la que cuenta el municipio se mantiene en óptimas condiciones	<p>Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública</p> <p>Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública</p> <p>Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública</p> <p>Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública</p>	La población del municipio hace un uso adecuado de infraestructura pública y no hace vandalismo
3	Obras de infraestructura públicas de calidad brindadas a la población del municipio a través del programa obras en colaboración	<p>Porcentaje de metros cuadrados de pavimentos de vialidades mejorados</p> <p>Porcentaje de metros cuadrados de imagen urbana intervenidos</p> <p>Porcentaje de inmuebles y espacios públicos mejorados</p> <p>Porcentaje de kilómetros de caminos y calles de terracería rehabilitados</p> <p>Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública</p>	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Planeación, programación y presupuestación de las obras	<p>Porcentaje de obras aprobadas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales con expediente técnico integrado</p> <p>Reporte mensual de expedientes técnicos validados de las obras dentro de la Dirección de Proyectos de la Dirección General de Obra Pública</p>	
1.2	Contratación de obras	<p>Porcentaje de obras contratadas con respecto a lo aprobado</p> <p>Reporte mensual de contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de la Dirección General de Obra Pública</p>	
1.3	Supervisión, cierre y entrega de las obras	<p>Porcentaje de cumplimiento en el avance físico de las obras ejecutadas mediante contrato</p> <p>Reporte mensual de Concentrado de Avances de obra y Actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública</p> <p>Porcentaje de presupuesto programado para obras de infraestructura pública ejercido</p> <p>Reporte mensual de avance presupuestal de los contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de la Dirección General de Obra Pública</p>	Las obras publicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : OBRA PÚBLICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Segura; III. Guanajuato Capital Próspera</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0240</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1	Elaboración de logística de mantenimiento	Porcentaje de acciones de mantenimiento que cuentan con logística de trabajo	Reporte mensual de archivo documental contenido en expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública	Las obras publicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas
2.2	Ejecución de mantenimientos	Porcentaje de mantenimientos realizados	Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública	
3.1	Planeación, programación y presupuestación de las obras	Porcentaje de peticiones de apoyo recibidas que cuentan con explosión de insumos integrada	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública	Las obras publicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas
3.2	Elaboración del convenio de colaboración	Porcentaje de peticiones recibidas con convenio elaborado	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública	
3.3	Suministro de materiales, supervisión, cierre y entrega de las obras	Porcentaje de acciones convenidas supervisadas y con entrega de materiales	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Segura</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0241</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población del municipio, a través del oportuno control y mitigación de riesgos generados por agentes perturbadores	Tasa de variación en el número de personas afectadas por los incidentes presentados	Reporte de servicios anuales generadas por el área operativa de la Dirección de Protección Civil	Instancias público-privadas participan y cooperan cuando así sea requerido
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con el control y mitigación de riesgos generados por los diferentes agentes perturbadores de manera oportuna	Porcentaje de incidentes presentados que son atendidos y controlados en un periodo no mayor a 24 hrs	Informe de atención de agentes perturbadores, mensual, dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil	La personas del municipio actúan ante un fenómeno natural y perturbador de acuerdo a los protocolos de emergencias
	Tasa de variación en el número de incidentes presentados a causa de una negligencia causada por la misma población	Informe de atención de agentes perturbadores, mensual, dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil	
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Servicio de verificación, atención, mitigación y/o eliminación de agentes perturbadores otorgado a la población del municipio	Porcentaje de agentes perturbadores atendidos existentes en el municipio	Informe de atención de agentes perturbadores, mensual, dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil
2	Servicio de evaluación y registro de actuación ante un posible riesgo otorgados a la población del municipio	Tasa de variación en el número de instituciones públicas y privadas que dan cumplimiento a las normas de seguridad y evaluación	Ficha técnica informativa de inspección mensual, dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil
		Porcentaje de cumplimiento en el número revisiones de puntos de riesgo	Informe de puntos de riesgo mensuales dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil
3	Capacitación otorgada a la población del municipio sobre la cultura de prevención y autoprotección	Porcentaje de cumplimiento en el número personas capacitadas	Informe de capacitación, mensual dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil
		Porcentaje de observaciones emitidas por la realización de simulacros	Informe de simulacros, mensuales dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Recepción y atención de reporte	Porcentaje en cumplimiento de atenciones a reportes	Bitácora de servicios mensual, dentro del sistema 911 del área de protección civil
2.1	Verificaciones de punto de riesgo en coordinación técnica con otras dependencias	Porcentaje en cumplimiento de verificaciones de punto de riesgo	Informe de puntos de riesgo mensuales dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil
3.1	Ejecución de capacitaciones	Porcentaje en cumplimiento de capacitaciones realizadas	Informe de capacitación, mensual dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil
3.2	Realización y verificación de simulacros en coordinación con otras dependencias	Porcentaje de cumplimiento en el número de simulacros	Informe de simulacros, mensuales dentro de los expedientes de los expedientes de protección civil



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Productores agropecuarios del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0242</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Definición de indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a reducir la población marginada en su desarrollo, a través del incremento de la producción en el sector primario	Porcentaje de población marginada en el municipio	Estadísticas CONAPO	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características
<b>PROPOSITO:</b> Los productores agropecuarios del municipio de Guanajuato, incrementan sus niveles de producción en el sector primario	Tasa de variación en la producción agrícola por los productores apoyadas en el programa	Padrón de beneficiarios dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa
	Tasa de variación en la producción ganadera generada por los productores apoyadas	Padrón de beneficiarios dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos	
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Infraestructura de bordaría otorgada a los productores para la manutención y producción del ganado	Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos entregados	Convenio de Participación Municipio - Estado, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
		Porcentaje de cumplimiento en el número de productores programados a apoyar en el año	Expedientes de Productores, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
2	Apoyos con insumos (Semillas y fertilizantes) para la siembra en propiedades de productores agrícolas	Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos entregados (semillas y fertilizantes)	Expedientes de Productores, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
3	Asesoría y acompañamiento para la integración de proyectos productivos con instancias estatales, otorgada a productores del sector primario	Porcentaje de productores asesorados que reciben apoyo a través de un proyecto productivo	Expedientes de Productores, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
4	Apoyo para el auto empleo otorgado a familias en condiciones de marginación y pobreza con vocación de producción en el sector primario	Porcentaje de cobertura de Familias en condiciones de marginación y pobreza convocación de producción en el sector primario apoyados con una oportunidad de autoempleo	Expedientes de Productores, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Integración y validación de solicitudes	Porcentaje de solicitudes recibidas, integradas y validadas	Padrón de beneficiarios validado el Consejo de Desarrollo Rural , dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
1.2	Contratación de las obras	Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al programado	Contratos de Obras generados por la Dirección de Adquisiciones , dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
1.3	Ejecución seguimiento y cierre de obras	Porcentaje de obras ejecutadas conforme a lo programado	Minutas de trabajo y expedientes de integración de propuesta, mensual, dentro de los expedientes de la dirección de proyectos productivos
2.1	Integración y validación de solicitudes	Porcentaje de solicitudes recibidas, integradas y validadas	Padrón de beneficiarios validado el Consejo de Desarrollo Rural , dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
2.2	Adquisición de implementos agrícolas	Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al programado	Contratos de Obras generados por la Dirección de Adquisiciones , dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
2.3	Entrega y cierre de apoyos	Porcentaje de solicitudes validadas con apoyos entregados	Actas de Entrega Recepción de los programas, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
3.1	Integración y entrega de expedientes a instancia estatal	Porcentaje de solicitudes integradas y entregadas	Expedientes técnicos, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
3.2	Notificación de autorizaciones de proyectos	Porcentaje de solicitudes autorizadas notificadas al beneficiario	Oficio de Notificación, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos
4.1	Entrega de apoyos	Porcentaje de apoyos entregados	Oficio de Notificación, dentro de los expedientes anuales de la dirección de proyectos productivos

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : SALUD</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0243</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir al bienestar y calidad de vida de la población a través de una mayor cultura de prevención en salud</b>		Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por debajo de la línea de bienestar	Reportes y plataformas emitidos por secretaria de salud denominados SUIVE, ENSANUT, SIS Y SUEVE	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características
<b>PROPOSITO:</b> Mayor cultura de prevención en salud en la población del municipio de Guanajuato		Porcentaje de población atendida con mayor cultura de prevención de enfermedades	Reporte de actividades de la promoción a la salud, mensuales, dentro de los expedientes de la dirección de salud municipal	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Acciones en materia de prevención de salud brindada a la población del municipio	Porcentaje de la población atendida con acciones en prevención de salud	Reporte de actividades de la promoción a la salud, mensuales, dentro de los expedientes de la dirección de salud municipal	Instancias de salud pública a nivel estatal y federal cuentan con una adecuada cobertura de servicios de salud
2	Servicio de vigilancia y atención de incidentes reportados a causa de animales en vía pública y en domicilios que pongan en riesgo la salud de la población	Porcentaje de incidentes reportados atendidos Porcentaje de zonas del municipio que reciben el servicio de vigilancia y captura de animales sin dueño en vía pública	Bitácora de recorridos de zonas, generados de manera mensual, dentro de los expedientes de la dirección de salud Bitácora de recorridos de zonas, generados de manera mensual, dentro de los expedientes de la dirección de salud	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Impartición de pláticas-taller, conferencia en temas de salud (embarazo en adolescentes, enfermedades crónico degenerativas, bullying, adicciones y orientación bucal)	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas	Reporte de actividades de la promoción a la salud, mensuales, dentro de los expedientes de la dirección de salud municipal	Interés por parte de la ciudadanía en solicitar capacitaciones participación de la población mejora
1.2	Detecciones de factores de riesgo Hipertensión, diabetes y obesidad	Porcentaje de acciones para detectar factores de riesgo, ejecutadas	Listado de beneficiarios atendidos, de manera mensual, dentro de los expedientes de la dirección de salud municipal	
1.3	Atención de Salud Bucal	Porcentaje de solicitudes atendidas	Reporte mensual de atención bucal, dentro del consultorio dental de la dirección de salud municipal	
2.1	Atención de reportes y denuncias	Porcentaje de reportes y denuncias atendidos	Bitácora de atención a reportes y actas de verificación de manera mensual, dentro de los expedientes del centro de control animal	Interés por parte de la ciudadanía en solicitar el servicio de atención canina para disminuir las enfermedades zoonótica
2.2	Atención a solicitudes de sacrificio e incineración de animales	Porcentaje de solicitudes atendidas	Reporte mensual denominado SUIVE que emite secretaria de salud	
2.3	Impartición de campañas, talleres, pláticas y ferias sobre el cuidado y manejo de animales de compañía	Porcentaje de acciones ejecutadas	Reporte de actividades, mensual, dentro de los expedientes del centro de control animal	
2.4	Atención a solicitudes de adopción de animales de compañía	Porcentaje de solicitudes de adopción de animales de compañía atendidas	Expediente con acta de responsiva y adopción de manera mensual dentro los expedientes del centro de control animal	
2.5	Atención a solicitudes de atención básica veterinaria	Porcentaje de solicitudes de atención básica veterinaria atendidas	Hoja clínica del animal domestico, de manera mensual, dentro los expedientes del centro de control animal	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Recursos Naturales del Municipio</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Ordenada</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0244</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN: Contribuir a mitigar el impacto ambiental en las diferentes actividades de la población</b>	Tasa de variación en las toneladas de gas efecto invernadero emitidas en el municipio	Estadísticas del Instituto Estatal de Ecología	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características	
	Tasa de variación en la superficie (hectáreas) de cobertura vegetal en el municipio	Estadísticas del Instituto Estatal de Ecología		
<b>Propósito:</b> La población del municipio cuida de los recursos naturales del municipio	Tasa de variación en los M2 cuadrados de áreas verdes por habitante	Informe de sectorización de áreas verdes en el municipio, de manera anual, dentro de los expedientes del área de parques y jardines de la dirección de servicios básicos	La ciudadanía muestra interés y participa en conservar y preservar los recursos naturales del municipio	
	Tasa de variación en el número de Kg promedio diarios de residuos sólidos generados	Reporte de confinamiento, mensual, del relleno sanitario dentro de los expedientes del área de limpieza de la dirección de servicios básicos		
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de permisos y licencias ambientales otorgado a la población del municipio conforme a la normatividad aplicable	Porcentaje de permisos y licencias otorgadas conforme a la normatividad aplicable	Informe mensual de licencias y permisos otorgados, dentro de los expedientes, de la dirección de medio ambiente	1.- La ciudadanía del municipio aplica los beneficios recibidos de forma adecuada para el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales
2	Servicio de inspección y regulación de las actividades privadas, comerciales y de servicios, otorgado a la población del municipio	Porcentaje de acciones de inspección y regulación realizadas	Informe de inspecciones y regulaciones de manera mensual dentro de los expedientes, de la dirección de medio ambiente	
		Porcentaje de denuncias sobre afectaciones ambientales atendidas		
3	Capacitación sobre una cultura para el cuidado de los recursos naturales otorgado a la población del municipio	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación y difusión sobre el cuidado de los recursos naturales	Informe de capacitaciones de manera mensual dentro de una base de datos, de la dirección de medio ambiente	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción, validación y autorizaciones de solicitudes recibidas	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes recibidas	Registro de solicitudes, dentro de una base de datos, de la dirección de medio ambiente	La ciudadanía participa en solicitar y cumple con los requerimientos establecidos en la normatividad
2.1	Ejecución de inspección y regulación	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes recibidas inspección y regulación	Informe de Inspecciones y regulaciones mensuales dentro expediente de la dirección de medio ambiente	La ciudadanía participa en solicitar y cumple con los requerimientos establecidos en la normatividad
3.1	Ejecución de acciones de capacitación en temas ambientales	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones realizadas	Fichas técnica informativa de capacitaciones, mensuales, dentro expediente de la dirección de medio ambiente	La ciudadanía participa en solicitar y cumple con los requerimientos establecidos en la normatividad

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : SEGURIDAD PÚBLICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico I. Guanajuato Capital Segura</b>
<b>PRESUPUESTO 2020: E0245</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a mantener el orden y la paz social a través de la disminución de actividades delictivas dentro del municipio</b>	Tasa de variación en el porcentaje de la población que se siente insegura en el municipio	Informe de programa de prevención del delito, anual, dentro de los expedientes mensuales dentro los expedientes de la coordinación de prevención, de la secretaría de seguridad ciudadana	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con las disminuciones de actividades delictivas	Tasa de variación en la razón de incidentes delictivos por cada 1000 habitantes	Reporte de atención, dentro del sistema de emergencias 911, de manera mensual, de la comisaría de policía municipal preventiva, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Los medios de comunicación, utilizan información objetiva para la publicación de las notas
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Recorridos y operativos de vigilancia ejecutados en las colonias y comunidades del Municipio	Porcentaje de colonias que cuentan con presencia de los cuerpos policiales, al menos 2 veces por día	Informe de recorridos de vigilancia, mensual, del comisaría de policía municipal preventiva, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
		Porcentaje de comunidades que cuentan con presencia de los cuerpos policiales, al menos 1 vez por día	
		Porcentaje de casos de emergencia con presencia de un área competente para su atención, en un promedio no mayor a 30 minutos	
2	Elementos de seguridad capacitados, certificados y evaluados, puestos a disposición de la ciudadanía	Porcentaje de cumplimiento del número de personal capacitado	Expediente de capacitaciones y certificaciones anual, dentro de la dirección administrativa de la coordinación de prevención, de la secretaría de seguridad ciudadana
		Porcentaje de cumplimiento del número de personal certificado	
		Porcentaje de cumplimiento del número de personal evaluado	
3	información o experiencias brindadas a la población del municipio para el fomento a la prevención del delito	Porcentaje de personas beneficiadas con información o experiencias que les permite participar e involucrarse en actividades que contribuyen en su propia seguridad	Informe de programa de prevención del delito, mensual, dentro de los expedientes mensuales dentro los expedientes de la coordinación de prevención, de la secretaría de seguridad ciudadana
4	Infractores sancionados y/o canalización a una instancia de investigación competente en la materia	Porcentaje de infractores que son remitidos al centro de detención, sancionados	Registro de boletas de infractores, mensual dentro los expedientes del la oficialía calificadora, de secretaría de seguridad ciudadana
		Porcentaje de infractores que son remitidos al centro de detención, canalizados a una instancia de investigación competente	Registro de boletas de infractores, mensual dentro los expedientes del la oficialía calificadora, de secretaría de seguridad ciudadana
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Ejecución de recorridos de vigilancia diarios en base a la sectorización de la ciudad.	Porcentaje de recorrido realizados	Reporte FATIGA elaborado de manera mensual por la comisaría de policía municipal preventiva a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
1.2	Ejecución de operativos especiales dentro del municipio.	Porcentaje de operativos especiales realizados	Informe de operativos especiales, mensuales por la comisaría de policía municipal preventiva a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
1.3	Ejecución de operativos intermunicipales	Porcentaje de operativos intermunicipales realizados	Informe de operativos intermunicipales, mensuales por la comisaría de policía municipal preventiva a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : SEGURIDAD PÚBLICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico I. Guanajuato Capital Segura</b>
<b>PRESUPUESTO 2020: E0245</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1.	Elaboración del plan de capacitación y certificación	Porcentaje de avance en la elaboración del programa capacitación y certificación	Programa de capacitación y certificación anual, dentro los expedientes de la coordinación de prevención, de la secretaría de seguridad ciudadana	Condiciones operativas permiten llevar a cabo las capacitaciones
2.2	Ejecución de la capacitación y certificación	Porcentaje de acciones de capacitación y certificación ejecutadas	Expediente de capacitaciones y certificaciones anual, dentro de la dirección administrativa de la coordinación de prevención, de la secretaría de seguridad ciudadana	
3.1	Elaboración del programa de prevención del delito	Porcentaje de cumplimiento del programa de prevención	Programa de prevención anual, dentro de los expedientes mensual dentro los expedientes de la coordinación de prevención, de la secretaría de seguridad ciudadana	Interés y participación por parte de la población del municipio
3.2	Ejecución del programa de prevención del delito	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de programa de prevención del delito, mensual, dentro de los expedientes mensual dentro los expedientes de la coordinación de prevención, de la secretaría de seguridad ciudadana	
4.1	Remisión de infractores y sanción	Porcentaje de infractores sancionados	Registro de boletas de infractores, mensual dentro los expedientes del la oficialía calificadora, de secretaría de seguridad ciudadana	Adecuada aplicación normativa de las instancias competentes

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : TRÁNSITO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico I Guanajuato Capital Segura</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0246</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a disminuir los accidentes viales a través de un mejor control vial</b>	Tasa de variación en el número de muertes por accidentes de tránsito en el municipio	Estadísticas de la dirección de movilidad y transporte	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características
<b>PROPOSITO:</b> La población que transita por la vialidades del municipio, lo hace con un menor riesgo de sufrir algún accidente	Tasa de variación en el número de accidentes viales registrados en el municipio	Informe de accidentes viales dentro de los expedientes anuales, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte	La ciudadanía se concientiza en un mejor uso de los vehículos, las vialidades y transporte público municipal
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Operativos de vigilancia dentro del municipio otorgados a la población del municipio	Porcentaje de zonas del municipio con presencia de operativos viales al menos una vez a la semana	Reporte de operativos viales, mensual, dentro de los expedientes de la coordinación de multas, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
2	Servicio de vigilancia en la aplicación de la normativa en materia vial, otorgada a la población del municipio	Tasa de variación en el número de las multas generadas por infracción al reglamento de tránsito	Expediente de infracciones, mensual de la coordinación de educación vial, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
3	Capacitación de cultura vial otorgada a la población del municipio	Porcentaje de cumplimiento en el número de personas beneficiadas con pláticas de cultura vial	Informe de capacitaciones mensuales, dentro los expedientes de la coordinación de educación vial, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
4	Infraestructura de señalética vial en optimas condiciones otorgada a la población del municipio	Porcentaje de zonas del municipio identificadas con necesidad de señalética vial, que cuentan con señalética vial en buenas condiciones	Bitácora de mantenimiento mensual, dentro de los expedientes de la coordinación de ingeniería vial de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Integración de logística de operativos	Porcentaje de operativos con logística integrada	Programación de operativos viales, mensual, dentro de los expedientes de la coordinación de multas, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
1.2	Ejecución de operativos	Porcentaje de operativos realizados conforme a lo programado	Reporte de operativos viales, mensual, dentro de los expedientes de la coordinación de multas, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
2.1	Levantamiento de infracción y calificación	Porcentaje de infracciones realizadas, calificadas conforme al reglamento de tránsito	Expediente de infracciones, mensual de la coordinación de educación vial, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
2.2	Entrega de garantía infraccionada	Porcentaje de cumplimiento en el número de infracciones con garantía	Expediente de infracciones, mensual de la coordinación de educación vial, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
3.1	Impartición de pláticas de educación vial	Porcentaje de cumplimiento en el número de pláticas impartidas	Agenda de capacitaciones a la población, mensual, dentro de los expedientes de la coordinación de educación vial, de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte
4.1	Ejecución mantenimiento y rehabilitación de señalética	Porcentaje de cumplimiento en el número de mantenimientos programados	Bitácora de mantenimiento mensual, dentro de los expedientes de la coordinación de ingeniería vial de la dirección general de tránsito, movilidad y transporte

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : Fortalecimiento del Sistema de Transporte Público</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico I Guanajuato Capital Segura</b>
<b>PRESUPUESTO 2019 : E0247</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN: Contribuir a la satisfacción de la población en el Municipio en materia de transporte público a través de un servicio eficiente</b>	Tasa de variación en el número de usuarios del transporte público satisfechos	Estadísticas anuales de la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas acorde a estas características	
<b>PROPOSITO: La población del municipio de Guanajuato, Gto., cuenta con un eficiente servicio de transporte público</b>	Tasa de variación en las quejas presentadas por los usuarios del transporte público	Reporte anual de quejas presentadas generado por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	Aceptación del servicio de transporte público por parte de todos los sectores de la sociedad	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Calidad en la prestación del servicio de transporte público implementado	Porcentaje de autobuses que cuentan con los estándares de calidad establecidos en el Reglamento de Transporte Municipal  Porcentaje de Operadores que cuentan con los programas de capacitación establecidos en el Reglamento de Transporte Municipal	Expediente cuatrimestral con Oficios generado por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal  Informe de actividades anual generado por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	Existe respeto y cumplimiento a las reglas para el uso de las unidades de transporte público, por parte de todos usuarios del servicio
	2	Infraestructura mejorada para el fácil ascenso y descenso de los usuarios	Porcentaje de paraderos con infraestructura suficiente en el municipio	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Actualización del Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Guanajuato	Porcentaje de cumplimiento en el número de lineamientos actualizados	Expedientes cuatrimestrales (Oficios, Sesión de Ayuntamiento, Publicación en Paródico Oficial) integrados por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	1. Los Transportistas dan cumplimiento a los lineamientos 2. Aceptación de los Transportistas existentes y de la ciudadanía al programa de regularización del transporte público 3. Condiciones óptimas para que se lleven a cabo los operativos 4. Presentación de las unidades del transporte público con base al calendario programado
1.2	Ejecución de un programa de regularización del transporte público	Porcentaje de cumplimiento en el programa de regularización del transporte público	Expedientes anuales (Proyecto Oficios Sesión de Ayuntamiento Publicación en Paródico Oficial) integrados por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	
1.3	Ejecución de operativos de cumplimiento al Reglamento de Transporte	Promedio de multas aplicadas al transporte público por operativo realizado	Expedientes mensuales (Fotografías Informe de actividades, Bitácoras Infracciones) integrados por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	
1.4	Revisión de las condiciones físico-mecánicas de las unidades del transporte público	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones a las unidades de transporte público	Informe de actividades cuatrimestral (Fotografías, Actas de Revista Mecánica) integrados por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	
1.5	Ejecución de operativos para la detección de sustancias psicotrópicas o efectos similares a los operadores de unidades del servicio de transporte público	Porcentaje de cumplimiento en los operativos para la detección de sustancias psicotrópicas o efectos similares	Informe de actividades semestral (Fotografías, Resultados de antidoping) integrados por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	
2.1	Elaboración de estudio técnico de necesidades de paraderos con características adecuadas para el ascenso y descenso de los usuarios	Porcentaje de avance en el estudio técnico de necesidades de paraderos con características adecuadas para el ascenso y descenso de los usuarios	Reporte de avances cuatrimestral (Estudio técnico, Oficios) integrados por la Dirección de Movilidad y Transporte Municipal	
2.1	Elaboración de estudio técnico de necesidades de paraderos con características adecuadas para el ascenso y descenso de los usuarios	Porcentaje de avance en el estudio técnico de necesidades de paraderos con características adecuadas para el ascenso y descenso de los usuarios	Autorización del Estudio Técnico de necesidades de paraderos con características adecuadas para el ascenso y descenso de los usuarios	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : CULTURA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital de Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0249</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Definición del indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir al desarrollo artístico y cultural de en el municipio, a través mayor participación e interés por parte de la población</b>	Tasa de variación en el número de participantes en eventos y talleres culturales	Reporte de actividades artísticas y culturales mensuales, dentro de los expedientes mensual, la coordinación administrativa de la dirección general de cultura y educación	Existe estabilidad social en el país que permite la asistencia de la población a la oferta cultural
<b>PROPOSITO: Mejora la participación e interés de la población del municipio en lo cultural</b>	Tasa de variación en el número de participantes en eventos y talleres culturales	Reporte de actividades artísticas y culturales mensuales, dentro de los expedientes mensual, la coordinación administrativa de la dirección general de cultura y educación	La población del municipio promueve la oferta cultural local
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Talleres y eventos artístico-culturales ofertados a la población del municipio	Encuesta de percepción ciudadana, trimestral dentro de los expedientes de la coordinación administrativa de la dirección general de cultura y educación	La oferta alternativa de eventos en el municipio no interfiere en los eventos ofertados por este programa
2	Mas y mejores espacios culturales y artísticos ofertados a la población del municipio	Reporte de actividades artísticas y culturales mensuales, dentro de los expedientes mensual, la coordinación administrativa de la dirección general de cultura y educación	
	Porcentaje de población encuestada satisfecha con los espacios culturales y artísticos del municipio	Encuesta de percepción ciudadana, trimestral dentro de los expedientes de la coordinación administrativa de la dirección general de cultura y educación	
3	Exhibición de momias como patrimonio del municipio promovidos para su visita a la población, visitantes y turistas	Reporte de visitantes al museo, de manera mensual, dentro de los dentro de los expedientes mensual, de la dirección del museo de las momias	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Difusión de talleres	Programación de talleres, trimestral, dentro de los expedientes dela coordinación de talleres de la dirección general de cultura y educación	La ciudadanía muestra interés en conocer los programas artísticos culturales
1.2	Impartición de talleres	Programación de talleres, trimestral, dentro de los expedientes dela coordinación de talleres de la dirección general de cultura y educación	
2.1	Difusión de programas culturales y artísticos	Programación de eventos, mensual, dentro de los expedientes de la coordinación administrativa de la dirección general de cultura y educación	La ciudadanía muestra interés en conocer los programas artísticos culturales
2.2	Logística y ejecución del evento	Programación de eventos, mensual, dentro de los expedientes dela coordinación administrativa de la dirección general de cultura y educación	
3.1	Ejecución de recorridos guiados para la exhibición de momias	Encuesta de percepción ciudadana, dentro de los expedientes mensual, de la dirección del museo de las momias	La ciudadanía muestra interés en conocer los programas artísticos culturales



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ATENCIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio que se acerca a las autoridades municipales</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0265</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN: Contribuir a mejora la confianza ciudadana sobre el actuar de la administración, a través de un medio de atención cercano, donde pueda plantear sus necesidades</b>	Porcentaje de población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Encuestas de percepción ciudadana, sobre el actuar de la administración municipal de manera semestral, dentro de los expedientes del área de atención ciudadana	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal	
<b>PROPOSITO: La población del municipio se beneficia con un medio de atención cercano, donde pueda plantear sus necesidades</b>	Porcentaje de necesidades planteadas ante la administración municipal atendidas	Reporte de solicitudes atendidas, mensual dentro expedientes de la dirección de gobernabilidad	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de gestión de tramites a través de un oportuno seguimiento de las necesidades planteadas por la población del municipio	Porcentaje de peticiones recibidas con respuesta en menos de 72 horas	Registro de solicitudes atendidas, mensual, dentro de los expedientes de la dirección de gobernabilidad	La Ciudadanía muestra interés en dar a conocer sus puntos de opinión hacia la Administración Pública
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción y canalización de peticiones ciudadanas al área responsable	Porcentaje de solicitudes recibidas, canalizadas al área responsable	Registro de solicitudes atendidas, mensual, dentro de los expedientes de la dirección de gobernabilidad	El sistema de atención ciudadana funciona adecuadamente. La ciudadanía se acerca a plantear sus necesidades
1.2	Seguimiento y respuesta de peticiones ciudadanas	Porcentaje de solicitudes canalizadas al área responsable, atendidas	Registro de solicitudes atendidas, mensual, dentro de los expedientes de la dirección de gobernabilidad	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : EDUCACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital de Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0266</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la escolaridad en el municipio, a través del fomento y promoción educativa		Grado promedio de escolaridad del municipio	Estadísticas del sector educativo del estado	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas educativos con estas características
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio beneficiada con el programa para continuar con sus estudios		Tasa de variación en el índice de deserción escolar en el municipio	Estadísticas del sector educativo del estado	Las instancias del sector educativo a nivel estatal y federal aplican políticas y programas con una cobertura adecuada
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Apoyo otorgados a estudiantes del municipio para continuar con su formación académica	Porcentaje de cumplimiento en el número de estudiantes programados a ser beneficiados con un apoyo económico	Padrón de beneficiarios de becas, anual, dentro de los expedientes de la coordinación de educación de la dirección general de cultura y educación	La población beneficiada con el programa hace un uso adecuado y aplica correctamente los beneficios adquiridos
2	Cursos, platicas y talleres para el fomento de valores ofrecidos a la población del municipio	Porcentaje de cumplimiento en el número de personas programadas a ser atendidas en talleres educativos y culturales	Registro de alumnos inscritos, dentro de los expedientes anuales de la coordinación de educación de la dirección general de cultura y educación	
3	Servicio de bibliotecas ofertado para el reforzamiento en el aprendizaje de la población estudiantil del municipio	Tasa de variación en el número de personas que asisten a las bibliotecas	Registro de visitantes, dentro de los expedientes mensuales de la biblioteca, de la dirección general de cultura y educación	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción de solicitudes y validación	Porcentaje de solicitudes validadas	Registro de solicitudes de becas, mensual, dentro de los expedientes de la coordinación de educación de la dirección general de cultura y educación	La ciudadanía muestra interés en conocer los programas de apoyo
1.2	Entrega del apoyo a través de becas	Porcentaje de becas otorgadas	Padrón de beneficiarios de becas, anual, dentro de los expedientes de la coordinación de educación de la dirección general de cultura y educación	
2.1	Difusión de platicas y talleres para fomento de valores	Porcentaje de acciones de difusiones realizadas	Programación de cursos, platicas y talleres, dentro de los expedientes anuales de la coordinación de educación de la dirección general de cultura y educación	La ciudadanía muestra interés en conocer los programas de apoyo
2.2	Impartición de cursos, platicas y talleres	Porcentaje de cursos, platicas y talleres realizados	Registro de alumnos inscritos, dentro de los expedientes anuales de la coordinación de educación de la dirección general de cultura y educación	
3.1	Atención y prestación del servicio	Porcentaje de personas atendidas	Registro de visitantes, dentro de los expedientes mensuales de la biblioteca, de la dirección general de cultura y educación	La ciudadanía muestra interés en conocer los programas de apoyo

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : JUVENTUD</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población de jóvenes del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico IV. Guanajuato Capital del Bienestar</b>
<b>PRESUPUESTO 2019 : E0267</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la calidad de vida de los jóvenes en el municipio a través de empoderarlos con su potencial		Tasa de variación en el número de jóvenes identificados con mejoras en su calidad de vida	Estadísticas del sector social del estado	
<b>PROPOSITO:</b> La población juvenil del municipio se fortalece al empoderarlos con su potencial		Porcentaje de jóvenes atendidos por el programa que cuentan con una percepción alta de su autoestima y autosuficiencia	Encuesta de percepción ciudadana, semestral, dentro expedientes de la coordinación de juventud de la Dirección General de Cultura	Existe un entorno económico favorable y una estabilidad social sostenida
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Acciones de prevención de conductas psicosociales otorgadas a la población juvenil del municipio	Porcentaje de jóvenes programados a ser atendidos con acciones de prevención de conductas psicosociales	Reporte de talleres realizados, mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de juventud de la Dirección General de Cultura	1.- Los jóvenes asiste y muestran interés en recibir conocimientos 2.- Los jóvenes participan en eventos y concursos juveniles
2	Eventos otorgados a los jóvenes del municipio para poder poner en practica sus talentos y habilidades	Tasa de variación en el número de jóvenes que participan en esquemas actuales de desarrollo	Reporte de eventos realizados, mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de juventud de la Dirección General de Cultura	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Difusión de pláticas y talleres	Porcentaje de acciones de difusión realizadas	Reporte de talleres realizados, mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de juventud de la Dirección General de Cultura	Los jóvenes muestra interés en conocer los programas de platicas y talleres artísticos culturales
1.2	Impartición de pláticas y talleres.	Porcentaje de talleres realizados	Reporte de talleres realizados, mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de juventud de la Dirección General de Cultura	
2.1	Difusión de los eventos y concursos	Porcentaje de acciones de difusión realizadas	Reporte de eventos realizados, mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de juventud de la Dirección General de Cultura	
2.2	Realización de los eventos y concursos	Porcentaje de eventos y concursos realizados	Reporte de eventos realizados, mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de juventud de la Dirección General de Cultura	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS PÚBLICOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): 184,239 habitantes</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Ordenada</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0268</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a la mejorar las características del entorno y preservación de la imagen urbana para el disfrute de la ciudadanía y visitantes de nuestra ciudad de Guanajuato a través de adecuadas condiciones comunitarias con participación ciudadana	Porcentaje de colonias con población encuestada que se encuentra satisfecha con los servicios públicos	Informe anual sobre resultados de encuesta realizada por el Departamento de Enlace y Participación Ciudadana de la Dirección General de Servicios Públicos	Las condiciones sociales y económicas en el país se mantienen estables
<b>PROPÓSITO:</b> Se incrementa la población del municipio de Guanajuato que habita en colonias participantes del programa, que se beneficia con adecuadas condiciones comunitarias	Porcentaje de colonias con población involucrada en acciones comunitarias de servicios públicos	Expediente actualizado de forma semestral sobre el Archivo de actas de adopción expedidas por la Dirección de Servicios Públicos	1. Disminuye el vandalismo las conductas antisociales en la población del municipio 2. Adecuada Planeación para las autorizaciones en urbanización de predios y construcción de fraccionamientos
<b>COMPONENTES</b>			
1 Cruceros prioritarios del municipio mantenidos en buenas condiciones de higiene con un servicio de limpieza oportuno y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su cuidado	Porcentaje de cruceros prioritarios mantenidos en buenas condiciones de limpieza	Expedientes mensuales de Pueblos llenados por el Jefe de Sector de la Dirección de Servicios Públicos.	1. Disminuye la resistencia social a participar en las acciones de mejora de la de vida y la preservación de la Imagen Urbana 2. Existen programas sociales complementarios que mejoran la infraestructura de servicios básico en colonias y localidades del municipio
2 Residuos sólidos urbanos generados por la ciudadanía depositados correctamente en el Sitio de disposición final	Porcentaje de contenedores con recolección y traslado de sus residuos sólidos urbanos	Expedientes mensuales con Bitácora de supervisión de rutas, archivados en la Dirección de Servicios Públicos.	
	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados, que son depositados en el sitio de disposición final	Expedientes mensuales con Bitácora de Ingreso al Sitio de Disposición Final, archivados en la Dirección de Servicios Públicos.	
3 Áreas verdes y equipamiento urbano de competencia municipal mantenidas en buenas condiciones con una regular conservación y el cuidado de la ciudadanía	Porcentaje de áreas verdes de competencia municipal mantenidas en buenas condiciones	Expedientes mensuales con Bitácora de operación diaria, archivados en la Dirección de Servicios Públicos.	
	Porcentaje de espacios urbanos mantenidos en buenas condiciones	Expedientes con reporte mensual emitido por el área de mantenimiento	
	Porcentaje de inmuebles dependientes de la Dirección General de Servicios Públicos mantenidos en buenas condiciones	Expedientes con reporte mensual emitido por el área de mantenimiento	
4 Redes de alumbrado público mantenidas en buenas condiciones con la corresponsabilidad de la población y su oportuno mantenimiento	Porcentaje de zonas o colonias con mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias y redes de alumbrado público	Reporte mensual emitido por la Dirección de Alumbrado Público.	
5 Mercados públicos pertenecientes al Municipio conservados y con infraestructura funcional	Porcentaje de mercados administrados	Expediente con minutas mensuales de reuniones con representantes de locatarios, archivado en la Dirección de Servicios Público	
6 Panteones públicos pertenecientes al Municipio con espacios disponibles y en condiciones salubres ambientes naturales mejorados	Porcentaje de panteones administrados	Expediente con Informe mensual emitido por el Coordinador archivado en la Dirección de Servicios Público	
7 Servicio de sacrificio de ganado bovino y porcino de procedencia lícita y en buen estado de salud, brindado en instalaciones que cumplan con normas sanitarias	Porcentaje de acciones para tener instalaciones en óptimas condiciones	Bitácora mensual de actividades realizadas dentro del inmueble archivado en la Dirección de Servicios Público	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS PÚBLICOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): 184,239 habitantes</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Ordenada</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0268</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Ejecución de Papeleo y barrido de Cruceros prioritarios	Porcentaje de cubiertas con acciones ejecutadas	Expedientes mensuales de Pueblos llenados por el Jefe de Sector de la Dirección de Servicios Públicos	Condiciones climáticas favorables
1.2	Ejecución de lavado de plazas y calles principales	Porcentaje de acciones de lavado ejecutadas	Expedientes con reportes mensuales que incluyen evidencia fotográfica, archivados en la Dirección de Servicios Públicos.	
2.1	Ejecución de acciones de sensibilización y capacitación para la población	Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación ejecutadas	Expediente integrado mensualmente con la documentación sobre las acciones realizadas, elaborado por el Departamento de Enlace y Participación Ciudadana de la Dirección General de Servicios Públicos	
2.2	Ejecución de rutas de traslado de residuos sólidos urbanos al Sitio de Disposición Final	Porcentaje de rutas de traslado ejecutadas	Expedientes mensuales con Bitácora de Ingreso al Sitio de Disposición Final, archivados en la Dirección de Servicios Públicos.	Clima y tránsito vial favorable
2.3	Disposición Final de los residuos sólidos urbanos recolectados	Porcentaje de vehículos ingresados al Sitio de Disposición Final	Expedientes mensuales con Bitácora de Ingreso al Sitio de Disposición Final, archivados en la Dirección de Servicios Públicos	
3.1	Ejecución de acciones de poda o tala del arbolado urbano en condición de riesgo	Porcentaje de acciones de poda o tala del arbolado urbano en condición de riesgo, ejecutadas	Expedientes mensuales con Dictámenes emitidos por Protección Civil, Dirección de Protección y Ordenamiento Territorial, Reporte de Inspección	
3.2	Ejecución de acciones de conservación, dignificación y mantenimiento de las áreas verdes de competencia municipal	Porcentaje de acciones de conservación, dignificación y mantenimiento de las áreas verdes de competencia municipal	Expedientes mensual con pueblos de operación diaria, archivados en la Dirección de Servicios Públicos.	Condiciones climatológicas favorables, pocas afectaciones en eventos emblemáticos de la ciudad y actos vandálicos controlados
3.3	Ejecución de acciones de mantenimiento del mobiliario urbano propiedad municipal	Porcentaje de acciones de mantenimiento al mobiliario urbano ejecutadas	Expedientes con reporte mensual emitido por el área de mantenimiento	
3.4	Ejecución de acciones de mantenimiento de las fuentes propiedad municipal	Porcentaje de acciones de mantenimiento de las fuentes propiedad municipal ejecutadas	Expedientes con reporte mensual emitido por el área de mantenimiento	
3.5	Ejecución de acciones de mantenimiento menor de inmuebles dependientes a la Dirección General de Servicios Públicos	Porcentaje de acciones de mantenimiento de inmuebles dependientes de la Dirección General de Servicios Públicos ejecutadas	Expedientes con reporte mensual emitido por el área de mantenimiento	
4.1	Atención de reportes ciudadanos	Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos	Expediente con reporte mensual de atención archivado en la Dirección de Servicios Públicos	
4.2	Ejecución de acciones de mantenimiento preventivo a las redes de alumbrado público	Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo a las redes de alumbrado público ejecutadas	Expediente con reporte trimestral de actividades archivado en la Dirección de Servicios Públicos	Condiciones climatológicas adecuadas
4.3	Ejecución de acciones de Auditoría al consumo y revisión de facturación por concepto de alumbrado público	Porcentaje de acciones de auditoría realizadas	Expediente con oficios mensuales a enviados a Tesorería para el pago de derecho de alumbrado público, archivado en la Dirección de Servicios Público	
5.1	Limpieza interior y exterior de áreas comunes de los mercados.	Porcentaje de acciones de limpieza interior y exterior de las áreas comunes de los mercados ejecutadas	Bitácora mensual de lavado y barrido archivado en la Dirección de Servicios Público	Grupos de locatarios dispuestos a colaborar
5.2	Seguimiento a cumplimiento de pago	Porcentaje de invitaciones a cumplimiento de pago	Expediente individual por locatario actualizado mensualmente y archivado en la Dirección de Servicios Público.	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : SERVICIOS PÚBLICOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): 184,239 habitantes</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Ordenada</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : E0268</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
6.1	Limpieza y mantenimiento de panteones municipales	Porcentaje de acciones realizadas de limpieza y mantenimiento	Reporte mensual sobre Bitácora de registro de actividades archivado en la Dirección de Servicios Público	Adecuadas condiciones climatológicas
6.2	Acciones de Inhumación y exhumación de cuerpos	Porcentaje de solicitudes de servicios atendidas	Expediente con reportes mensuales de servicios realizados archivado en la Dirección de Servicios Público	
6.3	Construcción de gavetas	Porcentaje de gavetas construidas	Expediente con reporte mensual archivado en la Dirección de Servicios Público	
7.1	Limpieza y desinfección de las instalaciones y el equipo que utiliza el personal para el sacrificio	Porcentaje de acciones de limpieza y desinfección de las instalaciones y el equipo ejecutadas	Reporte mensual sobre la Bitácora de registro de actividades archivado en la Dirección de Servicios Público	Se controlan los establecimientos de sacrificio clandestinos
7.2	Revisiones físicas y documentales de los animales recibidos en el rastro	Porcentaje de revisiones realizadas a los animales recibidos	Informes mensuales elaborados de revisiones archivado en la Dirección de Servicios Público	
7.3	Sacrificio y entrega de producto cárnico	Porcentaje de sacrificios realizados	Informes mensuales archivado en la Dirección de Servicios Público	
7.4	Limpieza de la Planta de tratamiento	Porcentaje de acciones de limpieza de la planta de tratamiento	Bitácora mensual archivado en la Dirección de Servicios Público	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : GASTO PÚBLICO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Las dependencias de la administración municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V - Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : M0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal, por medio de recursos públicos eficientemente aprovechados y optimizados	Porcentaje de la población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
<b>PROPOSITO:</b> Las dependencias de la administración municipal aprovechan y optimizan los recursos públicos eficientemente en beneficio de la población del municipio	Tasa de variación en la proporción de gasto público ejercido en inversión pública y operación de servicios dirigidos a la población del municipio	Estado analítico del presupuesto de egresos dentro de los estados financieros de los informes trimestrales y cuenta pública, de la coordinación general de finanzas de la tesorería municipal	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal
<b>COMPONENTES:</b>			
1	<p>Efficiente provisión de bienes y contratación de servicios otorgado a las dependencias municipales para su oportuna operación</p> <p>Porcentaje de trámites de adquisiciones de bienes y provisión de servicios que se concluye conforme a la calendarización programada</p> <p>Porcentaje de trámites de adquisiciones de bienes y provisión de servicios que se concluye conforme al presupuesto programado</p>	<p>Expedientes mensuales de la dirección de adquisiciones y servicios generales</p> <p>Expedientes mensuales de la dirección de adquisiciones y servicios generales</p>	
2	<p>Oportuno control patrimonial sobre las adquisiciones requeridas por las dependencias municipales</p> <p>Porcentaje de insumos adquiridos que se encuentran validados por el área de control patrimonial</p>	Sistema integral de bienes muebles, anual, dentro de la coordinación de control patrimonial, de la dirección de adquisiciones y servicios generales	
3	<p>Efficiente y efectiva administración de los Recursos humanos de las dependencias municipales</p> <p>Tasa de variación en el ejercicio del gasto en recursos humanos</p>	Tabulador y plazas autorizadas para cada ejercicio fiscal y estado analítico mensual	
4	<p>Effectivo control en el ejercicio de los recursos públicos por las dependencias municipales conforme a lo programado (tiempo, conceptos de gasto y programas)</p> <p>Porcentaje de programas de inversión para obra públicas y acciones sociales convenidos asignados y ejecutados de acuerdo a la necesidad de la ciudadanía</p> <p>Porcentaje del presupuesto de operación ejercido respecto a lo autorizado</p>	<p>Reporte de programas y proyectos de inversión, dentro de los informes trimestrales y cuenta pública, de dirección de contabilidad y cuenta pública de la tesorería municipal</p> <p>Estado analítico del presupuesto de egresos dentro de los estados financieros de los informes trimestrales y cuenta pública, de la coordinación general de finanzas de la tesorería municipal</p>	<p>1.- El personal optimiza los insumos y equipos a su disposición</p> <p>2.- Existe cultura de ahorro respecto a los disponibles presupuestales</p>
5	<p>Información sobre la gestión de los recursos públicos las dependencias municipales presentada oportunamente conforme lo establece la normatividad en materia de armonización contable</p> <p>Porcentaje de informes trimestrales y de cuenta pública presentados en tiempo y forma conforme a la normatividad en la materia.</p>	Informes trimestrales y cuenta pública, dentro de los expedientes de la dirección de contabilidad y cuenta pública de la tesorería municipal.	
6	<p>Información de las dependencias municipales sobre la gestión de los recursos públicos mejorada con criterios de economía, eficiencia y eficacia, así como, de cumplimiento financiero</p> <p>Tasa de variación en el número de observaciones emitidas por órganos fiscalizadores a nivel federal, estatal y municipal.</p>	Informes de resultados/individualizados mensuales de las auditorías, dentro de los expedientes, de la Dirección de Seguimiento de Auditorías, de la Tesorería Municipal.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	<p>Autorización y cotización de requisición de compra</p> <p>Porcentaje del requisiciones de compra atendidas</p>	Expedientes mensuales de la dirección de adquisiciones y servicios generales	
1.2	<p>Adquisición y entrega (forma ordinaria)</p> <p>Porcentaje de usuarios de las adquisiciones satisfechos con la entrega recibida</p>	Expedientes mensuales de la dirección de adquisiciones y servicios generales	1.- Las dependencias cumplen con los requerimientos para la adquisición de insumos y servicios
1.3	<p>Adquisición de insumos y bienes muebles (comité)</p> <p>Porcentaje de adquisiciones por comité</p>	Expedientes mensuales de la dirección de adquisiciones y servicios generales	2.- Existe comunicación entre la dependencia solicitante con el almacén general.
1.4	<p>Análisis y autorización de orden de servicio</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de ordenes recibidas</p>	Registro de órdenes recibidas, mensual, dentro de los expedientes de la dirección de adquisiciones y servicios generales.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : GASTO PÚBLICO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Las dependencias de la administración municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V - Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : M0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1 Registro de bajas y altas de bienes muebles (incluye padrón de vehículos y baja de bienes por enajenación)	Porcentaje de bajas y altas realizadas	Sistema integral de bienes muebles, anual, dentro de la coordinación de control patrimonial, de la dirección de adquisiciones y servicios generales	Informes sobre bienes muebles e inmuebles oportunamente emitidos
2.2 Contratación de seguros de vehículos y bienes muebles	Porcentaje de bienes con seguros contratados	Contratos de pólizas de seguros anual, dentro de los expedientes de la coordinación de control patrimonial, de la dirección de adquisiciones y servicios generales	
3.1 Reclutamiento, selección y contratación de personal	Porcentaje de las vacantes que se cubren	Contratos y nombramientos de personal, dentro de los expedientes mensuales, de la dirección de recursos humanos	
3.2 Atención a solicitudes y trámites en incidencias sobre control y regulación del recurso humano (altas y bajas de personal, condiciones generales de trabajo, pago de nómina, actas administrativas)	Porcentaje de solicitudes y trámites oportunamente atendidos	Bitácora de solicitudes atendidas, mensual, dentro de la dirección de recursos humanos	El personal atiende a sus funciones correspondientes
3.3 Impartición de capacitaciones para el desempeño de sus funciones	Porcentaje de personal capacitado	Registro de personal capacitado, dentro de una base de datos de capacitación, anual, dentro de la dirección de recursos humanos	
4.1 Elaboración y seguimiento del presupuesto de egresos bajo la metodología del marco lógico para un presupuesto en base a resultados	Porcentaje del presupuesto de egresos elaborado bajo la metodología del marco lógico para un presupuesto en base a resultados	Informes trimestrales y cuenta pública, dentro de los expedientes, de la dirección de contabilidad y cuenta pública de la tesorería municipal	
4.2 Gestión y seguimiento de recursos para programas de inversión de obra pública y acciones sociales	Porcentaje de informes oportunamente elaborados	Reporte de programas y proyectos de inversión, dentro de los informes trimestrales y cuenta pública, de dirección de contabilidad y cuenta pública de la tesorería municipal	Adecuada operación de plataformas tecnológicas para el registro y emisión de información
4.3 Gestión de convenios de reasignación de recursos	Porcentaje de convenios de reasignación de recursos requeridos que son gestionados	Informe mensual sobre expedientes integrados de los convenios de reasignación de recursos firmados, en archivo físico que se encuentra ubicado en Tesorería Municipal.	
5.1 Registro e integración de información financiera sobre la ejecución de los recursos públicos	Porcentaje de cierres contables-presupuestales mensuales realizados.	Informes trimestrales y cuenta pública, dentro de los expedientes, de la dirección de contabilidad y cuenta pública de la tesorería municipal	
6.1 Seguimiento sobre los informes de resultados/individualizados de las observaciones que cuentan con acciones pendientes de realizar por parte del Municipio de Guanajuato.	Porcentaje de observaciones con acciones pendientes de realizar que cuentan con seguimiento	Informe mensual sobre expedientes integrados con las acciones de seguimiento a las observaciones del Informe de Resultados/individualizado, que obra en la Dirección de Seguimiento de Auditorías.	1.- Existe una auditoría por parte de algún órgano fiscalizador. 2.- Existe una valoración por parte de los entes auditores de acuerdo a los criterios de solventación establecidos en su normativa.
6.2 Respuesta a requerimientos de información solicitados a la Tesorería Municipal por parte de los organismos fiscalizadores.	Porcentaje de requerimientos de información solicitados a la Tesorería Municipal por parte de los organismos fiscalizadores que son respondidos	Informe mensual sobre expedientes integrados con respuestas a requerimientos de información de la Auditoría, que obra en la Dirección de Seguimiento de Auditorías.	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : CONTRALORÍA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Entes públicos que integran a la administración municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : O0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir con una mejor credibilidad de la ciudadanía sobre el desempeño de la administración municipal, a través de la prevención y oportuna detección de irregularidades en la aplicación del recursos públicos y el funcionamiento de los entes públicos municipales	Porcentaje de la población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
<b>PROPOSITO:</b> Oportuna prevención y detección de irregularidades en la aplicación de recursos públicos y el funcionamiento de los entes públicos de la administración municipal	Tasa de variación en el número de malas prácticas detectadas en la obra pública municipal	Informes de auditoría de obra pública y adquisiciones , trimestrales, dentro de los expedientes, de la coordinación de evaluación y control de obra	Los servidores públicos reciben la sanción correspondiente ante las faltas identificadas
	Tasa de variación en el número de quejas en contra de los funcionarios públicos	Expediente de las denuncias y quejas, anuales, dentro de la coordinación de quejas y denuncias de la contraloría municipal	
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Servicio de auditoría integral de obra pública y adquisiciones aplicado a los entes públicos de la administración municipal	Porcentaje de contratos de obra pública auditados de manera integral	Informes de auditoría de obra pública y adquisiciones , trimestrales, dentro de los expedientes, de la coordinación de evaluación y control de obra	
	Porcentaje de procesos de licitación de obra pública, supervisados		
	Porcentaje de procesos de entrega-recepción de la obra pública terminada, supervisados		
2 Servicio de auditoría integral aplicado a los entes públicos de la administración municipal (Administración Central y Paramunicipal)	Porcentaje de dependencias y entidades paramunicipales que recibe el servicio de auditoría de acuerdo al Plan Anual de Trabajo (PAT)	Expedientes de revisiones trimestrales del Área de Auditoría Contable y Financiera, que contiene: 1. Oficio de remisión de Informe de Resultados 2. Oficio de Informe de Resultados de Inconsistencias de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública Anual 3. Oficio de Informe de Resultados de Recomendaciones de Evaluación al Desempeño 4. Oficio de Resultados del Sistema de la Hacienda Pública Municipal (SIHP) 5. Informe de Resultados de Recomendaciones de Evaluación de Control Interno	1.- Los organismos municipales atienden las observaciones recibidas. 2.- La dirección de obras públicas atiende a las observaciones emitidas por el órgano de control.
3 Investigaciones iniciadas a partir de quejas y/o denuncias presentadas por particulares, servidores públicos y/o entes públicos.	Porcentaje de denuncias recibidas que son tramitadas y resultas en un plazo no mayo de 120 días hábiles	Informe mensual de anotación de las denuncias en el libro de registro y apertura de carpetas de investigación en el área de investigaciones, quejas, denuncias y sugerencias	
	Porcentaje de quejas presentadas que son turnadas y con seguimiento a las dependencias y/u organismos municipales, aperturando los expedientes de quejas	Apertura de expedientes y su anotación en el libro de registro mensual, que se lleva en el área de investigaciones, quejas, denuncias y sugerencia.	
	Porcentaje de requerimientos de comparecencias, solicitudes de datos y documentación, notificadas a los servidores públicos, particulares y/o entes públicos, atendidos	Elaboración de acuerdos de notificaciones de comparecencia, solicitud de datos y documentación y su integración mensual, al expediente correspondiente.	
4 Buzón de quejas, denuncias y sugerencias ofrecido a la ciudadanía para fomentar su Participación Ciudadana a través de la Contraloría Social.	Porcentaje de quejas y sugerencias de la ciudadanía obtenidas a través de los buzones que son tramitadas	Informe mensual anotación de quejas y/o sugerencias en el libro de registro de Contraloría Social, en el área de investigaciones , quejas, denuncias y sugerencias	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : CONTRALORÍA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Entes públicos que integran a la administración municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : O0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
5 Acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos en materia de entrega recepción y declaración patrimonial	Porcentaje de organismos municipales que son atendidos con acompañamiento y seguimiento sobre sus obligaciones de entrega recepción	Reporte de entregas recepción mensual, dentro los expedientes del Área de Asuntos Jurídicos, sustanciación y Resoluciones de la Contraloría Municipal.	
	Porcentaje de declaraciones patrimoniales que no terminan en afectación	Sistema declanet municipal, anual, dentro del Área de Investigaciones, quejas, denuncias y sugerencias de la Contraloría municipal.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Elaboración y ejecución de un programa de auditoría	Porcentaje de programa de auditoría realizado	Informes de auditoría de obra pública y adquisiciones, cuatrimestrales, dentro de los expedientes del Área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública.	La Reglamentación de los organismos municipales se actualiza
1.2 Elaboración y ejecución de un programa de auditoría de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios	Porcentaje de programa de auditoría realizado		
2.1 Ejecución de auditoría aplicada a los entes públicos de la administración municipal (Administración Central y Paramunicipal)	Porcentaje de incios realizados correspondientes a las auditorías y revisiones contemplados en el Plan Anual de Trabajo	Expedientes de revisión del Área de Auditoría Contable y Financiera Trimestral, que contienen: 1. Oficio de inicio de revisión 2. Oficio de Observaciones y recomendaciones de inconsistencias 3. Oficio de inicio de auditoría de evaluación al desempeño 4. Oficio de remisión de observaciones y recomendaciones 5. Oficio de inicio de revisión de evaluación de Control Interno. Dentro de los expedientes del Área de Auditoría Contable y Financiera	La Reglamentación de los organismos municipales se actualiza
	Porcentaje de Pliegos u Oficio contemplados en el Plan Anual de Trabajo	Expedientes de revisión del Área de Auditoría Contable y Financiera trimestrales, que contienen: 1. Pliego de Observaciones y Recomendaciones. 2. Informe de Inconsistencias de la Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública Anual. 3. Pliego de Recomendaciones de Evaluación al Desempeño. 4. Oficio de Recomendaciones del Sistema de la Hacienda Pública Municipal. 5. Pliego de Recomendaciones de Evaluación de Control Interno. Dentro de los expedientes del Área de Auditoría Contable y Financiera.	
3.1 Recepción e investigación de denuncias	Porcentaje de denuncias recibidas tramitadas y resultados.	Informe mensual anotación de denuncias en el libro y carpetas de investigación iniciadas y concluidas para archivo y/o con informe de presunta Responsabilidad Administrativa.	Veracidad en las quejas presentadas
3.2 Determinación de responsabilidad	Porcentaje de quejas y denuncias con determinación de responsabilidades.	Expediente de las denuncias y quejas, anuales, dentro del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones de la contraloría municipal	
3.3 Recepción y seguimiento de quejas	Porcentaje de quejas recibidas tramitadas y resultados.	Expediente mensual de quejas en trámite y en archivo por conclusión	
3.4 Ejecución de notificaciones en los domicilio de los denunciados y/o entes públicos.	Porcentaje de personas o entes públicos denunciados notificados en sus domicilio	Constancias de notificación mensuales, en los expedientes de investigación que corresponda.	
4.1 Ejecución de recorridos en las dependencias y organismos municipales para retirar las boletas de participación de los particulares, depositadas en los buzones.	Porcentaje de buzones existentes que son recorridos al menos una vez al mes para retirar las boletas de participación de los particulares	Informe mensual con registro de las quejas de buzones, medios electrónicos, vía telefónica y por escrito, en el libro respectivo, y la emisión de oficios para el turno de las quejas a las autoridades correspondientes.	La población participa y emite su denuncia o queja.



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : CONTRALORÍA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Entes públicos que integran a la administración municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : O0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
5.1 Realización del acompañamiento y seguimiento al proceso de entrega recepción de los servidores públicos municipales	Porcentaje de cumplimiento en acciones de acompañamiento y seguimiento al proceso de entrega recepción de los servidores públicos municipales	Reporte de entregas recepción mensual, dentro de los expedientes del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones de la contraloría municipal	Interés por parte de los servidores públicos
5.2 Ejecución del acompañamiento y seguimiento a Declaraciones patrimoniales inicial, final y anual y de conflicto de intereses de los servidores públicos	Porcentaje de cumplimiento en acciones de acompañamiento y seguimiento a declaraciones patrimoniales y conflicto de intereses	Sistema declanet municipal, anual, dentro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias de la contraloría municipal	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Administración Municipal Centralizada</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Eje Estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020: P0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir en el desempeño de la administración pública municipal a través del diseño y formulación de políticas públicas e innovación gubernamental con base en procesos de seguimiento a resultados</b>	Porcentaje de la población encuestada que percibe bueno el desempeño de la administración municipal	Seguimiento a procesos documentados mediante evidencias contenidas en carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas	Las carpetas con evidencias logradas de acuerdo con la información proporcionada por cada una de las dependencias de la Administración Pública Municipal
<b>PROPOSITO:</b> Adecuado cumplimiento de los resultados comprometidos por la presente administración municipal de conformidad con el Programa de Gobierno y las atribuciones legales contenidas en el Reglamento Orgánico Municipal	Porcentaje de metas establecidas en el Programa Municipal de gobierno 2018-2021 que se cumple	Informe Anual de conformidad con el Programa de Gobierno 2018-2021, según los avances contenidos en las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas	Los resultados logrados por las dependencias municipales son efectivamente difundidos y comunicados a la población del municipio
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Proyectos estratégicos con oportuno avance de metas cumplido	Porcentaje de proyectos aprobados para el ejercicio fiscal, que cumplen con sus metas establecidas	Reporte cada tres meses de proyectos dentro de los carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.
2	Procesos de administración de las dependencias con seguimiento otorgado de acuerdo a PGM ajustado	Porcentaje de procesos de atención directa en las dependencias, que cuentan con mejora medible de acuerdo con el PGM..	Reporte cada tres meses de procesos medibles de atención directa en dependencias, dentro de los carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas
3	Modelos de gestión e intercambio de experiencias con municipios innovados, establecidos	Porcentaje de indicadores de competitividad para la administración municipal establecidos que cuentan con el avance establecido	Reporte cada tres meses de indicadores de desempeño, dentro de las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Gestión y seguimiento de proyectos estratégicos	Porcentaje de proyectos aprobados para el ejercicio fiscal, que cuentan con acta, informe y cronograma de avance actualizado	Acta, informe y cronograma de avance mensual de proyectos actualizado, dentro de las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas
1.2	Diseño de instrumentos y herramientas de trabajo y de mejora regulatoria.	Porcentaje de herramientas del ejercicio fiscal 2020 que cuentan con informe de avance en su diseño	Informe mensual de herramientas de trabajo diseñadas y contenidas en las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.
1.3	Gestión y seguimiento de acciones de cooperación nacional e internacional.	Porcentaje de acciones encaminadas a la cooperación institucional con el Municipio, que cuentan con informe de avance en las acciones logradas	Informe mensual de acciones logradas y contenidas en las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas
2.1	Elaboración de propuesta de soluciones a los problemas de la administración	Porcentaje de dependencias con gestiones de innovación, que cuentan con recomendaciones de mejora comunicadas a los responsables	Reporte de soluciones de gestión trimestrales, dentro de las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.
2.2	Diseño y monitoreo de los indicadores de competitividad para la administración	Porcentaje de indicadores diseñados para la cooperación de acuerdo con las buenas prácticas, que cuentan con informe de avance logrado	Informe mensual de monitoreo de indicadores y contenidas en las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Administración Municipal Centralizada</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Eje Estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020: P0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.3 Coordinación en la elaboración del Informe Anual de Gobierno	Porcentaje de dependencias y procesos de atención directa para Informe, que cuentan con avance en su integración al Informe	Acciones de gestión para integrar el Informe mejorado, monitoreado y elaborado para su aprobación, con un Balance Score Card / GRP de manera semestral	Conformidad con la Ley de las Responsabilidades Administrativas, el Reglamento Orgánico Municipal y el Código de Ética del Municipal
2.4 Elaboración, seguimiento y mejora del programa de gobierno así como el análisis para la congruencia de la MIR	Porcentaje de ajustes identificados de conformidad con la reglamentación aplicable, que cuentan con la documentación actualizada	Procesos de ajustes con acta actualizada cada tres meses dentro de las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas	
3.1 Prácticas e intercambio de experiencias con gobiernos de ciudades y municipios	Porcentaje de propuestas identificadas para lograr experiencias de mejora, que se llevan a cabo	Reporte de propuestas y gestiones con instancias cada tres meses dentro de las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas	Participación por parte de los servidores públicos de las dependencias participantes
3.2 Coordinación de las dependencias para modelos de gestión e innovación.	Porcentaje de recomendaciones identificadas en dependencias con gestiones de innovación, que son comunicadas a los responsables	Reporte de recomendaciones de gestión trimestral, dentro de las carpetas de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas	

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato, Gto.</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: 31111-0201 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : R0001</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Credibilidad de la población sobre el desempeño del H Ayuntamiento municipal, debido a la oportuna resolución de asuntos de carácter público e institucional que se presentan en la administración municipal</b>		Porcentaje de población encuestada que manifiesta su credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
<b>PROPOSITO:</b> Asuntos de carácter público e institucional que se presentan en la administración municipal, con una oportuna atención por parte del H Ayuntamiento		Porcentaje de Asuntos de carácter público e institucional con una oportuna (20 días hábiles) atención	Orden del día y minuta por sesión de Ayuntamiento, dentro los expedientes anuales, de la secretaría de ayuntamiento	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Dictámenes y acuerdos logrados sobre necesidades públicas e institucionales que son presentadas en sesiones de comisión	Porcentaje de asuntos presentados en sesiones de comisión, concluyen con exhortos, dictámenes y acuerdos logrados	Orden del día y minuta por sesión de comisión, dentro de los dentro expedientes mensuales, de la secretaría de ayuntamiento	Se dota al ayuntamiento de información jurídicamente viable en tiempo y forma
2	Análisis y aprobación sobre asuntos públicos e institucionales que son tratados en sesiones plenarias del H Ayuntamiento	Porcentaje de asuntos presentados en sesiones plenarias del H Ayuntamiento, tratados y analizados para su aprobación	Orden del día y minuta por sesión de, dentro de los dentro expedientes anuales, de la secretaría de Ayuntamiento	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Preparación y coordinación para la ejecución de las sesiones de comisión	Porcentaje de sesiones de comisión, ejecutadas	Convocatoria y orden del día por sesión (comisiones y ayuntamiento), dentro de los dentro expedientes mensuales, de la secretaría de ayuntamiento	1.- Las dependencias municipales de la administración muestran interés en proporcionar la información en tiempo y forma para ser sometidas a consideración a una comisión.
1.2	Soporte técnico y jurídico en comisiones de ayuntamiento	Porcentaje de solicitudes de soporte técnico y jurídico solicitadas en comisiones atendidas	Documento fundado y motivado, que contiene el exhorto, punto de acuerdo y/o dictamen (comisiones y ayuntamiento), dentro expedientes anuales de la dirección de función edilicia	
1.3	Ejecución de sesiones, ordinarias y extraordinarias, y mesas de trabajo por comisión para atención a los temas agendados	Porcentaje de sesiones de trabajo por comisión ejecutadas	Acta por sesión ejecutada, dentro de los dentro expedientes mensuales, de la secretaría de ayuntamiento	
2.1	Preparación y coordinación para la ejecución de las sesiones plenarias del H Ayuntamiento	Porcentaje de sesiones de Ayuntamiento, ejecutadas	Convocatoria y orden del día por sesión, dentro expedientes mensuales, de la secretaría de ayuntamiento	1.- Las dependencias municipales de la administración muestran interés en proporcionar la información en tiempo y forma para ser sometidas a consideración a una comisión.
2.2	Participación plenaria de la autoridades del H Ayuntamiento municipal para tratar los asuntos a ser presentados	Porcentaje de sesiones de Ayuntamiento, con la participación plenaria de las autoridades del H Ayuntamiento	Actas por cada una de las sesiones, dentro expedientes mensuales, de la secretaría de ayuntamiento	

## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : JURÍDICO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Administración municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : R0002</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la confianza ciudadana sobre la administración municipal, a través de que la población del municipio se beneficie con la legalidad en los actos y resoluciones administrativas.	Porcentaje de ciudadanos encuestados que cuenta con una opinión positiva sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con la legalidad en los actos y resoluciones administrativas.	Porcentaje de Actos y Resoluciones Administrativos que resultan en una afectación al erario público	Demandas contestadas dentro de un expediente anual del área de la subdirección de contencioso, de la dirección jurídica.	Comunicados reales en medios externos a la administración municipal
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Servicio de atención y seguimiento oportuno a las demandas con una mayor conciliación de intereses administrativos y sociales otorgado a la población	Porcentaje de controversias legales conciliadas	Demandas contestadas dentro de un expediente anual del área de la subdirección de contencioso, de la dirección jurídica.
2	Reglamentación de las dependencias de la administración municipal, actualizada	Porcentaje de procesos debidamente reglamentados	Reglamentos actualizados, dentro de los expedientes anuales, del área de la subdirección de normatividad, de la dirección jurídica.
3	Servicio de difusión de los procesos administrativos otorgado a las dependencias de la administración municipal	Porcentaje de solicitudes y asuntos jurídicos atendidos oportunamente	Reporte opiniones jurídicas de contratos, convenios, dictámenes, mensual del área de la subdirección de normatividad, de la dirección jurídica.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Emplazamiento de la demanda	Porcentaje de demandas con emplazamiento	Notificación de demanda dentro de los expedientes, anuales, del área de la subdirección de contencioso, de la dirección jurídica.
1.2	Contestación de demandas	Porcentaje de demandas contestadas	Expediente de demandas o juicios, anuales, dentro del área de la subdirección de contencioso, de la dirección jurídica.
2.1	Recepción, revisión y publicación de solicitudes de reglamentación sobre procesos	Porcentaje de publicaciones realizadas	Publicaciones de los reglamentos, dentro de los expedientes anuales del área de la subdirección de normatividad, de la dirección jurídica.
3.1	Recepción, revisión y emisión de opinión jurídica sobre solicitudes de contratos, convenios, dictámenes	Porcentaje de proyectos contestados	Expediente de contratos, convenios, opiniones y dictámenes anual dentro del área de la subdirección de normatividad, de la dirección jurídica.

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La administración centralizada municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: 31111-0310 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>PRESUPUESTO 2020 : R0003</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN: Contribuir a mejorar el funcionamiento de las dependencias centralizadas de la administración municipal, a través de bienes informáticos y de telecomunicaciones en óptimas condiciones</b>	Porcentaje de ciudadanos encuestados que cuenta con una opinión positiva sobre el desempeño de la administración municipal	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana	Las dependencias centralizadas de la administración municipal cuentan oportunamente con los demás insumos disponibles para su operación
<b>PROPOSITO:</b> La administración centralizada municipal cuenta con bienes informáticos y de telecomunicaciones en óptimas condiciones para que pueda realizar sus funciones y atribuciones	Porcentaje de dependencias que reciben un oportuno soporte y mantenimiento	Registro de tickets de servicio, dentro de un sistema informático, mensual, de la dirección de tecnologías de la información	Aprovechamiento de los bienes informáticos y de telecomunicaciones
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Oportuno soporte y mantenimiento brindado a los bienes informáticos y de telecomunicación de la administración centralizada municipal	Porcentaje de presupuesto ejercido en mantenimiento correctivo, respecto a su presupuesto asignado	Reporte mensual de situación presupuestal del sistema SAP
		Porcentaje de dependencias que reciben un oportuno soporte y mantenimiento	Registro de tickets de servicio, dentro de un sistema informático, mensual, de la dirección de tecnologías de la información
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Ejecución de servicios informáticos	Porcentaje de solicitudes atendidas	Registro de tickets de servicio, dentro de un sistema informático, mensual, de la dirección de tecnologías de la información
1.2	Integración de la opinión técnica para la adquisición de bienes informáticos y de telecomunicaciones	Porcentaje de solicitudes de opinión técnica atendidas	Recomendación de equipo y servicios informáticos y validación de bienes y servicios informático, dentro los expedientes anuales, de la dirección de tecnologías de la información
			Las áreas participan en reportar las anomalías de los bienes informáticos y de telecomunicación



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico V. Guanajuato Capital con Gobernanza</b>
<b>PRESUPUESTO 2019 : R0004</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Se contribuye a que la calidad de vida de la población mejore, a partir del apoyo brindado en temas: social, educación, cultura, deporte y emprendedurismo	Tasa de variación en la población del municipio que se encuentra en condiciones de marginación y pobreza	Estadísticas CONAPO	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características
<b>PROPOSITO:</b> Población del municipio beneficiada en su desarrollo en temas: social, educación, cultura, deporte y emprendedurismo	Porcentaje de apoyos entregados, destinados a temas: social, educación, cultura, deporte y Emprendedores	Informe anual con Expediente por apoyo entregado generado por Sindicatura y Regiduría	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Apoyos otorgados a población del municipio en temas: social, educación, cultura, deporte y emprendedurismo	Porcentaje de presupuesto ejercido en la entrega de apoyos conforme a lo programad	Estado analítico presupuestal mensual generado por Sindicatura y Regiduría	La población beneficiada utiliza de buena manera el apoyo recibido
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Análisis y respuesta a solicitudes de apoyo presentadas por la población del municipio	Porcentaje de solicitudes analizadas y respondidas	Informe mensual con solicitudes ingresadas y Expedientes de generado por Sindicatura y Regiduría	La población que solicita el apoyo brinda información veraz sobre su situación



**Anexo II. Administración Paramunicipal**



**Anexo III. Clasificación Analítica por partida de Gasto**



**Anexo IV. Proyecciones Ingresos y Egresos - LDF**

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	1.3.1	31111-0101				GOBIERNO	
						Presidencia / Gubernatura	
			1100120			PRESIDENTE MUNICIPAL	1,916,648.95
						RECURSO MUNICIPAL 2020	64,525.00
				E0231		ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	64,525.00
			1500520		3853	Gastos de representación	64,525.00
						PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,852,123.95
				E0231		ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	1,852,123.95
					1132	Sueldos de Confianza	494,007.87
					1321	Prima Vacacional	33,996.91
					1323	Gratificación de fin de año	138,762.90
					1411	Aportaciones al ISSEG	91,303.06
					1413	Aportaciones IMSS	194,708.02
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro	104,175.05
					1592	Otras Prestaciones	759,960.31
					3981	Impuesto sobre nóminas	35,209.84
1	1.3.1	31111-0102				GOBIERNO	
						Presidencia / Gubernatura	
			1100120			SINDICATURA Y REGIDURÍA	18,594,469.75
						RECURSO MUNICIPAL 2020	3,579,000.00
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	1,557,383.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	34,960.18
					2112	Equipos menores de oficina	3,311.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	42,484.67
					2151	Material impreso e información digital	7,686.00
					2161	Material de limpieza	5,336.27
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	106,239.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	3,158.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	954.50
					2711	Vestuario y uniformes	7,596.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,995.50
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	525.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,155.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	15,590.00
					3151	Servicio telefonía celular	151,200.00
					3171	Servicios de acceso de internet	22,183.38
					3181	Servicio postal	525.00
					3291	Otros Arrendamientos	14,175.00
					3341	Servicios de capacitación	157,500.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	7,323.50
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	104,370.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	9,450.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	11,340.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	4,725.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	176,400.00
					3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	31,500.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3712	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	107,100.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	10,100.00
					3813	Atenciones	369,500.00
					3853	Gastos de representación	147,000.00
				R0004		APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	2,021,617.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	3,884.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,721.00
					2151	Material impreso e información digital	854.00
					2161	Material de limpieza	593.00
					2711	Vestuario y uniformes	844.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	1,732.00
					3151	Servicio telefonía celular	16,800.00
					3171	Servicios de acceso de internet	2,465.00
					3291	Otros Arrendamientos	1,575.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	814.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	1,050.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	1,260.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	525.00
					4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	1,984,500.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	15,015,469.75
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	15,015,469.75
					1111	Dietas	3,798,109.13
					1132	Sueldos de Confianza	389,982.52
					1311	Prima quinquenal	2,112.00
					1321	Prima Vacacional	25,186.25
					1323	Gratificación de fin de año	1,212,672.69
					1411	Aportaciones al ISSEG	994,671.77
					1413	Aportaciones IMSS	198,568.09
					1441	Seguros	324,000.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro	843,627.16
					1592	Otras Prestaciones	6,925,237.86
					3981	Impuesto sobre nóminas	301,302.29
1						GOBIERNO	
	1.3.1					Presidencia / Gubernatura	
		31111-0103				SECRETARIA PARTICULAR	17,172,058.94
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	9,267,422.30
				E0231		ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	9,267,422.30
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	40,713.68
					2112	Equipos menores de oficina	26.00
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,640.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	61,094.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,300.00
					2151	Material impreso e información digital	1,350.00
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	2,000.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	70,200.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	5,150.00

### Clasificación Analítica por Partida de Gasto

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	189,776.70
					2741	Productos textiles	7,500.00
					2911	Herramientas Menores	5,000.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,360.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	4,000.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,000.00
					2961	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	81,600.00
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,368.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	12,270.00
					3151	Servicio telefonía celular	45,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	76,000.00
					3181	Servicio postal	5,250.00
					3291	Otros Arrendamientos	325,500.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	27,500.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	17,000.00
					3471	Fletes y maniobras	3,915.00
					3512	Adaptación de inmuebles	2,550.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	6,500.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	22,500.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,000.00
					3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	22,400.00
					3641	Servicio de revelado de fotografías	3,750.00
					3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	140,000.00
					3712	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	28,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	32,500.00
					3722	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	8,750.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	150,000.00
					3761	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	30,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	72,958.92
					3811	Gastos de ceremonial del H. Ayuntamiento	108,000.00
					3812	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	200,000.00
					3813	Atenciones	2,000,000.00
					3821	Gastos de orden social y cultural	255,000.00
					3831	Congresos y convenciones	26,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	10,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	432,000.00
					4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	4,000,000.00
					4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	102,000.00
					4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	600,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	7,904,636.64
				E0231		ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	7,904,636.64
					1131	Sueldos Base	125,154.18
					1132	Sueldos de Confianza	2,041,846.85
					1311	Prima quinquenal	28,680.00
					1321	Prima Vacacional	144,600.86
					1323	Gratificación de fin de año	590,207.59
					1411	Aportaciones al ISSEG	514,662.75
					1413	Aportaciones IMSS	1,125,467.39
					1592	Otras Prestaciones	3,196,764.34
					3981	Impuesto sobre nóminas	136,987.29
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	265.39
1	1.8.3					GOBIERNO	
						Servicios de Comunicación y Medios	
						UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	11,125,004.43
			31111-0104			RECURSO MUNICIPAL 2020	7,455,902.90
				E0237		COMUNICACIÓN SOCIAL	7,455,902.90
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	3,396.90
					2112	Equipos menores de oficina	1,575.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	40,500.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,430.00
					2151	Material impreso e información digital	22,040.00
					2161	Material de limpieza	2,190.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	48,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	3,000.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	50,850.00
					2711	Vestuario y uniformes	7,850.00
					2911	Herramientas Menores	5,000.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,820.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,600.00
					2961	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	16,500.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	11,200.00
					3151	Servicio telefonía celular	35,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	13,301.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	19,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	3,150.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	4,500.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	16,500.00
					3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	4,800,000.00
					3641	Servicio de revelado de fotografías	2,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2,100,000.00
					3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	17,500.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	15,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	28,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	40,000.00
					3812	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	50,000.00
					3813	Atenciones	65,000.00
					5971	Licencias informáticas e intelectuales	18,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	3,669,101.53
				E0237		COMUNICACIÓN SOCIAL	3,669,101.53
					1132	Sueldos de Confianza	1,095,027.74
					1311	Prima quinquenal	7,440.00
					1321	Prima Vacacional	66,628.05
					1323	Gratificación de fin de año	271,951.24
					1411	Aportaciones al ISSEG	260,069.09
					1413	Aportaciones IMSS	519,964.82
					1592	Otras Prestaciones	1,385,811.61
					3981	Impuesto sobre nóminas	62,208.98
1	1.3.4					GOBIERNO	
		31111-0105				Función Pública	
						CONTRALORIA MUNICIPAL	8,590,242.91
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	865,645.00
				O0001		CONTRALORÍA	865,645.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	28,846.04
					2112	Equipos menores de oficina	5,572.72
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	430.84
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	59,368.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,957.00
					2151	Material impreso e información digital	6,050.00
					2161	Material de limpieza	20,929.26
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	21,448.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	1,860.00
					2481	Materiales complementarios	790.00
					2591	Otros productos químicos	2,700.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	67,452.00
					2721	Prendas de seguridad	1,700.00
					2911	Herramientas Menores	6,360.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	5,198.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,300.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	26,400.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	27,000.00
					3151	Servicio telefonía celular	10,120.00
					3171	Servicios de acceso de internet	15,661.60
					3181	Servicio postal	7,300.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	350,419.06
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	11,560.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	45,770.53
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	6,880.00
					3512	Adaptación de inmuebles	4,500.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	8,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	8,200.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	61,217.95
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	4,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	14,040.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	8,496.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	8,918.00
					3921	Otros impuestos y derechos	2,200.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	7,724,597.91
				O0001		CONTRALORÍA	7,724,597.91
					1131	Sueldos Base	111,976.70
					1132	Sueldos de Confianza	2,293,752.20
					1311	Prima quinquenal	20,160.00
					1321	Prima Vacacional	139,354.79
					1323	Gratificación de fin de año	568,795.06
					1411	Aportaciones al ISSEG	571,360.61
					1413	Aportaciones IMSS	1,096,260.20
					1592	Otras Prestaciones	2,791,266.89
					3981	Impuesto sobre nóminas	129,989.10
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	1,682.37
1						GOBIERNO	
	1.3.2					Política Interior	
		31111-0106				UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	2,857,269.56
				1100120		RECURSO MUNICIPAL 2020	78,505.81
				P0001		INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	78,505.81
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	19,982.61
					2112	Equipos menores de oficina	4,000.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	16,000.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	403.20
					2151	Material impreso e información digital	1,170.00
					2161	Material de limpieza	3,000.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	10,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	1,000.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,500.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	5,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	4,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	3,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	1,250.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	8,200.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,778,763.75
				P0001		INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	2,778,763.75
					1132	Sueldos de Confianza	736,946.40
					1321	Prima Vacacional	51,483.06
					1323	Gratificación de fin de año	210,134.92

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1411	Aportaciones al ISSEG	175,024.77
					1413	Aportaciones IMSS	391,572.84
					1592	Otras Prestaciones	1,164,612.59
1					3981	Impuesto sobre nóminas	48,989.18
	1.3.1					GOBIERNO	
		31111-0201				Presidencia / Gubernatura	
			1100120			SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	3,531,737.80
						RECURSO MUNICIPAL 2020	781,055.14
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	781,055.14
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	76,754.40
					2112	Equipos menores de oficina	50,238.60
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	24,200.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	7,000.00
					2151	Material impreso e información digital	5,200.00
					2161	Material de limpieza	15,178.00
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	5,000.00
						Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	30,000.00
					2212		
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	14,665.14
					2441	Materiales de construcción de madera	4,200.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	3,422.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	5,164.00
					2522	Plaguicidas y pesticidas	6,408.00
					2591	Otros productos químicos	1,800.00
						Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	70,000.00
					2612		
					2721	Prendas de seguridad	2,590.00
					2741	Productos textiles	990.00
					2911	Herramientas Menores	4,500.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	4,325.00
						Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,200.00
					2941		
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	23,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	26,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	17,500.00
					3181	Servicio postal	2,700.00
					3311	Servicios legales	36,000.00
					3314	Otros servicios relacionados	60,000.00
						Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	25,000.00
					3361		
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	50,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	34,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	5,000.00
						Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	14,000.00
					3551		
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	19,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,000.00
						Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5,000.00
					3711		

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,900.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	22,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	48,000.00
					3813	Atenciones	29,120.00
					3921	Otros impuestos y derechos	5,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,750,682.66
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	2,750,682.66
					1131	Sueldos Base	63,034.49
					1132	Sueldos de Confianza	763,699.18
					1311	Prima quinquenal	18,312.00
					1321	Prima Vacacional	49,889.93
					1323	Gratificación de fin de año	203,632.38
					1411	Aportaciones al ISSEG	193,929.17
					1413	Aportaciones IMSS	386,105.99
					1592	Otras Prestaciones	1,024,605.06
					3981	Impuesto sobre nóminas	47,474.46
1	1.3.5					GOBIERNO	
						Asuntos Jurídicos	
						DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	9,237,592.92
		31111-0202				RECURSO MUNICIPAL 2020	2,013,111.74
			1100120	R0002		JURÍDICO	2,013,111.74
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	36,459.85
					2112	Equipos menores de oficina	7,686.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	26,602.00
					2161	Material de limpieza	10,206.32
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	15,686.44
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	5,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	5,200.57
					2481	Materiales complementarios	5,779.34
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	51,120.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	7,500.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,550.28
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	19,200.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	24,300.00
					3151	Servicio telefonía celular	28,848.00
					3171	Servicios de acceso de internet	9,120.00
					3181	Servicio postal	5,215.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	279,135.74
					3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	90,800.00
					3311	Servicios legales	132,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	31,200.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,000,000.00
					3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	10,000.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	15,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	10,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	10,000.00
					3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	15,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	15,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	20,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	30,000.00
					3813	Atenciones	12,502.00
					3853	Gastos de representación	25,000.20
					3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	50,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	7,224,481.18
				R0002		JURÍDICO	7,224,481.18
					1131	Sueldos Base	189,593.02
					1132	Sueldos de Confianza	1,884,536.04
					1311	Prima quinquenal	21,192.00
					1321	Prima Vacacional	131,926.77
					1323	Gratificación de fin de año	538,476.60
					1411	Aportaciones al ISSEG	492,605.65
					1413	Aportaciones IMSS	1,023,462.53
					1592	Otras Prestaciones	2,817,466.75
					3981	Impuesto sobre nóminas	125,221.82
1	1.2.1					GOBIERNO	
						Impartición de Justicia	
		31111-0203				JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	1,756,485.11
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	266,682.00
				E0239		JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	266,682.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	8,000.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	27,000.00
					2151	Material impreso e información digital	2,500.00
					2161	Material de limpieza	3,500.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	6,000.00
					2711	Vestuario y uniformes	9,990.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	600.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,000.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	7,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	10,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	5,000.00
					3181	Servicio postal	600.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	136,992.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	11,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	2,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,500.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	30,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,489,803.11
				E0239		JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	1,489,803.11
					1131	Sueldos Base	63,197.67

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1132	Sueldos de Confianza	374,582.37
					1311	Prima quinquenal	6,120.00
					1321	Prima Vacacional	26,967.18
					1323	Gratificación de fin de año	110,070.13
					1411	Aportaciones al ISSEG	103,972.76
					1413	Aportaciones IMSS	213,667.74
					1592	Otras Prestaciones	565,781.69
					3981	Impuesto sobre nóminas	25,443.56
1	1.3.1					GOBIERNO	
		31111-0206				Presidencia / Gubernatura	
			1100120			DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA	2,565,665.61
						RECURSO MUNICIPAL 2020	148,692.00
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	148,692.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	20,000.00
					2112	Equipos menores de oficina	13,025.00
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	7,600.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	7,200.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	30,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	2,360.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,400.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	8,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	7,200.00
					3181	Servicio postal	1,500.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	27,620.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,619.00
					3813	Atenciones	10,168.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,416,973.61
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	2,416,973.61
					1132	Sueldos de Confianza	661,179.09
					1321	Prima Vacacional	44,466.74
					1323	Gratificación de fin de año	181,496.90
					1411	Aportaciones al ISSEG	157,030.03
					1413	Aportaciones IMSS	343,379.48
					1592	Otras Prestaciones	987,545.17
					3981	Impuesto sobre nóminas	41,876.21
1	1.8.4					GOBIERNO	
						Acceso a la Información Pública Gubernamental	
		31111-0207				DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	1,655,634.72
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	359,917.00
				E0234		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	359,917.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	13,463.70
					2112	Equipos menores de oficina	15,961.85
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,639.00
					2161	Material de limpieza	20,726.20

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	10,740.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	3,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	6,979.69
					2481	Materiales complementarios	5,115.00
					2491	Materiales diversos	7,085.00
					2522	Plaguicidas y pesticidas	3,564.00
					2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	4,000.00
					2591	Otros productos químicos	2,400.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	11,808.80
					2711	Vestuario y uniformes	4,800.00
					2721	Prendas de seguridad	4,394.00
					2911	Herramientas Menores	5,073.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,807.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,482.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	74,737.92
					3141	Servicio telefonía tradicional	17,671.68
					3171	Servicios de acceso de internet	5,213.16
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	4,740.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	50,000.00
					3512	Adaptación de inmuebles	25,400.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	7,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	5,500.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	5,800.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10,000.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,740.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	4,950.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,125.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,295,717.72
				E0234		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,295,717.72
					1131	Sueldos Base	48,942.21
					1132	Sueldos de Confianza	348,363.65
					1321	Prima Vacacional	23,377.27
					1323	Gratificación de fin de año	95,417.44
					1411	Aportaciones al ISSEG	94,360.14
					1413	Aportaciones IMSS	187,006.96
					1592	Otras Prestaciones	474,759.70
					3981	Impuesto sobre nóminas	21,807.99
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	1,682.37
1						GOBIERNO	
	1.8.4					Acceso a la Información Pública Gubernamental	
		31111-0208				UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	474,008.29
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	28,375.00
				E0234		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	28,375.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	9,498.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	3,360.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	2,397.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,100.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,300.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	5,220.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	445,633.29
				E0234		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	445,633.29
					1132	Sueldos de Confianza	113,559.85
					1321	Prima Vacacional	8,217.63
					1323	Gratificación de fin de año	33,541.33
					1411	Aportaciones al ISSEG	26,970.46
					1413	Aportaciones IMSS	64,229.32
					1592	Otras Prestaciones	191,397.29
					3981	Impuesto sobre nóminas	7,717.42
1	1.3.1					GOBIERNO	
						Presidencia / Gubernatura	
						DIRECCIÓN DE GOBIERNO	2,136,371.99
		31111-0209				RECURSO MUNICIPAL 2020	209,928.00
			1100120			ATENCIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN	209,928.00
				E0265			
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	9,849.68
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	15,043.98
					2151	Material impreso e información digital	700.00
					2161	Material de limpieza	9,011.56
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	10,800.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	1,530.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	38,240.70
					2711	Vestuario y uniformes	8,400.00
					2721	Prendas de seguridad	1,678.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	24,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	30,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	8,587.68
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	6,392.40
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	37,834.08
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,400.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	4,999.92
					3921	Otros impuestos y derechos	460.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,926,443.99
				E0265		ATENCIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN	1,926,443.99
					1131	Sueldos Base	63,034.49
					1132	Sueldos de Confianza	537,494.49
					1311	Prima quinquenal	3,432.00
					1321	Prima Vacacional	34,720.45
					1323	Gratificación de fin de año	141,716.11
					1411	Aportaciones al ISSEG	142,625.63
					1413	Aportaciones IMSS	275,820.08
					1592	Otras Prestaciones	695,236.16
					3981	Impuesto sobre nóminas	32,364.57
						GOBIERNO	

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
	1.5.2					Asuntos Hacendarios	
		31111-0301				TESORERIA MUNICIPAL	15,687,590.56
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	7,105,586.53
				M0001		GASTO PÚBLICO	5,605,586.53
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	41,920.61
					2112	Equipos menores de oficina	9,517.39
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	32,609.55
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,600.00
					2151	Material impreso e información digital	7,500.00
					2161	Material de limpieza	8,687.58
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	50,170.40
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	400.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	13,000.00
					2522	Plaguicidas y pesticidas	475.00
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,110.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	56,800.00
					2711	Vestuario y uniformes	3,900.00
					2911	Herramientas Menores	3,000.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,240.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	2,700.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	13,440.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	13,200.00
					3151	Servicio telefonía celular	24,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	7,200.00
					3181	Servicio postal	18,000.00
					3311	Servicios legales	5,000.00
					3313	Servicios de Auditoría	430,000.00
					3331	Servicios de consultoría administrativa	1,200,000.00
					3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	7,000.00
					3341	Servicios de capacitación	17,480.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	12,500.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	4,536.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	5,600.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	15,000.00
					3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	14,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	10,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	20,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	40,000.00
					3813	Atenciones	12,000.00
					8511	Convenios de reasignación	3,500,000.00
				R0006		CONTINGENCIAS	1,500,000.00
					7921	Contingencias socioeconómicas	1,500,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	3,435,830.03

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
				M0001		GASTO PÚBLICO	3,435,830.03
					1132	Sueldos de Confianza	968,436.84
					1311	Prima quinquenal	9,552.00
					1321	Prima Vacacional	63,126.87
					1323	Gratificación de fin de año	257,660.70
					1411	Aportaciones al ISSEG	227,583.67
					1413	Aportaciones IMSS	481,633.76
					1592	Otras Prestaciones	1,367,856.98
					3981	Impuesto sobre nóminas	59,979.21
4	4.1.1					OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	5,146,174.00
						Deuda Pública Interna	5,146,174.00
				2510220		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	5,146,174.00
				R0005		DEUDA	5,146,174.00
					9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3,396,174.00
					9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,750,000.00
1	1.5.2					GOBIERNO	
						Asuntos Hacendarios	
		31111-0302				DIRECCION DE INGRESOS	11,673,334.41
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	3,925,000.00
				E0232		RECAUDACIÓN DE INGRESOS	3,925,000.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	104,343.60
					2112	Equipos menores de oficina	2,011.83
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	118,788.00
					2151	Material impreso e información digital	1,200.00
					2161	Material de limpieza	20,931.61
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	64,468.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	1,600.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	13,725.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	88,642.00
					2711	Vestuario y uniformes	32,256.45
					2911	Herramientas Menores	2,395.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	3,050.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00
					2981	Refacciones y Accesorios menores de Maquinaria y Otros Equipos	2,000.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	104,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	21,006.72
					3151	Servicio telefonía celular	10,493.18
					3171	Servicios de acceso de internet	14,400.00
					3181	Servicio postal	9,940.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	57,686.76
					3311	Servicios legales	500,000.00
					3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	18,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	497,810.00
					3371	Servicios de protección y seguridad	1,200,000.00
					3411	Servicios Financieros y Bancarios	96,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	10,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	3,784.48
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	125,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	73,500.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	188,000.00
					3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	81,325.85
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	13,920.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	4,800.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	27,571.52
					3813	Atenciones	6,050.00
					3921	Otros impuestos y derechos	4,300.00
					4414	Premios, estímulos, recompensas y seguros a deportistas	400,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	7,748,334.41
				E0232		RECAUDACIÓN DE INGRESOS	7,748,334.41
					1131	Sueldos Base	614,824.66
					1132	Sueldos de Confianza	1,956,661.09
					1311	Prima quinquenal	50,280.00
					1321	Prima Vacacional	132,834.67
					1322	Prima Dominical	72,000.00
					1323	Gratificación de fin de año	542,182.33
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	84,620.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	610,727.87
					1413	Aportaciones IMSS	1,098,156.86
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	40,000.00
					1592	Otras Prestaciones	2,416,204.84
					3981	Impuesto sobre nóminas	128,037.09
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	1,805.00
1						GOBIERNO	
	1.5.2					Asuntos Hacendarios	
		31111-0304				DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	6,344,712.23
						RECURSO MUNICIPAL 2020	1,182,507.00
				E0232		RECAUDACIÓN DE INGRESOS	1,182,507.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	46,855.00
					2112	Equipos menores de oficina	6,900.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	66,446.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,300.00
					2161	Material de limpieza	10,008.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	10,980.00
					2441	Materiales de construcción de madera	10,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	5,500.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	65,982.00
					2911	Herramientas Menores	5,600.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,922.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,064.00
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	3,570.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	48,000.00
					3151	Servicio telefonía celular	10,800.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3171	Servicios de acceso de internet	6,800.00
					3181	Servicio postal	5,580.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	696,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	33,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	3,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	26,200.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	54,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	22,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	32,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	5,162,205.23
				E0232		RECAUDACIÓN DE INGRESOS	5,162,205.23
					1131	Sueldos Base	652,887.76
					1132	Sueldos de Confianza	1,097,112.25
					1311	Prima quinquenal	52,680.00
					1321	Prima Vacacional	86,792.01
					1323	Gratificación de fin de año	354,253.08
					1341	Compensaciones por servicios eventuales	158,400.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	415,625.00
					1413	Aportaciones IMSS	735,352.57
					1592	Otras Prestaciones	1,514,569.17
					3981	Impuesto sobre nóminas	85,113.00
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	9,420.40
1						GOBIERNO	
	1.5.2					Asuntos Hacendarios	
		31111-0306				COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS	12,406,312.83
				1100120		RECURSO MUNICIPAL 2020	3,022,038.00
					M0001	GASTO PÚBLICO	3,022,038.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	141,320.41
					2112	Equipos menores de oficina	7,395.20
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	21,500.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	154,972.24
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,000.00
					2151	Material impreso e información digital	17,863.04
					2161	Material de limpieza	16,735.81
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	144,540.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	4,861.20
					2451	Materiales de construcción de vidrio	3,500.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	10,698.00
					2481	Materiales complementarios	8,700.00
					2491	Materiales diversos	15,000.00
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,200.00
					2591	Otros productos químicos	5,700.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	91,737.20
					2711	Vestuario y uniformes	58,619.20
					2721	Prendas de seguridad	5,900.00
					2911	Herramientas Menores	3,500.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,690.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	2,572.50

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	37,546.40
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	20,400.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	33,973.80
					3151	Servicio telefonía celular	17,040.00
					3171	Servicios de acceso de internet	1,342,200.00
					3181	Servicio postal	5,520.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	211,000.00
					3291	Otros Arrendamientos	8,000.00
					3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	112,000.00
					3341	Servicios de capacitación	14,800.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	55,300.00
					3411	Servicios Financieros y Bancarios	95,224.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	11,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	25,000.00
					3512	Adaptación de inmuebles	10,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	42,800.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	15,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	82,529.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	9,600.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	22,500.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	49,800.00
					3813	Atenciones	61,500.00
					3921	Otros impuestos y derechos	11,300.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	9,384,274.83
				M0001		GASTO PÚBLICO	9,384,274.83
					1131	Sueldos Base	58,120.48
					1132	Sueldos de Confianza	2,616,131.22
					1311	Prima quinquenal	33,816.00
					1321	Prima Vacacional	170,933.09
					1323	Gratificación de fin de año	697,686.08
					1411	Aportaciones al ISSEG	635,134.78
					1413	Aportaciones IMSS	1,332,476.78
					1592	Otras Prestaciones	3,678,846.10
					3981	Impuesto sobre nóminas	160,864.91
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	265.39
1						GOBIERNO	
	1.5.2					Asuntos Hacendarios	
		31111-0307				COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1,899,769.39
				1100120		RECURSO MUNICIPAL 2020	549,107.00
				M0001		GASTO PÚBLICO	549,107.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	36,094.85
					2112	Equipos menores de oficina	2,510.02
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,000.00
					2161	Material de limpieza	19,582.13
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	35,000.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	4,000.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,400.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	70,800.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	34,200.00
					3151	Servicio telefonía celular	4,200.00
					3171	Servicios de acceso de internet	17,706.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	188,714.00
					3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	23,400.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	50,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	9,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	12,500.00
					3813	Atenciones	25,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,350,662.39
				M0001		GASTO PÚBLICO	1,350,662.39
					1132	Sueldos de Confianza	356,711.63
					1321	Prima Vacacional	25,021.02
					1323	Gratificación de fin de año	102,126.62
					1411	Aportaciones al ISSEG	84,719.01
					1413	Aportaciones IMSS	190,617.02
					1592	Otras Prestaciones	567,673.91
					3981	Impuesto sobre nóminas	23,793.17
1	1.5.2					GOBIERNO	
						Asuntos Hacendarios	
		31111-0308				DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	12,791,876.36
						RECURSO MUNICIPAL 2020	6,039,816.87
				M0001		GASTO PÚBLICO	6,039,816.87
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	69,239.82
					2112	Equipos menores de oficina	6,704.26
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	20,869.08
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,931.00
					2161	Material de limpieza	159,853.76
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	24,302.50
					2461	Material eléctrico y electrónico	19,760.03
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	129,216.12
					2711	Vestuario y uniformes	20,000.00
					2721	Prendas de seguridad	3,000.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,100.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	33,398.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	477,355.20
					3141	Servicio telefonía tradicional	29,450.04
					3151	Servicio telefonía celular	25,000.08
					3171	Servicios de acceso de internet	27,000.00
					3211	Arrendamiento de terrenos	104,400.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	188,714.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	76,800.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	3,972,122.98
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	250,000.00
					3512	Adaptación de inmuebles	250,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	4,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	5,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	80,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	20,400.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	7,200.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	12,000.00
					3813	Atenciones	10,000.00
		1500520		M0001		PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	6,752,059.49
						GASTO PÚBLICO	6,752,059.49
					1131	Sueldos Base	1,234,005.79
					1132	Sueldos de Confianza	1,197,779.35
					1311	Prima quinquenal	44,640.00
					1321	Prima Vacacional	116,264.90
					1323	Gratificación de fin de año	474,550.63
					1411	Aportaciones al ISSEG	577,548.97
					1413	Aportaciones IMSS	1,022,692.11
					1592	Otras Prestaciones	1,957,063.38
					3981	Impuesto sobre nóminas	108,567.54
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	18,946.82
1	1.5.2					GOBIERNO	
		31111-0309				Asuntos Hacendarios	
						DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	41,399,286.21
						RECURSO MUNICIPAL 2020	12,133,212.45
						GASTO PÚBLICO	12,133,212.45
					1221	Remuneraciones para eventuales	9,995,949.20
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	40,000.00
					2112	Equipos menores de oficina	4,667.32
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	20,880.00
					2151	Material impreso e información digital	10,400.00
					2161	Material de limpieza	6,000.00
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	356.93
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	35,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	500.00
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	23,200.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	20,011.00
					2711	Vestuario y uniformes	9,000.00
					2911	Herramientas Menores	5,000.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	50,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	17,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	20,000.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	188,714.00
					3312	Servicios de contabilidad	300,000.00
					3341	Servicios de capacitación	600,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	75,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	22,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	2,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,734.00
					3813	Atenciones	220,000.00
					3821	Gastos de orden social y cultural	300,800.00
					4412	Funerales y pagas de defunción	156,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	29,266,073.76
				M0001		GASTO PÚBLICO	29,266,073.76
					1131	Sueldos Base	48,942.21
					1132	Sueldos de Confianza	1,478,638.01
					1212	Honorarios asimilados	10,491,435.69
					1221	Remuneraciones para eventuales	1,974,227.91
					1231	Servicio social	103,800.00
					1311	Prima quinquenal	28,632.00
					1312	Antigüedad	1,000,000.00
					1321	Prima Vacacional	91,731.44
					1323	Gratificación de fin de año	374,414.03
					1411	Aportaciones al ISSEG	527,800.30
					1413	Aportaciones IMSS	723,812.76
					1522	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	1,000,000.00
					1531	Prestaciones de retiro	5,496,624.00
					1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	3,600,000.00
					1551	Capacitación de los servidores públicos	300,000.00
					1592	Otras Prestaciones	1,892,430.80
					3981	Impuesto sobre nóminas	131,902.25
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	1,682.37
1	1.8.5					GOBIERNO	
						Otros	
		31111-0310				DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,563,438.34
						RECURSO MUNICIPAL 2020	1,028,081.00
				R0003		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,028,081.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	6,024.00
					2112	Equipos menores de oficina	2,060.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	13,680.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,222.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	29,400.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	85,686.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	48,400.00
					2911	Herramientas Menores	22,862.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	176,000.00
					3121	Servicio de gas	1,030.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	14,317.00
					3151	Servicio telefonía celular	8,580.00
					3171	Servicios de acceso de internet	25,750.00
					3181	Servicio postal	3,030.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	188,714.00
					3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	46,128.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	280,976.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	11,140.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	36,050.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	12,360.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	824.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	8,848.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,535,357.34
				R0003		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,535,357.34
					1131	Sueldos Base	58,120.48
					1132	Sueldos de Confianza	693,771.77
					1311	Prima quinquenal	12,480.00
					1321	Prima Vacacional	45,823.41
					1323	Gratificación de fin de año	187,034.32
					1411	Aportaciones al ISSEG	178,574.41
					1413	Aportaciones IMSS	361,902.90
					1592	Otras Prestaciones	954,285.66
					3981	Impuesto sobre nóminas	43,099.00
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	265.39
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.2.6					Servicios Comunes	
		31111-0505				DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	4,069,085.68
						RECURSO MUNICIPAL 2020	766,474.00
						SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS	766,474.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	27,121.80
					2112	Equipos menores de oficina	6,187.96
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	37,601.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,700.00
					2151	Material impreso e información digital	2,500.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	30,000.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	44,400.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	165,972.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	12,000.00
					3151	Servicio telefonía celular	20,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	15,000.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	273,741.24
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	20,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	10,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	10,000.00



**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	74,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	10,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	18,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	348,823.98
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	140,820.69
			1500520		3591	Servicios de jardinería y fumigación	45,300.00
				E0268		PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	8,351,153.69
						SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS	8,351,153.69
					1131	Sueldos Base	2,437,309.06
					1132	Sueldos de Confianza	648,671.56
					1311	Prima quinquenal	143,904.00
					1321	Prima Vacacional	128,762.92
					1322	Prima Dominical	90,712.00
					1323	Gratificación de fin de año	525,562.92
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	263,334.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	732,920.40
					1413	Aportaciones IMSS	1,244,823.61
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	124,091.00
					1592	Otras Prestaciones	1,824,473.69
					3981	Impuesto sobre nóminas	133,250.95
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	53,337.59
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.2.6					Servicios Comunales	
		31111-0507				DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	40,707,774.74
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	18,027,040.00
				E0268		SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS	18,027,040.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	30,000.00
					2112	Equipos menores de oficina	10,000.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	29,184.05
					2161	Material de limpieza	1,005,706.14
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	40,000.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	36,300.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	9,500.00
					2471	Estructuras y manufacturas	20,984.07
					2481	Materiales complementarios	27,660.00
					2491	Materiales diversos	9,450.00
					2521	Fertilizantes y abonos	7,750.00
					2522	Plaguicidas y pesticidas	37,000.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	10,370,000.20
					2721	Prendas de seguridad	108,000.00
					2741	Productos textiles	7,891.64
					2911	Herramientas Menores	90,000.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,544.40
					2981	Refacciones y Accesorios menores de Maquinaria y Otros Equipos	8,406.85
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	50,960.00
					3471	Fletes y maniobras	9,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	50,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	5,482,865.32
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	529,837.34
			1500520		3591	Servicios de jardinería y fumigación	50,000.00
				E0268		PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	22,680,734.74
						SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS	22,680,734.74
					1131	Sueldos Base	8,206,353.79
					1132	Sueldos de Confianza	704,454.79
					1311	Prima quinquenal	342,192.00
					1321	Prima Vacacional	335,394.16
					1322	Prima Dominical	507,291.00
					1323	Gratificación de fin de año	1,368,955.75
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	703,076.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	2,116,317.04
					1413	Aportaciones IMSS	3,347,603.76
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	670,776.00
					1592	Otras Prestaciones	3,937,027.50
					3981	Impuesto sobre nóminas	361,095.43
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	80,197.52
2	2.2.6					DESARROLLO SOCIAL	
						Servicios Comunales	
		31111-0508				DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	38,514,090.13
						RECURSO MUNICIPAL 2020	20,179,467.46
			1100120			SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS	20,179,467.46
				E0268			
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	14,396.72
					2161	Material de limpieza	40,000.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	10,000.00
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	56,512.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	84,440.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	12,589.50
					2441	Materiales de construcción de madera	40,200.00
					2471	Estructuras y manufacturas	75,550.00
					2481	Materiales complementarios	28,755.00
					2491	Materiales diversos	240,676.00
					2522	Plaguicidas y pesticidas	25,000.00
					2591	Otros productos químicos	100,000.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1,000,000.00
					2711	Vestuario y uniformes	11,136.00
					2721	Prendas de seguridad	100,000.00
					2911	Herramientas Menores	80,809.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	24,800.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,250.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	387,000.00
					3112	Alumbrado público	16,908,380.22
					3171	Servicios de acceso de internet	6,000.00
					3261	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	100,000.00
					3341	Servicios de capacitación	30,000.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	104,997.02
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	24,480.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	602,216.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	51,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	9,280.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	5,505,147.58

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
				E0268		SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS	5,505,147.58
					1131	Sueldos Base	1,357,545.68
					1132	Sueldos de Confianza	583,957.01
					1311	Prima quinquenal	61,752.00
					1321	Prima Vacacional	87,425.73
					1322	Prima Dominical	34,619.00
					1323	Gratificación de fin de año	356,839.72
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	185,384.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	461,106.89
					1413	Aportaciones IMSS	810,059.85
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	81,930.00
					1592	Otras Prestaciones	1,373,336.53
					3981	Impuesto sobre nóminas	89,500.64
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	21,690.55
			2510220			FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	12,829,475.09
				E0268		SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVOS	12,829,475.09
					2461	Material eléctrico y electrónico	5,380,936.13
					3112	Alumbrado público	7,448,538.96
2	2.2.1					DESARROLLO SOCIAL	
						Urbanización	
						DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
		31111-0605					3,166,324.19
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	330,693.00
				E0221		DESARROLLO URBANO ORDENADO	330,693.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	10,744.00
					2112	Equipos menores de oficina	1,125.05
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	41,767.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	730.00
					2151	Material impreso e información digital	2,188.00
					2161	Material de limpieza	1,462.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	3,860.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	300.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	2,360.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	825.00
					2481	Materiales complementarios	2,008.00
					2491	Materiales diversos	2,522.00
					2591	Otros productos químicos	1,050.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	40,000.00
					2711	Vestuario y uniformes	14,600.00
					2911	Herramientas Menores	1,047.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	725.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	340.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,900.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	26,659.50
					3141	Servicio telefonía tradicional	5,229.00
					3151	Servicio telefonía celular	5,500.00
					3171	Servicios de acceso de internet	3,600.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	5,216.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	59,167.45
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	20,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	7,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	4,872.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	43,970.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,570.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	2,800.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,186.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2,400.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,300.00
					3813	Atenciones	1,200.00
					3921	Otros impuestos y derechos	470.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,835,631.19
				E0221		DESARROLLO URBANO ORDENADO	2,835,631.19
					1131	Sueldos Base	241,443.39
					1132	Sueldos de Confianza	677,852.65
					1311	Prima quinquenal	39,600.00
					1321	Prima Vacacional	49,611.67
					1322	Prima Dominical	6,555.00
					1323	Gratificación de fin de año	202,496.63
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,298.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	218,332.81
					1413	Aportaciones IMSS	405,926.08
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	7,465.00
					1592	Otras Prestaciones	937,063.54
					3981	Impuesto sobre nóminas	47,455.63
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	530.79
2	2.2.1					DESARROLLO SOCIAL	
		31111-0606				Urbanización	
						DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	1,705,207.28
						RECURSO MUNICIPAL 2020	180,000.00
				1100120		DESARROLLO URBANO ORDENADO	180,000.00
				E0221			
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	9,063.20
					2112	Equipos menores de oficina	1,215.25
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	12,234.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,029.00
					2151	Material impreso e información digital	2,188.00
					2161	Material de limpieza	8,179.64
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	1,700.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	600.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	360.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	671.00
					2481	Materiales complementarios	2,120.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	42,891.80
					2711	Vestuario y uniformes	16,146.11
					2721	Prendas de seguridad	2,750.00
					2911	Herramientas Menores	1,500.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,560.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,600.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	7,617.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	5,229.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3171	Servicios de acceso de internet	7,680.00
					3181	Servicio postal	300.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,653.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	10,200.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	5,400.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	28,615.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,800.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,488.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	800.00
					3921	Otros impuestos y derechos	1,410.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,525,207.28
				E0221		DESARROLLO URBANO ORDENADO	1,525,207.28
					1131	Sueldos Base	324,240.84
					1132	Sueldos de Confianza	242,589.92
					1311	Prima quinquenal	6,360.00
					1321	Prima Vacacional	26,078.99
					1322	Prima Dominical	1,200.00
					1323	Gratificación de fin de año	106,444.84
					1411	Aportaciones al ISSEG	134,622.31
					1413	Aportaciones IMSS	233,859.74
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	1,100.00
					1592	Otras Prestaciones	418,602.55
					3981	Impuesto sobre nóminas	24,407.57
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	5,700.52
2	2.2.1					DESARROLLO SOCIAL	
		31111-0607				Urbanización	
						DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA	3,555,170.73
						RECURSO MUNICIPAL 2020	347,498.62
				E0221		DESARROLLO URBANO ORDENADO	347,498.62
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	20,197.93
					2112	Equipos menores de oficina	1,132.61
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	27,264.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	960.00
					2151	Material impreso e información digital	2,188.00
					2161	Material de limpieza	3,291.98
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	7,725.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	2,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	1,220.00
					2481	Materiales complementarios	3,072.00
					2491	Materiales diversos	5,575.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	110,000.00
					2711	Vestuario y uniformes	14,000.00
					2721	Prendas de seguridad	2,310.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	150.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,750.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	25,136.10
					3141	Servicio telefonía tradicional	12,201.00
					3151	Servicio telefonía celular	6,360.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3171	Servicios de acceso de internet	5,960.00
					3181	Servicio postal	1,200.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	9,550.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	2,200.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	6,090.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	50,195.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,040.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	2,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,350.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	6,600.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,840.00
					3921	Otros impuestos y derechos	940.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	3,207,672.11
				E0221		DESARROLLO URBANO ORDENADO	3,207,672.11
					1131	Sueldos Base	295,679.58
					1132	Sueldos de Confianza	820,230.48
					1311	Prima quinquenal	36,912.00
					1321	Prima Vacacional	55,865.14
					1322	Prima Dominical	500.00
					1323	Gratificación de fin de año	228,020.99
					1411	Aportaciones al ISSEG	265,028.64
					1413	Aportaciones IMSS	466,826.46
					1592	Otras Prestaciones	985,356.46
					3981	Impuesto sobre nóminas	52,190.79
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	1,061.57
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.2.1					Urbanización	
		31111-0608				DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	5,404,538.12
				1100120		RECURSO MUNICIPAL 2020	464,177.00
				E0221		DESARROLLO URBANO ORDENADO	464,177.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	25,217.34
					2112	Equipos menores de oficina	1,140.18
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	27,633.80
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	990.00
					2151	Material impreso e información digital	2,188.00
					2161	Material de limpieza	10,951.07
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	5,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	1,617.00
					2481	Materiales complementarios	3,123.00
					2491	Materiales diversos	3,739.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	100,000.00
					2711	Vestuario y uniformes	25,000.00
					2721	Prendas de seguridad	16,580.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,300.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	23,612.70
					3141	Servicio telefonía tradicional	10,458.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3151	Servicio telefonía celular	7,600.00
					3171	Servicios de acceso de internet	8,360.00
					3181	Servicio postal	3,200.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	11,773.76
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	50,863.15
					3471	Fletes y maniobras	800.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	10,800.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	89,970.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,800.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,350.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	4,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00
					3813	Atenciones	1,700.00
					3921	Otros impuestos y derechos	1,410.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	4,940,361.12
				E0221		DESARROLLO URBANO ORDENADO	4,940,361.12
					1131	Sueldos Base	272,219.76
					1132	Sueldos de Confianza	1,554,332.30
					1311	Prima quinquenal	39,576.00
					1321	Prima Vacacional	86,006.65
					1323	Gratificación de fin de año	351,047.53
					1411	Aportaciones al ISSEG	433,806.11
					1413	Aportaciones IMSS	708,358.12
					1592	Otras Prestaciones	1,415,888.41
					3981	Impuesto sobre nóminas	78,860.85
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	265.39
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.1.6					Otros de Protección Ambiental	
		31111-0609				DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	4,488,846.09
				1100120		RECURSO MUNICIPAL 2020	453,951.00
				E0244		APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	453,951.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	28,336.38
					2112	Equipos menores de oficina	2,580.01
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	39,229.46
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,140.00
					2161	Material de limpieza	23,391.91
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	35,832.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	6,375.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	6,719.00
					2481	Materiales complementarios	2,645.00
					2491	Materiales diversos	2,140.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	50,495.24
					2711	Vestuario y uniformes	10,000.00
					2721	Prendas de seguridad	3,108.00
					2911	Herramientas Menores	7,265.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,650.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,250.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	45,702.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	10,458.00
					3151	Servicio telefonía celular	6,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	8,540.00
					3181	Servicio postal	2,371.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	56,348.00
					3291	Otros Arrendamientos	3,200.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	21,618.00
					3471	Fletes y maniobras	1,900.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	10,460.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	3,150.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	50,470.00
					3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	2,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,085.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	1,492.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	4,034,895.09
				E0244		APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	4,034,895.09
					1131	Sueldos Base	233,131.66
					1132	Sueldos de Confianza	997,713.14
					1311	Prima quinquenal	3,720.00
					1321	Prima Vacacional	72,818.74
					1323	Gratificación de fin de año	297,219.33
					1411	Aportaciones al ISSEG	292,325.64
					1413	Aportaciones IMSS	584,373.54
					1592	Otras Prestaciones	1,483,339.94
					3981	Impuesto sobre nóminas	68,305.34
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	1,947.76
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.2.5					Vivienda	
		31111-0610				DIRECCIÓN DE VIVIENDA	2,317,821.41
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	1,610,700.89
				E0235		VIVIENDA DIGNA	1,610,700.89
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	25,665.93
					2112	Equipos menores de oficina	2,026.09
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	12,000.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,880.00
					2151	Material impreso e información digital	2,524.00
					2161	Material de limpieza	9,764.46
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	3,112.37
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	9,125.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	5,070.00
					2591	Otros productos químicos	420.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	46,748.40
					2711	Vestuario y uniformes	6,150.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2911	Herramientas Menores	8,110.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,120.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,050.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	15,234.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	5,229.00
					3151	Servicio telefonía celular	7,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	11,380.00
					3181	Servicio postal	960.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	136,256.64
					3291	Otros Arrendamientos	5,000.00
					3311	Servicios legales	25,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	10,845.00
					3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	45,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	7,200.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,060.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,800.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	4,500.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00
					3813	Atenciones	16,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	470.00
					8511	Convenios de reasignación	1,150,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	707,120.52
				E0235		VIVIENDA DIGNA	707,120.52
					1132	Sueldos de Confianza	183,830.61
					1321	Prima Vacacional	13,117.70
					1323	Gratificación de fin de año	53,541.61
					1411	Aportaciones al ISSEG	43,659.77
					1413	Aportaciones IMSS	99,898.20
					1592	Otras Prestaciones	300,584.95
					3981	Impuesto sobre nóminas	12,487.69
3						DESARROLLO ECONÓMICO	
	3.4.3					Construcción	
		31111-0701				DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	4,883,573.71
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	740,254.00
				E0240		OBRA PÚBLICA	740,254.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	20,722.64
					2112	Equipos menores de oficina	2,920.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	12,800.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,000.00
					2151	Material impreso e información digital	1,248.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	9,084.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	177,848.00
					2911	Herramientas Menores	8,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	3,160.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,506.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	21,216.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	5,200.08
					3151	Servicio telefonía celular	66,560.04
					3171	Servicios de acceso de internet	12,008.00
					3181	Servicio postal	8,736.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	141,965.04
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	10,200.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	7,280.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	110,000.00
					3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	49,400.04
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	6,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,400.08
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	20,000.04
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	20,000.04
					3921	Otros impuestos y derechos	6,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	4,143,319.71
				E0240		OBRA PÚBLICA	4,143,319.71
					1131	Sueldos Base	228,380.83
					1132	Sueldos de Confianza	1,065,066.71
					1311	Prima quinquenal	19,392.00
					1321	Prima Vacacional	74,043.27
					1322	Prima Dominical	4,826.00
					1323	Gratificación de fin de año	302,217.42
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	5,000.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	307,193.79
					1413	Aportaciones IMSS	595,511.38
					1592	Otras Prestaciones	1,469,673.78
					3981	Impuesto sobre nóminas	69,801.37
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	2,213.15
3						DESARROLLO ECONÓMICO	
	3.4.3					Construcción	
		31111-0702				DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OBRA PUBLICA	3,468,881.78
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	607,073.00
				E0240		OBRA PÚBLICA	607,073.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	31,630.00
					2112	Equipos menores de oficina	2,000.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	35,000.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,000.00
					2161	Material de limpieza	41,602.04
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	10,372.00
					2221	Productos alimenticios para animales	30,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	5,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	100,000.00
					2911	Herramientas Menores	6,000.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,000.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	1,000.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,002.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	60,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	6,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	14,004.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	141,732.96
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	3,450.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	12,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	3,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	70,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	8,000.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	3,200.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	12,080.00
					3921	Otros impuestos y derechos	3,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,861,808.78
				E0240		OBRA PÚBLICA	2,861,808.78
					1131	Sueldos Base	192,862.44
					1132	Sueldos de Confianza	716,777.73
					1311	Prima quinquenal	24,672.00
					1321	Prima Vacacional	50,652.85
					1323	Gratificación de fin de año	206,746.34
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	7,980.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	216,039.54
					1413	Aportaciones IMSS	412,394.43
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	700.00
					1592	Otras Prestaciones	984,924.90
					3981	Impuesto sobre nóminas	47,793.14
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	265.39
3						DESARROLLO ECONÓMICO	
	3.4.3					Construcción	
		31111-0703				DIRECCION DE CONSTRUCCION	43,761,710.67
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	725,536.00
				E0240		OBRA PÚBLICA	725,536.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	18,535.98
					2112	Equipos menores de oficina	37,130.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	22,710.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,236.00
					2151	Material impreso e información digital	2,610.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	4,780.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	1,400.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	300,975.74

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2721	Prendas de seguridad	3,870.00
					2911	Herramientas Menores	20,512.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,114.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	5,208.00
					3171	Servicios de acceso de internet	14,560.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	141,825.60
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	5,500.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	129,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	3,568.68
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,546,975.66
				E0240		OBRA PÚBLICA	2,546,975.66
					1132	Sueldos de Confianza	775,537.49
					1311	Prima quinquenal	8,232.00
					1321	Prima Vacacional	45,869.36
					1323	Gratificación de fin de año	187,221.89
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	5,000.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	184,190.15
					1413	Aportaciones IMSS	361,197.03
					1592	Otras Prestaciones	937,029.28
					3981	Impuesto sobre nóminas	42,698.45
			2510120			FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2020)	40,489,199.00
				E0240		OBRA PÚBLICA	40,489,199.00
					6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	40,489,199.00
3						DESARROLLO ECONÓMICO	
	3.4.3					Construcción	
						DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	13,259,409.20
			31111-0704			RECURSO MUNICIPAL 2020	9,007,299.09
				E0240		OBRA PÚBLICA	9,007,299.09
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	54,343.37
					2112	Equipos menores de oficina	2,680.00
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	18,500.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	5,000.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,350.00
					2471	Estructuras y manufacturas	3,544.76
					2491	Materiales diversos	550.70
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	120,800.00
					2721	Prendas de seguridad	8,500.00
					2741	Productos textiles	520.00
					2911	Herramientas Menores	12,857.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,299.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	6,400.00
					2961	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	7,800.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	118,560.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	9,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	2,520.00
					3181	Servicio postal	1,344.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	141,845.31

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	110,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	11,840.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	105,900.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	8,212.50
					6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	600,000.00
					6221	Edificación no habitacional	550,000.00
					7994	Otras erogaciones especiales	7,101,932.45
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	4,252,110.11
				E0240		OBRA PÚBLICA	4,252,110.11
					1131	Sueldos Base	295,993.43
					1132	Sueldos de Confianza	1,064,097.96
					1311	Prima quinquenal	39,504.00
					1321	Prima Vacacional	74,891.89
					1323	Gratificación de fin de año	305,681.20
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	15,000.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	323,021.71
					1413	Aportaciones IMSS	614,762.47
					1592	Otras Prestaciones	1,446,031.11
					3981	Impuesto sobre nóminas	70,541.59
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	2,584.74
3	3.4.3					DESARROLLO ECONÓMICO	
		31111-0705				Construcción	
						DIRECCION DE MANTENIMIENTO	19,983,167.48
						RECURSO MUNICIPAL 2020	10,902,276.19
				E0240		OBRA PÚBLICA	10,902,276.19
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	30,000.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	23,196.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,000.00
					2161	Material de limpieza	13,200.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	30,000.00
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	3,150,000.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	2,490,000.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	112,250.00
					2441	Materiales de construcción de madera	40,000.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	34,155.60
					2461	Material eléctrico y electrónico	78,629.40
					2471	Estructuras y manufacturas	700,000.00
					2481	Materiales complementarios	136,886.74
					2491	Materiales diversos	805,000.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1,200,000.00
					2721	Prendas de seguridad	70,000.00
					2741	Productos textiles	53,339.80
					2911	Herramientas Menores	50,000.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,600.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	44,000.00
					3121	Servicio de gas	3,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	42,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	9,000.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	133,202.65

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	15,816.00
					3471	Fletes y maniobras	15,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	20,000.00
					3512	Adaptación de inmuebles	60,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	15,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	7,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	700,000.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	800,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	9,080,891.29
				E0240		OBRA PÚBLICA	9,080,891.29
					1131	Sueldos Base	3,428,304.53
					1132	Sueldos de Confianza	431,720.76
					1311	Prima quinquenal	122,808.00
					1321	Prima Vacacional	146,206.77
					1323	Gratificación de fin de año	596,762.31
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	45,000.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	916,756.01
					1413	Aportaciones IMSS	1,456,688.06
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	6,000.00
					1592	Otras Prestaciones	1,741,598.34
					3981	Impuesto sobre nóminas	138,849.15
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	50,197.37
1	1.7.1					GOBIERNO	
		31111-0805				Policía	
						SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	7,736,528.96
						RECURSO MUNICIPAL 2020	4,530,724.00
						SEGURIDAD PÚBLICA	4,530,724.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	67,518.08
					2112	Equipos menores de oficina	3,278.15
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	92,582.32
					2161	Material de limpieza	79,729.05
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	140,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	12,500.00
					3151	Servicio telefonía celular	23,500.00
					3171	Servicios de acceso de internet	13,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	31,050.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	24,000.00
					3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	36,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	83,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	33,600.00
					3813	Atenciones	30,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	320,000.00
					8511	Convenios de reasignación	3,540,966.40
						FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	3,205,804.96
		2510220					
				E0245		SEGURIDAD PÚBLICA	3,205,804.96
					1132	Sueldos de Confianza	893,154.34
					1321	Prima Vacacional	59,372.45
					1323	Gratificación de fin de año	242,336.53

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1411	Aportaciones al ISSEG	209,704.08
					1413	Aportaciones IMSS	447,059.10
					1592	Otras Prestaciones	1,297,508.87
					3981	Impuesto sobre nóminas	56,669.59
1	1.7.1					GOBIERNO	
						Policía	
		31111-0806				DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	37,403,276.78
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	3,041,707.03
				E0246		TRÁNSITO	3,041,707.03
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	19,559.43
					2112	Equipos menores de oficina	732.27
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	41,438.36
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	8,000.00
					2151	Material impreso e información digital	4,000.00
					2161	Material de limpieza	33,041.21
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	30,000.00
					2211	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	93,267.98
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	44,400.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	3,000.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	31,500.00
					2441	Materiales de construcción de madera	5,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	25,000.00
					2471	Estructuras y manufacturas	100,000.00
					2481	Materiales complementarios	24,240.00
					2491	Materiales diversos	100,000.00
					2711	Vestuario y uniformes	259,487.65
					2721	Prendas de seguridad	20,000.00
					2741	Productos textiles	20,291.24
					2911	Herramientas Menores	7,061.39
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	3,000.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	2,500.00
					2932	Refacciones y accesorios de equipo educacional y recreativo	5,000.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000.00
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	107,800.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	26,669.63
					3141	Servicio telefonía tradicional	21,600.00
					3151	Servicio telefonía celular	24,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	10,800.00
					3181	Servicio postal	2,000.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	62,813.13
					3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	50,000.00
					3311	Servicios legales	1,166.67
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	100,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	7,500.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	50,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,400,000.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	22,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	3,500.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	6,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	7,338.07
					3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	10,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	8,000.00
					3813	Atenciones	200,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	30,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	30,202,176.21
				E0246		TRÁNSITO	30,202,176.21
					1131	Sueldos Base	1,074,327.46
					1132	Sueldos de Confianza	9,409,324.62
					1311	Prima quinquenal	246,408.00
					1312	Antigüedad	990,000.00
					1321	Prima Vacacional	488,576.46
					1323	Gratificación de fin de año	1,994,189.63
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	237,830.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	2,489,867.37
					1413	Aportaciones IMSS	4,030,151.72
					1522	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	790,000.00
					1592	Otras Prestaciones	7,952,098.86
					3981	Impuesto sobre nóminas	492,812.32
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	6,589.77
						FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	2,126,956.00
			2510220			TRÁNSITO	2,126,956.00
				E0246		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública	2,126,956.00
3					2611	DESARROLLO ECONÓMICO	2,032,437.54
	3.5.6					Otros Relacionados con Transporte	2,032,437.54
				1100120		RECURSO MUNICIPAL 2020	675,397.39
				E0247		TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	675,397.39
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	12,801.99
					2112	Equipos menores de oficina	1,326.73
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	6,961.64
					2161	Material de limpieza	11,770.24
					2211	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	132,309.02
					2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	32,000.00
					2711	Vestuario y uniformes	226,124.95
					2741	Productos textiles	198.92
					2911	Herramientas Menores	1,833.61
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	21,378.37
					3141	Servicio telefonía tradicional	18,000.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	30,534.16
					3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	3,000.00
					3311	Servicios legales	5,833.33

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	26,392.50
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	144,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	931.93
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	648,053.57
				E0247		TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	648,053.57
					1132	Sueldos de Confianza	171,531.71
					1321	Prima Vacacional	11,997.45
					1323	Gratificación de fin de año	48,969.20
					1411	Aportaciones al ISSEG	40,738.78
					1413	Aportaciones IMSS	91,545.87
					1592	Otras Prestaciones	271,873.43
					3981	Impuesto sobre nóminas	11,397.12
			2510220			FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	708,986.58
				E0247		TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL	708,986.58
					2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública	708,986.58
1	1.7.1					GOBIERNO	
						Policía	
		31111-0807				COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	110,175,679.53
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	21,281,282.75
				E0245		SEGURIDAD PÚBLICA	21,281,282.75
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	35,839.36
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	35,697.77
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,850.00
					2151	Material impreso e información digital	4,100.00
					2161	Material de limpieza	50,976.28
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	10,950.00
					2211	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	2,674,120.57
					2221	Productos alimenticios para animales	63,725.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	23,350.00
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	18,350.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	19,725.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	5,400.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	26,700.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	24,000.01
					2471	Estructuras y manufacturas	42,770.00
					2481	Materiales complementarios	30,150.00
					2491	Materiales diversos	68,150.00
					2591	Otros productos químicos	8,000.00
					2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública	13,311,405.50
					2711	Vestuario y uniformes	412,631.57
					2911	Herramientas Menores	16,550.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	8,900.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,420.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	141,750.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	600,000.00
					3121	Servicio de gas	90,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	31,500.00
					3151	Servicio telefonía celular	31,936.00
					3171	Servicios de acceso de internet	9,600.00
					3291	Otros Arrendamientos	32,000.00
					3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	100,000.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	430,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	44,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	55,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	100,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,400,000.00
					3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	216,035.69
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	19,200.00
					3813	Atenciones	60,000.00
					5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	12,500.00
1500520				E0245		PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,851,030.91
						SEGURIDAD PÚBLICA	1,851,030.91
					1221	Remuneraciones para eventuales	1,851,030.91
2510220						FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	87,043,365.87
				E0245		SEGURIDAD PÚBLICA	87,043,365.87
					1132	Sueldos de Confianza	25,230,745.28
					1221	Remuneraciones para eventuales	6,711,942.69
					1311	Prima quinquenal	334,656.00
					1312	Antigüedad	1,000,000.00
					1321	Prima Vacacional	1,343,597.70
					1323	Gratificación de fin de año	5,484,072.23
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,526,000.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	5,992,302.01
					1413	Aportaciones IMSS	10,764,740.64
					1441	Seguros	345,490.56
					1522	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	1,077,000.00
					1592	Otras Prestaciones	25,248,690.41
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	12,956.00
					2221	Productos alimenticios para animales	171,175.00
					2441	Materiales de construcción de madera	16,500.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	19,394.00
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	16,500.00
					2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	34,000.00
					2821	Materiales de seguridad pública	213,718.25
					2831	Prendas de protección para seguridad pública	45,500.00
					2911	Herramientas Menores	23,980.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	39,800.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	7,615.00
					2951	Refacciones y accesorios menores de Equipo e instrumental médico y de laboratorio	19,700.00
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	47,800.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3181	Servicio postal	4,500.00
1					3981	Impuesto sobre nóminas	1,310,990.09
	1.7.2					GOBIERNO	
		31111-0808				Protección Civil	
			1100120			DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	7,269,018.84
				E0241		RECURSO MUNICIPAL 2020	1,600,000.00
						PROTECCIÓN CIVIL	1,600,000.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	14,363.58
					2112	Equipos menores de oficina	5,174.40
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	18,000.00
					2161	Material de limpieza	13,725.47
					2211	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	53,600.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	2,920.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	3,420.00
					2471	Estructuras y manufacturas	1,350.00
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	18,570.40
					2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	84,968.50
					2591	Otros productos químicos	5,440.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	656,584.50
					2711	Vestuario y uniformes	124,500.00
					2721	Prendas de seguridad	51,040.00
					2741	Productos textiles	1,900.00
					2911	Herramientas Menores	12,400.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,555.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	880.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	10,800.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	38,400.00
					3151	Servicio telefonía celular	10,080.00
					3171	Servicios de acceso de internet	2,876.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	82,512.15
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	10,600.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	1,100.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	355,500.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,400.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	10,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	4,340.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	5,669,018.84
				E0241		PROTECCIÓN CIVIL	5,669,018.84
					1131	Sueldos Base	514,729.52
					1132	Sueldos de Confianza	1,506,976.34
					1311	Prima quinquenal	33,792.00
					1321	Prima Vacacional	96,792.43
					1323	Gratificación de fin de año	395,071.15
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	122,980.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	480,155.14
					1413	Aportaciones IMSS	803,578.87
					1592	Otras Prestaciones	1,622,911.79
					3981	Impuesto sobre nóminas	92,031.59
1						GOBIERNO	

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
	1.7.3					Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	
		31111-0809				DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS	5,945,600.61
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	900,000.00
				E0238		FISCALIZACIÓN	900,000.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	38,121.93
					2112	Equipos menores de oficina	12,795.21
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,949.80
					2151	Material impreso e información digital	7,475.00
					2161	Material de limpieza	5,948.71
					2211	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	22,955.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	6,783.83
					2461	Material eléctrico y electrónico	21,340.20
					2491	Materiales diversos	2,740.00
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	15,925.85
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	200,323.20
					2711	Vestuario y uniformes	43,405.50
					2911	Herramientas Menores	4,372.55
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	5,010.90
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	29,132.44
					2932	Refacciones y accesorios de equipo educacional y recreativo	7,502.56
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	15,687.75
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	22,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	19,512.50
					3151	Servicio telefonía celular	17,940.00
					3171	Servicios de acceso de internet	2,500.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	106,597.17
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	107,508.75
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	17,437.99
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	3,438.40
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	6,200.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	129,999.76
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	9,720.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,600.00
					3813	Atenciones	4,075.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	5,045,600.61
				E0238		FISCALIZACIÓN	5,045,600.61
					1131	Sueldos Base	67,033.71
					1132	Sueldos de Confianza	1,798,943.43
					1311	Prima quinquenal	19,824.00
					1321	Prima Vacacional	88,310.54
					1322	Prima Dominical	1,890.00
					1323	Gratificación de fin de año	360,451.20
					1411	Aportaciones al ISSEG	443,169.57
					1413	Aportaciones IMSS	720,582.83
					1592	Otras Prestaciones	1,465,525.16
					3981	Impuesto sobre nóminas	79,870.16

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
2	2.7.1					DESARROLLO SOCIAL	
		31111-1003				Otros Asuntos Sociales	
						DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	3,717,943.54
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	1,269,659.26
				E0233		ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	1,269,659.26
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	30,000.00
					2112	Equipos menores de oficina	2,700.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	3,900.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,000.00
					2161	Material de limpieza	6,885.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	28,060.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	27,376.00
					2711	Vestuario y uniformes	8,000.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	7,200.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	18,000.00
					3151	Servicio telefonía celular	3,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	10,800.00
					3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	254,664.26
					3291	Otros Arrendamientos	18,224.00
					3314	Otros servicios relacionados	249,810.00
					3341	Servicios de capacitación	59,000.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	400,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	5,000.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	68,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	8,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	15,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,040.00
					3813	Atenciones	42,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,448,284.28
				E0233		ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	2,448,284.28
					1132	Sueldos de Confianza	745,128.37
					1311	Prima quinquenal	2,640.00
					1321	Prima Vacacional	44,398.59
					1323	Gratificación de fin de año	181,218.75
					1411	Aportaciones al ISSEG	176,967.99
					1413	Aportaciones IMSS	347,228.33
					1592	Otras Prestaciones	909,396.71
					3981	Impuesto sobre nóminas	41,305.54
2	2.2.2					DESARROLLO SOCIAL	
		31111-1004				Desarrollo Comunitario	
						DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	11,277,173.48
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	8,047,036.67
				E0227		DESARROLLO SOCIAL	8,047,036.67
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	20,060.88
					2112	Equipos menores de oficina	444.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	5,200.00
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,266.80
					2161	Material de limpieza	10,270.40

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	10,482.00
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	19,910.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	21,120.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	4,013.00
					2441	Materiales de construcción de madera	21,570.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	2,500.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	25,986.80
					2471	Estructuras y manufacturas	21,093.00
					2481	Materiales complementarios	37,842.90
					2491	Materiales diversos	30,835.50
					2521	Fertilizantes y abonos	40,000.00
					2522	Plaguicidas y pesticidas	30,057.98
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	5,044.30
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	114,695.19
					2711	Vestuario y uniformes	30,749.62
					2721	Prendas de seguridad	12,212.07
					2911	Herramientas Menores	5,796.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	23,421.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,140.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	28,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	17,552.00
					3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	6,132.96
					3291	Otros Arrendamientos	40,000.00
					3341	Servicios de capacitación	100,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,406.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	155,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	127,500.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	3,050.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,190.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	96,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	3,610.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	12,347.80
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	8,059.68
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,911.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,434.12
					3813	Atenciones	49,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	2,032.00
					4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	3,000,000.00
					7994	Otras erogaciones especiales	3,045,099.67
					8511	Convenios de reasignación	845,000.00
			1500520	E0227		PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	3,230,136.81
						DESARROLLO SOCIAL	3,230,136.81

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1131	Sueldos Base	681,875.00
					1132	Sueldos de Confianza	491,148.48
					1311	Prima quinquenal	31,968.00
					1321	Prima Vacacional	54,391.00
					1322	Prima Dominical	5,250.00
					1323	Gratificación de fin de año	222,004.07
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	8,461.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	278,593.08
					1413	Aportaciones IMSS	490,442.13
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	14,829.00
					1592	Otras Prestaciones	883,357.69
					3981	Impuesto sobre nóminas	51,879.89
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	15,937.49
2	2.2.2					DESARROLLO SOCIAL	
						Desarrollo Comunitario	
		31111-1005				DIRECCION DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	2,300,288.61
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	229,342.00
				E0227		DESARROLLO SOCIAL	229,342.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	13,676.00
					2112	Equipos menores de oficina	150.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	6,523.65
					2161	Material de limpieza	1,395.44
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	4,809.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	1,040.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	77,700.00
					2711	Vestuario y uniformes	2,100.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,450.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,420.00
					2961	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	24,200.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	13,155.99
					3141	Servicio telefonía tradicional	2,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	7,655.98
					3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	3,299.98
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	4,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	3,199.96
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	1,517.44
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	16,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	30,548.57
					3813	Atenciones	8,500.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,070,946.60
				E0227		DESARROLLO SOCIAL	2,070,946.60
					1131	Sueldos Base	63,034.49
					1132	Sueldos de Confianza	560,613.13
					1311	Prima quinquenal	4,008.00
					1321	Prima Vacacional	37,475.46

### Clasificación Analítica por Partida de Gasto

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1323	Gratificación de fin de año	152,961.07
					1411	Aportaciones al ISSEG	148,116.31
					1413	Aportaciones IMSS	296,735.49
					1592	Otras Prestaciones	772,942.79
					3981	Impuesto sobre nóminas	35,059.86
2	2.2.2	31111-1006				DESARROLLO SOCIAL	
						Desarrollo Comunitario	
			1100120			DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	3,327,612.32
				E0236		RECURSO MUNICIPAL 2020	1,171,215.00
						DESARROLLO RURAL	1,171,215.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	25,065.63
					2112	Equipos menores de oficina	3,070.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	8,091.70
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,500.00
					2161	Material de limpieza	9,995.28
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	9,300.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	2,880.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	201,600.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	5,400.00
					3171	Servicios de acceso de internet	3,200.00
					3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	9,200.00
					3291	Otros Arrendamientos	24,500.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	3,600.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	7,500.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	97,500.00
					3813	Atenciones	120,000.00
					3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	100,000.00
					4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	528,812.39
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	2,156,397.32
				E0236		DESARROLLO RURAL	2,156,397.32
					1131	Sueldos Base	58,120.48
					1132	Sueldos de Confianza	616,312.67
					1311	Prima quinquenal	8,760.00
					1321	Prima Vacacional	38,653.75
					1322	Prima Dominical	1,538.00
					1323	Gratificación de fin de año	157,770.41
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,500.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	160,177.87
					1413	Aportaciones IMSS	307,741.55
					1592	Otras Prestaciones	769,453.62
					3981	Impuesto sobre nóminas	36,103.58
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	265.39
3	3.2.1	31111-1007				DESARROLLO ECONÓMICO	
						Agropecuaria	
			1100120			DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	3,148,556.67
				E0242		RECURSO MUNICIPAL 2020	1,412,382.00
						PROYECTOS PRODUCTIVOS	1,412,382.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	4,126.49
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,352.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	4,107.44
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	60,000.00
					2961	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	12,796.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	24,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	11,500.07
					3171	Servicios de acceso de internet	2,000.00
					3261	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	315,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,500.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	2,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	3,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	2,000.00
					4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	950,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,736,174.67
				E0242		PROYECTOS PRODUCTIVOS	1,736,174.67
					1132	Sueldos de Confianza	471,073.02
					1311	Prima quinquenal	8,472.00
					1321	Prima Vacacional	31,721.09
					1323	Gratificación de fin de año	129,473.84
					1411	Aportaciones al ISSEG	111,879.84
					1413	Aportaciones IMSS	246,800.05
					1592	Otras Prestaciones	706,809.26
					3981	Impuesto sobre nóminas	29,945.57
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.2.2					Desarrollo Comunitario	
		31111-1008				DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	1,980,571.80
						RECURSO MUNICIPAL 2020	382,314.00
		1100120				DESARROLLO SOCIAL	382,314.00
				E0227			
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	18,908.03
					2112	Equipos menores de oficina	2,655.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	7,698.00
					2161	Material de limpieza	4,299.40
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	15,984.31
					2461	Material eléctrico y electrónico	6,000.00
					2491	Materiales diversos	2,967.89
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	112,400.00
					2711	Vestuario y uniformes	4,995.00
					2741	Productos textiles	1,255.72
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	3,018.80
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,589.73
					2961	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	11,315.72
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	30,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	46,400.00
					3171	Servicios de acceso de internet	15,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3291	Otros Arrendamientos	5,390.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	13,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,700.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,981.40
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	47,860.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	5,965.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,730.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	5,400.00
					3813	Atenciones	7,800.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,598,257.80
				E0227		DESARROLLO SOCIAL	1,598,257.80
					1132	Sueldos de Confianza	517,094.64
					1321	Prima Vacacional	28,840.58
					1323	Gratificación de fin de año	117,716.65
					1411	Aportaciones al ISSEG	122,809.98
					1413	Aportaciones IMSS	225,430.68
					1592	Otras Prestaciones	559,701.29
					3981	Impuesto sobre nóminas	26,663.98
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.3.1					Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	
		31111-1009				DIRECCIÓN DE SALUD	5,237,953.74
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	1,541,428.00
				E0243		SALUD	1,541,428.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	15,928.83
					2112	Equipos menores de oficina	46,320.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	32,258.98
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,850.00
					2151	Material impreso e información digital	1,500.00
					2161	Material de limpieza	75,693.46
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	1,460.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	12,600.00
					2221	Productos alimenticios para animales	38,000.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	14,701.61
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	65,910.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	10,920.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	13,500.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	23,719.59
					2471	Estructuras y manufacturas	12,942.00
					2481	Materiales complementarios	4,353.24
					2491	Materiales diversos	23,727.20
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	98,135.32
					2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	268,696.72
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	116,190.72
					2711	Vestuario y uniformes	18,216.00
					2721	Prendas de seguridad	13,102.50
					2741	Productos textiles	5,129.28

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2911	Herramientas Menores	7,571.20
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,382.05
					2961	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Transporte	109,779.30
					3121	Servicio de gas	55,700.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	27,000.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	61,060.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	115,620.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	82,000.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	72,800.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	17,000.00
					3813	Atenciones	47,580.00
					5311	Equipo para uso médico, dental y para laboratorio	28,080.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	3,696,525.74
				E0243		SALUD	3,696,525.74
					1131	Sueldos Base	478,574.27
					1132	Sueldos de Confianza	752,998.39
					1311	Prima quinquenal	19,056.00
					1321	Prima Vacacional	65,099.13
					1323	Gratificación de fin de año	265,710.72
					1411	Aportaciones al ISSEG	292,498.51
					1413	Aportaciones IMSS	548,191.05
					1592	Otras Prestaciones	1,210,903.48
					3981	Impuesto sobre nóminas	61,015.66
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	2,478.55
3						DESARROLLO ECONÓMICO	
	3.7.1					Turismo	
		31111-1203				DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	3,381,502.45
						RECURSO MUNICIPAL 2020	323,442.00
		1100120				TURISMO	323,442.00
				E0228	2111	Materiales y Útiles de Oficina	3,687.00
					2112	Equipos menores de oficina	2,820.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	6,400.00
					2151	Material impreso e información digital	1,600.00
					2161	Material de limpieza	7,660.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	11,560.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	2,075.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	24,150.00
					2711	Vestuario y uniformes	16,600.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,360.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,680.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	4,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	7,000.00
					3171	Servicios de acceso de internet	12,300.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	12,050.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	4,500.00
					3471	Fletes y maniobras	4,500.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	1,600.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	3,000.00
					3712	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	55,000.00
					3722	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	12,500.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	60,000.00
					3761	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	30,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	14,400.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	3,058,060.45
				E0228		TURISMO	3,058,060.45
					1131	Sueldos Base	285,904.86
					1132	Sueldos de Confianza	697,361.13
					1311	Prima quinquenal	13,056.00
					1321	Prima Vacacional	54,352.24
					1323	Gratificación de fin de año	221,845.89
					1411	Aportaciones al ISSEG	233,525.67
					1413	Aportaciones IMSS	448,316.28
					1592	Otras Prestaciones	1,050,214.50
					3981	Impuesto sobre nóminas	51,005.34
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	2,478.55
3						DESARROLLO ECONÓMICO	
	3.7.1					Turismo	
		31111-1204				DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	8,294,288.81
						RECURSO MUNICIPAL 2020	7,141,535.00
						TURISMO	7,141,535.00
				E0228			
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	12,355.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,800.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	9,555.00
					3291	Otros Arrendamientos	2,000,000.00
					3314	Otros servicios relacionados	300,000.00
					3332	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información	50,000.00
					3341	Servicios de capacitación	50,000.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	114,825.00
					3821	Gastos de orden social y cultural	3,500,000.00
					8511	Convenios de reasignación	1,100,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,152,753.81
				E0228		TURISMO	1,152,753.81
					1132	Sueldos de Confianza	297,390.46
					1321	Prima Vacacional	21,335.32
					1323	Gratificación de fin de año	87,082.94
					1411	Aportaciones al ISSEG	70,630.23
					1413	Aportaciones IMSS	164,127.52
					1592	Otras Prestaciones	491,982.23
					3981	Impuesto sobre nóminas	20,205.10
						DESARROLLO ECONÓMICO	
						Turismo	
		31111-1205				DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO	1,903,717.57
						RECURSO MUNICIPAL 2020	1,255,664.00
						TURISMO	1,255,664.00
				E0228			

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	1,109.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,200.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	3,255.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	1,052,000.00
					3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	6,000.00
					3712	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	26,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	39,000.00
					3722	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,800.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	20,000.00
					3761	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	20,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	10,800.00
					3813	Atenciones	51,500.00
					3841	Exposiciones	20,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	648,053.57
				E0228		TURISMO	648,053.57
					1132	Sueldos de Confianza	171,531.71
					1321	Prima Vacacional	11,997.45
					1323	Gratificación de fin de año	48,969.20
					1411	Aportaciones al ISSEG	40,738.78
					1413	Aportaciones IMSS	91,545.87
					1592	Otras Prestaciones	271,873.43
					3981	Impuesto sobre nóminas	11,397.12
3						DESARROLLO ECONÓMICO	
	3.1.1					Asuntos Económicos y Comerciales en General	
		31111-1206				DIRECCION DE ATENCION A SECTORES PRODUCTIVOS	1,252,653.77
						RECURSO MUNICIPAL 2020	604,600.20
				1100120		FORTALECIMIENTO MIPYMES	536,995.23
				E0223			
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	3,724.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	3,900.00
					2151	Material impreso e información digital	400.00
					2161	Material de limpieza	3,095.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	5,345.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	725.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	7,140.00
					2711	Vestuario y uniformes	5,400.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,400.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	1,800.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	2,800.00
					3171	Servicios de acceso de internet	6,150.00
					3291	Otros Arrendamientos	152,276.23

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	3,350.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	4,050.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	600.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	12,000.00
					3712	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	15,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	4,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,840.00
				E0224	8511	Convenios de reasignación	300,000.00
						EMPLEO	67,604.97
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	2,789.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	2,400.00
					2151	Material impreso e información digital	400.00
					2161	Material de limpieza	1,870.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	5,269.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	725.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	4,200.00
					2711	Vestuario y uniformes	900.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,400.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	1,800.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	3,500.00
					3171	Servicios de acceso de internet	465.00
					3291	Otros Arrendamientos	12,386.97
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,750.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	5,150.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	600.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	8,000.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	10,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	4,000.00
			1500520			PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	648,053.57
				E0223		FORTALECIMIENTO MIPYMES	648,053.57
					1132	Sueldos de Confianza	171,531.71
					1321	Prima Vacacional	11,997.45
					1323	Gratificación de fin de año	48,969.20
					1411	Aportaciones al ISSEG	40,738.78
					1413	Aportaciones IMSS	91,545.87
					1592	Otras Prestaciones	271,873.43
					3981	Impuesto sobre nóminas	11,397.12
						DESARROLLO ECONÓMICO	
						Asuntos Económicos y Comerciales en General	

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
		31111-1207				DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	1,386,410.82
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	281,670.05
				E0225		EMPRENDEDORES	127,801.89
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	2,223.22
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	2,720.00
					2151	Material impreso e información digital	800.00
					2161	Material de limpieza	1,980.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	5,269.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	725.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	4,024.67
					2711	Vestuario y uniformes	5,400.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,400.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	1,800.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	3,500.00
					3171	Servicios de acceso de internet	6,150.00
					3341	Servicios de capacitación	37,500.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	2,700.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	600.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	24,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,010.00
				E0226		ATRACCIÓN DE INVERSIONES	153,868.16
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	3,429.83
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,260.00
					2151	Material impreso e información digital	800.00
					2161	Material de limpieza	2,597.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	5,269.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	725.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	6,037.33
					2711	Vestuario y uniformes	2,400.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,400.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	4,800.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	3,500.00
					3171	Servicios de acceso de internet	6,150.00
					3341	Servicios de capacitación	2,500.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	3,100.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	6,600.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	600.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	4,000.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	8,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	12,000.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	24,000.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	6,700.00
					3813	Atenciones	45,000.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,104,740.77
				E0226		ATRACCIÓN DE INVERSIONES	1,104,740.77
					1132	Sueldos de Confianza	283,421.34
					1311	Prima quinquenal	1,320.00
					1321	Prima Vacacional	20,412.92
					1323	Gratificación de fin de año	83,318.06
					1411	Aportaciones al ISSEG	67,312.57
					1413	Aportaciones IMSS	157,451.86
					1592	Otras Prestaciones	472,166.52
					3981	Impuesto sobre nóminas	19,337.50
2	2.4.2					DESARROLLO SOCIAL	
						Cultura	
		31111-1303				DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	14,943,796.24
						RECURSO MUNICIPAL 2020	4,851,494.65
				E0249		CULTURA	3,117,069.90
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	16,080.39
					2112	Equipos menores de oficina	11,136.60
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	44,243.97
					2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,110.00
					2151	Material impreso e información digital	4,100.00
					2161	Material de limpieza	23,657.83
					2171	Materiales y útiles de enseñanza	37,200.00
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	30,000.00
					2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	1,425.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	1,690.00
					2441	Materiales de construcción de madera	20,250.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	1,500.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	35,225.00
					2471	Estructuras y manufacturas	4,090.00
					2481	Materiales complementarios	1,750.00
					2491	Materiales diversos	42,648.99
					2522	Plaguicidas y pesticidas	1,330.00
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	4,075.00
					2591	Otros productos químicos	6,500.00
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	74,430.00
					2711	Vestuario y uniformes	31,248.00
					2721	Prendas de seguridad	9,460.00
					2741	Productos textiles	8,364.50
					2911	Herramientas Menores	11,026.00
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	16,775.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	101,400.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3121	Servicio de gas	2,400.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	18,936.00
					3151	Servicio telefonía celular	10,800.00
					3171	Servicios de acceso de internet	6,240.00
					3181	Servicio postal	1,040.00
					3291	Otros Arrendamientos	168,660.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	34,037.18
					3392	Otros Servicios relacionados	1,850,000.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	13,000.00
					3471	Fletes y maniobras	3,360.00
					3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	10,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	3,600.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	65,026.85
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	9,000.00
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	7,100.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,300.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	18,800.00
					3813	Atenciones	262,853.59
					3821	Gastos de orden social y cultural	40,000.00
					3921	Otros impuestos y derechos	1,200.00
					4413	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	34,000.00
				E0266		EDUCACIÓN	1,734,424.75
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	28,827.06
					2112	Equipos menores de oficina	4,403.61
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	15,640.61
					2161	Material de limpieza	18,775.49
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	7,782.00
					2741	Productos textiles	6,977.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	6,600.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	23,670.00
					3171	Servicios de acceso de internet	23,670.00
					3181	Servicio postal	1,040.00
					3291	Otros Arrendamientos	16,060.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,212.82
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	4,000.00
					3522	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo educativo y recreativo	16,000.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	11,850.00
					3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	4,973.15
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,600.00
					3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,300.00
					3813	Atenciones	297,146.41
					3821	Gastos de orden social y cultural	19,000.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3921	Otros impuestos y derechos	600.00
					4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	315,000.00
					4421	Becas	905,296.60
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	5,138,783.81
				E0249		CULTURA	5,138,783.81
					1131	Sueldos Base	533,421.91
					1132	Sueldos de Confianza	1,166,281.23
					1311	Prima quinquenal	41,736.00
					1321	Prima Vacacional	90,452.00
					1323	Gratificación de fin de año	369,191.84
					1411	Aportaciones al ISSEG	403,679.50
					1413	Aportaciones IMSS	752,444.82
					1592	Otras Prestaciones	1,691,175.47
					3981	Impuesto sobre nóminas	84,986.04
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	5,414.99
						FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	4,197,071.05
				2510220			4,197,071.05
						EDUCACIÓN	4,197,071.05
					4421	Becas	4,197,071.05
	2.7.1					Otros Asuntos Sociales	756,446.74
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	756,446.74
				E0267		ATENCIÓN A LA JUVENTUD	756,446.74
					1131	Sueldos Base	48,942.21
					1132	Sueldos de Confianza	171,531.71
					1321	Prima Vacacional	13,703.88
					1323	Gratificación de fin de año	55,934.21
					1411	Aportaciones al ISSEG	52,362.55
					1413	Aportaciones IMSS	110,221.85
					1592	Otras Prestaciones	289,112.07
					3981	Impuesto sobre nóminas	12,955.89
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	1,682.37
2						DESARROLLO SOCIAL	
	2.4.2					Cultura	
		31111-1304				DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	2,729,907.80
						RECURSO MUNICIPAL 2020	1,000,373.00
				E0249		CULTURA	1,000,373.00
					2111	Materiales y Útiles de Oficina	8,569.18
					2112	Equipos menores de oficina	2,075.00
					2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	17,000.19
					2161	Material de limpieza	55,377.14
					2212	Productos alimenticios para el personal de las Dependencias, Entidades y Miembros del Honorable ayuntamiento	27,760.00
					2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	2,500.00
					2421	Materiales de construcción de concreto	1,050.00
					2431	Materiales de construcción de cal y yeso	950.00
					2451	Materiales de construcción de vidrio	9,100.00
					2461	Material eléctrico y electrónico	20,921.71
					2471	Estructuras y manufacturas	1,900.75
					2481	Materiales complementarios	3,615.22
					2491	Materiales diversos	23,766.85
					2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2,027.00
					2591	Otros productos químicos	5,403.60
					2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1,720.00
					2711	Vestuario y uniformes	10,360.00
					2721	Prendas de seguridad	1,815.00
					2741	Productos textiles	1,725.00
					2911	Herramientas Menores	3,579.78

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	3,580.00
					2932	Refacciones y accesorios de equipo educacional y recreativo	4,320.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,200.00
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,030.00
					3111	Servicio de Energía Eléctrica	90,000.00
					3141	Servicio telefonía tradicional	19,732.50
					3171	Servicios de acceso de internet	5,640.00
					3291	Otros Arrendamientos	29,200.00
					3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	17,000.00
					3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	14,500.00
					3451	Seguro de bienes patrimoniales	400,000.00
					3471	Fletes y maniobras	6,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	5,700.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	4,600.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	12,000.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación	700.00
					3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	25,800.00
					3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	38,184.00
					3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	40,000.00
					3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	51,500.08
					3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4,870.00
					3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	850.00
					3813	Atenciones	20,750.00
		1500520				PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	1,729,534.80
				E0249		CULTURA	1,729,534.80
					1131	Sueldos Base	418,518.48
					1132	Sueldos de Confianza	171,531.71
					1311	Prima quinquenal	18,888.00
					1321	Prima Vacacional	26,829.20
					1322	Prima Dominical	31,815.00
					1323	Gratificación de fin de año	109,506.92
					1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	90,035.00
					1411	Aportaciones al ISSEG	140,136.92
					1413	Aportaciones IMSS	241,531.48
					1591	Asignaciones adicionales al sueldo	24,822.00
					1592	Otras Prestaciones	422,785.97
					3981	Impuesto sobre nóminas	28,926.68
					3982	Otros impuestos de una relación laboral	4,207.45
4						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	
	4.2.1					Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	
		31120-8201				DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL	20,327,906.45
			1100120			RECURSO MUNICIPAL 2020	17,646,647.00
				U0077		DIF	17,646,647.00
					4154	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,646,647.00

**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
		2510220				FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAFM 2020)	2,681,259.45
					U0077	DIF	2,681,259.45
4					4154	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,681,259.45
	4.2.1					OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	
		31120-8301				Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	
						COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD (COMUDAJ)	6,730,949.00
		1100120				RECURSO MUNICIPAL 2020	6,730,949.00
					U0078	COMUDAJ	6,730,949.00
4					4154	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,730,949.00
	4.2.1					OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	
						Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	
		31120-8801				INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	7,111,891.00
		1100120				RECURSO MUNICIPAL 2020	7,111,891.00
					U0080	IMPLAN	7,111,891.00
					4154	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,111,891.00
						Total general	655,518,244.00



MUNICIPIO DE GUANAJUATO				
Proyecciones de Ingresos - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
Concepto	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>	497,089,952.00	516,973,550.08	537,652,492.08	559,158,591.77
Impuestos	89,263,328.00	92,833,861.12	96,547,215.56	100,409,104.19
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		-	-	-
Contribuciones de Mejoras		-	-	-
Derechos	106,460,689.00	110,719,116.56	115,147,881.22	119,753,796.47
Productos	9,752,872.00	10,142,986.88	10,548,706.36	10,970,654.61
Aprovechamientos	10,643,099.00	11,068,822.96	11,511,575.88	11,972,038.91
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		-	-	-
Participaciones	268,875,605.00	279,630,629.20	290,815,854.37	302,448,488.54
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,818,293.00	8,131,024.72	8,456,265.71	8,794,516.34
Transferencias		-	-	-
Convenios	4,276,066.00	4,447,108.64	4,624,992.99	4,809,992.71
Otros Ingresos de Libre Disposición		-	-	-
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>	158,428,292.00	164,765,423.68	171,356,040.63	178,210,282.25
Aportaciones	158,428,292.00	164,765,423.68	171,356,040.63	178,210,282.25
Convenios		-	-	-
Fondos Distintos de Aportaciones		-	-	-
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		-	-	-
Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos		-	-	-
<b>Total de Ingresos Proyectados</b>	<b>655,518,244.00</b>	<b>681,738,973.76</b>	<b>709,008,532.71</b>	<b>737,368,874.02</b>
<b>Datos Informativos</b>				-
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición				-
Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas				-
Ingresos Derivados de Financiamiento	-	-	-	-

El presente formato se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera, así como criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios publicados en Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016.



# Presupuesto de Egresos 2020

MUNICIPIO DE GUANAJUATO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) 2020	Año 1 (2021)	Año 2 (2022)	Año 3 (2023)
<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>497,089,952.00</b>	<b>516,973,550.08</b>	<b>537,652,492.08</b>	<b>559,158,591.76</b>
Servicios Personales	282,141,787.51	293,427,459.01	305,164,557.37	317,371,139.67
Materiales y Suministros	55,878,535.60	58,113,677.02	60,438,224.11	62,855,753.07
Servicios Generales	90,880,954.37	94,516,192.55	98,296,840.25	102,228,713.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44,897,095.99	46,692,979.83	48,560,699.02	50,503,126.98
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	58,580.00	60,923.20	63,360.13	65,894.53
Inversión Pública	1,150,000.00	1,196,000.00	1,243,840.00	1,293,593.60
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	11,647,032.12	12,112,913.40	12,597,429.94	13,101,327.14
Participaciones y Aportaciones	10,435,966.40	10,853,405.06	11,287,541.26	11,739,042.91
Deuda Pública	-	-	-	-
<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>158,428,292.00</b>	<b>164,765,423.68</b>	<b>171,356,040.63</b>	<b>178,210,282.25</b>
Servicios Personales	88,208,372.90	91,736,707.82	95,406,176.13	99,222,423.18
Materiales y Suministros	8,885,516.96	9,240,937.64	9,610,575.14	9,994,998.15
Servicios Generales	8,820,698.64	9,173,526.58	9,540,467.65	9,922,086.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,878,330.50	7,153,463.72	7,439,602.27	7,737,186.36
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
Inversión Pública	40,489,199.00	42,108,766.96	43,793,117.64	45,544,842.34
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
Deuda Pública	5,146,174.00	5,352,020.96	5,566,101.80	5,788,745.87
<b>Total de Egresos Projectados</b>	<b>655,518,244.00</b>	<b>681,738,973.76</b>	<b>709,008,532.71</b>	<b>737,368,874.02</b>

El presente formato se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera, así como criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios publicados en Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016.